



SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Agosto-2026



Sin protección, 1,400 enfermos de cáncer



NECESIDAD. Un equipo PET/TC está entre la infraestructura especializada que requiere el Instituto Jalisciense de Cancerología para fortalecer el diagnóstico, seguimiento y atención de pacientes con cáncer, así como ampliar la capacidad de sus servicios.

El Instituto Jalisciense de Cancerología busca ampliar recursos y sumar apoyo del sector privado para fortalecer la atención de pacientes sin seguridad social

En Jalisco, mil 400 pacientes con cáncer que no cuentan con seguridad social permanecen sin tratamiento, de acuerdo con Fernando Sánchez Zubieta, director del Instituto Jalisciense de Cancerología. Aunque tienen diagnóstico de cáncer, no reciben atención especializada.

El especialista explicó que cada año se diagnostican alrededor de cuatro mil nuevos casos de cáncer en la Entidad. De éstos, dos mil corresponden a personas sin seguridad social que deberían ser atendidas en el Instituto; sin embargo, sólo 600 acuden a sus instalaciones. "De los dos mil, nada más veo a 600. Hay mil 400 pacientes volando que se mueren o padecen cáncer, pero no llegan aquí, como debería. Por ahí andan... hay que buscarlos".

Uno de esos pacientes es Enrique Borja, quien fue diagnosticado con cáncer de próstata. Al conocer la noticia, pensó en no iniciar tratamiento y esperar la muerte, debido a la falta de recursos económicos y de seguridad social. "Eran tiempos difíciles y no teníamos dinero. No había forma de estar yendo al hospital cada semana", recordó.

Actualmente recibe tratamiento oncológico en Ciudad de México y Estados Unidos, gracias al apoyo económico de su yerno. Sin embargo, asegura que enfrentar un diagnóstico de cáncer implica más que asumir una enfermedad.

"Cuando recibes el diagnóstico te quedas paralizado. Es como una condena, no de muerte, pero sí de deterioro en tu vida. Además, se suman las preocupaciones de la familia: pagar la casa, lo que necesita la esposa, los hijos, los nietos. Es un cúmulo de cosas. No es tan fácil exigirles, sabiendo que no tenemos el dinero para hacerlo. Te sientes como una carga más".

En México se detectan unos 200 mil casos de cáncer al año y 46% de los pacientes fallece, según la Secretaría de Salud federal. A nivel mundial se diagnostican más de 20 millones de casos anuales.

En Jalisco, el cáncer provoca alrededor de seis mil 500 defunciones al año y es la segunda causa de muerte.

Ante este panorama, Sánchez Zubieta estableció como una de sus principales metas ampliar la capacidad de atención del Instituto para recibir a los mil 400 pacientes nuevos.

Para lograrlo, será necesario ampliar y equipar el hospital. Entre las principales carencias están un PET Scan, servicios de medicina nuclear y biología molecular, un banco de sangre adecuado y un espacio para adolescentes y jóvenes. También un área de cuidados al final de la vida.

El director anunció la creación de una fundación para obtener donaciones de empresarios, asociaciones, deportistas y organizaciones civiles, además de esquemas de comodato para adquirir equipo. "Me faltan muchas cosas. Sé que el dinero público no me alcanza, pero ustedes están aquí, empresarios, gente que puede ayudarme... y sé que lo hacen porque lo han hecho antes".

El Instituto de Cancerología ejerce este año un presupuesto superior a los 760 millones de pesos. El funcionario confió en que las actividades altruistas, como torneos de golf, así como otros mecanismos de recaudación, permitan fortalecer la infraestructura y ampliar los servicios.

El gobernador Pablo Lemus reconoció que el Instituto mantiene necesidades pendientes, pero aseguró que contará con el respaldo del Gobierno estatal. Aseguró que el abasto de medicamentos oncológicos supera 92% y que el Instituto Jalisciense de Cancerología brinda atención, tratamiento y medicinas.

Reconocen a seis proyectos de Jalisco por su innovación pública

Seis proyectos desarrollados en Jalisco fueron reconocidos durante la primera edición de los Premios a la Innovación Pública NovaGob México 2026. Dos obtuvieron el primer lugar en sus respectivas categorías, uno fue finalista y tres recibieron menciones honoríficas.

Las iniciativas distinguidas abordan temas de planeación metropolitana, gestión del agua, producción sostenible, participación ciudadana, transformación digital y resiliencia ambiental.

En la categoría de Innovación en Gobernanza y Gestión Urbana y Metropolitana, el Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano obtuvo el primer lugar. El reconocimiento fue recibido por Patricia Martínez Barba, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imepian).

En Innovación en Gestión Hídrica y Resiliencia Ambiental, el proyecto Nidos de Lluvia consiguió el primer premio. El galardón fue recibido por Luis Enrique Barbosa Niño, director de la Comisión Estatal del Agua, y Mirna Aidé Avilés, directora del programa.

Dentro de esa categoría, el Programa de Apoyo para la Producción Sostenible de Raicilla quedó como finalista. El reconocimiento fue entregado a Yanli Limberpulos, director de Planeación y Desarrollo de Proyectos de la Agencia de Coimversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco.

También en materia ambiental, Puntos Verdes Metropolitanos recibió una mención honorífica.

Por su parte, Zoom Metropolitano obtuvo otra mención honorífica en la categoría Innovación en Transformación Digital.

La sexta iniciativa reconocida fue el Presupuesto Abierto y Participativo de Jalisco, que también recibió una mención.



DISTINCIÓN. Patricia Martínez Barba, titular del Imepian, recibió el primer lugar en la categoría de Innovación en Gobernanza y Gestión Urbana y Metropolitana.

Claudia Artega, directora de Participación Ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, recibió el reconocimiento.

El presidente de la Fundación NovaGob México, Eduardo Sojo, explicó que los premios buscan visibilizar y difundir experiencias de servidores públicos.

"Queremos que estas historias se conozcan, compartan, inspiren a otros y se adapten a otros territorios".

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que la innovación gubernamental busca nuevas formas de atender las necesidades ciudadanas.

"Hoy no basta con administrar cabalmente los recursos públicos... necesitamos gobier-

nos que hagan eficiente cada recurso, pero también más útil cada decisión y cada acción pública". Añadió que los proyectos deben adaptarse a las particularidades de cada territorio y sumar esfuerzos para ampliar sus resultados.

El director de la Fundación NovaGob México, Ernesto Velasco, informó que recibieron 101 propuestas en seis categorías. Tras dos revisiones, el jurado eligió dos finalistas por categoría, sometidos a una votación pública con más de mil votos. "Estas experiencias innovadoras tuvieron que partir de una informalidad frente a algo que podía ser mejor. Y ahí fue un proceso de imaginación".

Finalmente, el director ejecutivo de Gobierno e Instituciones de Banamex, Jesús Jauregui, afirmó que la innovación pública debe mejorar los servicios a la población.



MICHAEL BUBLÉ. El cantante será el encargado de inaugurar el Coliseo GNP Seguros el próximo 22 de septiembre, en Guadalajara, con un concierto que marcará el estreno del nuevo recinto para grandes espectáculos.

Michael Bublé será quien inaugure el flamante Coliseo GNP Seguros

El escenario cambia de voz, pero Guadalajara mantiene la cita con una estrella internacional.

Michael Bublé será quien abra oficialmente las puertas del Coliseo GNP Seguros el próximo 22 de septiembre, a las 21:00 horas, en el concierto que marcará el estreno del nuevo recinto para grandes espectáculos de la ciudad.

Bublé sustituirá a Rod Stewart, quien canceló su presentación del 11 de septiembre tras someterse a la colocación de un stent coronario. Por recomendación médica, deberá guardar reposo varias semanas. OCESA suspendió sus conciertos en Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México.

Con este cambio, el intérprete canadiense se convierte en la figura principal de la inauguración del inmueble, levantado en el espacio que anteriormente ocupaba el Estadio 3 de Marzo. El proyecto es resultado de una alianza entre OCESA, GNP Seguros y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

La llegada de Bublé pondrá sobre el nuevo escenario una propuesta que combina los grandes momentos de su trayectoria con sonidos de pop, jazz y swing, además de los clásicos del Great American Songbook.

Con cinco premios Grammy, 15 premios Juno y más de 75 millones de álbumes vendidos en todo el mundo, el cantante se ha consolidado como una de las figuras más reconocidas de la música contemporánea. Entre sus discos destacan Call Me Irresponsible, Crazy Love, To Be Loved, Christmas y Higher.

El Coliseo GNP Seguros tendrá capacidad para recibir hasta 30 mil espectadores, de acuerdo con la configuración de cada evento, y está proyectado para albergar producciones nacionales e internacionales de gran formato.

La Preventa Banamex iniciará el 1 de septiembre y la venta general, el día 2. Los boletos costarán entre mil 091 y cuatro mil 935 pesos, según la zona.



HAY CRESPO PARA RATO

Fuentes consultadas por MURAL aseguran que el DT Hernán Crespo está firme con Atlas, ante los rumores que lo colocaban como una opción para llegar al River Plate. **CANCHA**

SALE A CAMPAÑA LA 'OTRA CLAUDIA'

IXMIQUILPAN, HGO. En el marco de su Segundo Informe legislativo, la senadora morenista por Hidalgo, Simey Olvera, llevó a la actriz Tamara Henaine, quien es conocida por hacer parodia de la Presidenta Claudia Sheinbaum. La "doble" de la Mandataria incluso habló en tribuna durante el evento. Olvera realiza precampaña en busca de la candidatura de Morena para las elecciones a la Gubernatura del 2028.

■ La "Presidenta-actriz" Tamara Henaine, Noroña y la senadora hidalguense Simey Olvera.



VIERNES 28 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,117 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Era 'de confianza' ex mando detenido

NOE MAGALLÓN

Al momento de ser detenido por fuerzas federales el viernes pasado, el ex comisario de Atonilco, Miguel Ángel Barrientos Domínguez, tenía aprobados sus exámenes de control de confianza, informó el coordinador de Seguridad estatal, Roberto Alarcón. "El resultado de una evaluación de control de confianza corresponde precisamente al día en que fue evaluado. Sin embargo, la situación de cualquier tipo, psicológica, mental, social, familiar, del elemento, puede cambiar en los días subsiguientes", dijo ayer Alarcón. "También he dicho que, es cierto, me parece a mí que es necesaria una revisión del tipo de evaluaciones que se llevan a cabo y me parece que ya el Centro Nacional de Control de Confianza está trabajando en ello".

Barrientos, investigado por portación de arma de fuego, delincuencia organizada y asociación delictiva

en Guanajuato, tenía vigente la evaluación desde el 3 de junio de 2024.

El Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, sostuvo que el ex mando dejó de trabajar en esa dependencia en enero de 2025 porque "no reunía el perfil y los requisitos necesarios".

"(No es que se le haya perdido la confianza), simplemente no reunía el perfil, los requisitos para ser comandante de la Secretaría de Seguridad", comentó. Barrientos laboró durante 20 años en la Policía estatal hasta que no le renovaron el contrato. Tras su captura, la Secretaría realizó una inspección en la Comisaría de Atonilco, sin hallar irregularidades.

Hernández añadió que hubo una queja en Asuntos Internos contra Barrientos por el presunto maltrato a un ciudadano, la cual fue archivada porque la víctima dejó de darle seguimiento.



PIDEN ATENDER DESAPARICIONES

Jesús Alonso Bucio, de 46 años; Cristian Ortiz Villa, de 33, y Carlos Armando Alonso Ramos, de 28, desaparecieron el 11 de julio, al viajar a Michoacán para concretar un trato por un vehículo. Familiares se manifestaron anoche frente a Casa Jalisco y la Minerva para exigir que autoridades de Jalisco y Michoacán dejen de deslindarse del caso.



PROTESTAN



EXIGEN INVESTIGAR POR QUÉ POLICÍA CUIDA A PERRO DE ALCALDESA



■ Tras esperar por siete horas, la Alcaldesa salió ayer de su oficina en Palacio Municipal, junto con "Junior".

MARTÍN AGUIRRE

Regidores del Ayuntamiento de Tlaquepaque confirmaron que "Junior", la mascota de la Alcaldesa morenista Laura Imelda Pérez Segura, tiene asignado como escolta a un policía municipal, por lo que pidieron se realice una investigación desde la Contraloría Ciudadana.

MURAL publicó ayer que Pérez Segura tiene un perro similar a la raza Goldendoodle, al que se refiere como "perro", el cual, según el dirigente emetista tlaquepaquense David Hernández, es cuidado por un policía que representa un gasto al erario de 25 mil 545 pesos brutos al mes.

Dos regidores de Tlaquepaque -uno de ellos pidió no revelar su nombre- confirmaron que la mascota de la Alcaldesa tiene asignado un escolta pagado por el Municipio. "No veo con buenos ojos

que la Presidenta esté utilizando a personal a su cargo, en horario laboral, pagado con los impuestos de los tlaquepaquenses, para cuidar a su mascota", dijo el regidor Marco Antonio Fuentes, de MC, quien afirmó que no sólo un policía municipal cuida a "Junior", sino a veces lo hace personal administrativo del Ayuntamiento. "A muchas personas nos ha tocado ver a los escoltas paseando al perro, o personal administrativo (...). ¿Con qué recurso o con qué atribuciones ella pone personal (...) a cuidar a su mascota?, pues están descuidando sus actividades laborales".

Pérez Segura rechazó conceder entrevista sobre el policía que cuida a "Junior", por lo que ayer, tras siete horas de espera, fue abordada por MURAL al salir de su oficina junto a su mascota y custodiada por cuatro escoltas; se limitó a decir "no es cierto".

Iría como testigo ex titular de Semar

Cita Jueza a Ojeda; no lo halla la FGR!

Falta a comparecencia de los Fariás, marinos acusados de huachicol fiscal

ABEL BARAJAS

El ex Secretario de la Marina con AMLO, Rafael Ojeda, fue citado por una Jueza federal para declarar en calidad de testigo en la audiencia de vinculación a proceso del Contralmirante Fernando Fariás Laguna. Pero la Fiscalía General de la República (FGR) no lo localizó para notificarle el citatorio.

Ojeda ha sido señalado de haber protegido a sus sobrinos políticos en el contexto de la trama sobre huachicol fiscal. Manuel Roberto y su hermano el Contralmirante Fernando Fariás, acusados de controlar el huachicol fiscal en las aduanas marítimas.

Epigmenio Mendieta, abogado de Fernando Fariás, dijo que el citatorio y eventual comparecencia de Ojeda fue una de las razones por las que la Jueza Alejandra Ramírez de la Vega declaró como "privadas" las audiencias de imputación y vinculación a proceso del Contralmirante. A solicitud del litigante, la Jueza giró el citatorio desde el viernes pasado para que la FGR lo localizara y le notificara el citatorio, en el que se indicó que debía comparecer el pasado miércoles por la mañana en la sala de audiencias del Centro de Justicia.

La defensa incluso proporcionó el actual domicilio de Ojeda, pero la Fiscalía no lo localizó, dijo Mendieta.

"Es parte de lo que nos pidieron, que también tuviéramos la reserva, es que yo pedí que se citara y que estuviera aquí presente (Ojeda). Esa asignación la hizo la FGR, pero resulta que no lo localiza. Nadie sabe dónde vive ahora", dijo en entrevista.

"Fue uno de los medios de prueba que solicité para que estuviera presente. Parte del argumento que utilizó la Jueza en ese momento para que la audiencia fuera cerrada y que no hiciéramos ninguna declaración, es que efectivamente iba a comparecer un funcionario de esa naturaleza. Hoy estoy en condiciones de poderlo documentar porque la audiencia ya se cerró y están resolviendo en este momento". La defensa antes ya había intentado interrogar a Ojeda por el caso de sus sobrinos políticos, sin logro. Mendieta indicó que los datos y medios de prueba ofre-

SALTAN EN AUDIENCIA 'ANDY' Y ADÁN

ABEL BARAJAS

En la audiencia de imputación del Contralmirante Fernando Fariás Laguna, realizada ayer, la FGR dio lectura a las declaraciones de los marinos que se convirtieron en testigos colaboradores y en ellas se mencionaron al Senador morenista Adán Augusto López y a Andy o "el hijo del Presidente" en el contexto de la trama sobre huachicol fiscal.

Andy es Andrés Manuel López Beltrán, segundo hijo del ex Presidente AMLO.

Epigmenio Mendieta, abogado de los Fariás, dijo en entrevista que los testigos referidos por la FGR son los rendidos por el Capitán Alejandro Torres Joaquín, ex director de la Aduana de Tampico y hoy testigo protegido con nombre clave "Santo", y Juan Carlos Soto Picha, subdirector de Operación Aduanera de Guaymas.

"Se mencionaron nombres importantes, dos nombres que resultan muy importantes y que el MP verbalizó esos nombres, como cuando se atora un buque en Guaymas y uno de los testigos dice que le va a hablar por teléfono a Andy para que lo destrabe, es decir, que Andy le va a hablar al Secretario de la Marina para que lo destrabe", dijo.

"Y el otro es un testigo protegido con el dato de 'Santo', cuando habla de que quien tiene conocimiento de los muelles donde llegan todos los barcos, el muelle 289 y 290, pertenecen a un compadre o un amigo de un político muy importante... de Tabasco".

En esas declaraciones, el Capitán Torres Joaquín dijo que un empresario tabasqueño vinculado a Adán Augusto era el dueño de uno de los recintos fiscales en donde desembarcaron 31 buques con huachicol fiscal.

Los pretenden explicar que no es posible que dos marinos de mandos medios -el Vicealmirante Manuel Roberto y su hermano el Contralmirante Fernando Fariás-, tenían la capacidad de decidir sobre distintas Secretarías de Estado para operar el contrabando de combustible a gran escala.

Ven cortas obras hídricas para ZMG

FRANCISCO DE ANDA

Los acuerdos entre el Gobernador Pablo Lenne y la Presidenta Claudia Sheinbaum para avanzar en obras hídricas prioritarias para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que anunció el Mandatario estatal el miércoles, representan un paso necesario, pero están lejos de resolver por sí solos el problema del abasto de agua para la Ciudad, advirtió Hugo Briseño.

El director del Centro de Ciudades Hidroadaptativas de la Universidad Panamericana (UP) señaló en entrevista que, más allá de los anuncios realizados, hace falta claridad sobre las acciones concretas que garanticen que las obras comprometidas -entre ellas la conclusión de la

■ Tenemos un agua no contabilizada (fuga) del 40 al 50 por ciento. De nada sirve traer agua, si la vamos a tirar. Necesitamos también reparar la red de distribución (en la ZMG), que se ha estimado el costo en alrededor de 8 mil millones de pesos".

Hugo Briseño Director del Centro de Ciudades Hidroadaptativas de la UP



Presidencia del Zapotillo, el Acueducto Chapala-Guadalajara y la modernización de la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle efectivamente se traduzcan en un abasto de agua suficiente y de calidad para la ZMG.

Briseño advirtió que ninguno de los anuncios recientes que se ha estimado el costo en alrededor de 8 mil millones de pesos también, y de eso no se está hablando", expuso.

cerca de 8 mil 500 kilómetros de tubería que conforman la red de distribución de agua.

"Tenemos un agua no contabilizada (fuga) del 40 al 50 por ciento. De nada sirve traer agua, si la vamos a tirar. Necesitamos también reparar la red de distribución, que se ha estimado el costo en alrededor de 8 mil millones de pesos también, y de eso no se está hablando", expuso.

Ante este escenario, advirtió Briseño, cualquier esfuerzo por ampliar el abasto, si no se atiende primero esa fuga constante de agua, resultará insuficiente.

Briseño coincidió en que la construcción de El Zapotillo es una obra que debe concretarse y consideró positivo el compromiso asumido por Sheinbaum para invertir alrededor de 5 mil millones de pesos adicionales en esta obra. También se pronunció a favor de no descartar esquemas de participación público-privada para financiar proyectos como el del Acueducto Chapala-Guadalajara, siempre que se explique con claridad a la ciudadanía en qué consisten. El investigador también celebró que el Gobierno estatal haya anunciado que asumirá la rehabilitación de la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle.

NACIONAL PÁG. 2



01072020033



Alfredo Campos Villeda

"Gobierno científico: la hora de que mande el conocimiento" - P. 10



Aleksandr Batadeev

"Ucrania devino en un dron kamikaze controlado a distancia" - P. 15



Enrique Serna

"Porros y opositores convierten el debate en una letrina" - P. 32

Seguridad. Desarrollan herramienta de inteligencia artificial para identificar patrones de engaño usados por delincuentes; busca generar alertas tempranas que permitan intervenir e impedir los reclutamientos

Jalisco y Google, contra fichaje forzoso de jóvenes con el narco

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Falsas ofertas de empleo difundidas en redes sociales pueden convertirse en señal de alerta antes de que un joven sea víctima de reclutamiento. Para detectar-

las, el gobierno de Jalisco y Google desarrollan una herramienta de inteligencia artificial capaz de identificar patrones de engaño utilizados por delincuentes para atraer a sus víctimas. PÁG. 2

Cuentas falsas en la mira

Detectan 502 perfiles que engañan con empleos

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 2

Estafas por adopciones

Ciberdelincuentes mienten sobre refugios de animales

MARÍA JOSÉ CAMARENA - PÁG. 3

Caso Dafne Zapata

Atrapan a otro extrabajador de la academia militarizada

JESÚS ALBERTO GARCÍA - PÁG. 21



Vejez. Adultos mayores viven una violencia marcada que no se ve

En el marco del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, especialistas advierten que la violencia hacia este sector suele manifestarse de forma invisible mediante el aislamiento, la negligencia médica y el despojo de su pensión en el propio hogar. FARID SANTOS, PÁG. 8



Consulta para transporte gratis a niños

Lemus presentó las iniciativas y la diputada Alejandra Gíadans explicó la estrategia

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 6

Entre Nepal y Tíbet, 1,535 desaparecidos y 472 muertos

AP Y EFE, SINDHULI Y PEKÍN

Equipos de rescate buscaban al menos a mil 535 desaparecidos en la frontera entre Nepal y la región autónoma china de Tíbet después de las repentinas inundaciones y deslizamientos de tierra provocados por el colapso de un glaciar del Himalaya, que dejaron 472 muertos y pueblos enteros arrasados. PÁG. 20

Omar y yo nos compartimos información a diario, somos amigos: el titular de la DEA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El jefe de DEA, Terrance Cole, reveló que ha visitado al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, en CdMx. PÁG. 13

Operativos en Tamaulipas

La Marina rescata al menos a 135 animales exóticos

A. MEZA Y F. MURILLO - PÁG. 12



Homenaje. Juan Gabriel en Bellas Artes llega al cine a los 10 años de su muerte

P. 30

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA
Claudia Salas

"Finalmente, la gestión directa del gobernador logró romper la congeladora y amarrar una inversión histórica de 22 mil 500 millones de pesos a tres años para entrarle de frente a la crisis del agua en la zona metropolitana y los municipios"



Diario

**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

28 Agosto 2026

Año 4, No. 912

Darán voz a comunidades

Tlajo suma 2 mil 500 vecinos a nuevas redes ciudadanas



Tlajomulco puso en marcha las Redes de Cercanía y Corresponsabilidad, un nuevo esquema de participación ciudadana que sustituye a los Consejos Sociales y que arranca con más de 2 mil 500 vecinas y vecinos de colonias, fraccionamientos y comunidades. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez tomó protesta a sus integrantes, quienes funcionarán como vínculo directo entre las comunidades y el Ayuntamiento para gestionar y dar seguimiento a servicios públicos, recuperación de espacios y necesidades de cada zona, además de impulsar mecanismos de participación y vigilancia ciudadana. Las redes serán apartidistas y honoríficas, y mantendrán comunicación permanente con la Coordinación de Cercanía. Cada una contará con una persona coordinadora y entre cinco y 13 vocales.

Página 5**Otorgado por Alcaldes de México**

Limpia Guadalajara suma segundo reconocimiento nacional

Guadalajara recibió por segunda ocasión un reconocimiento nacional por su estrategia de limpieza, luego de que Limpia Guadalajara obtuvo el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, en la categoría Ciudades Limpias y Ordenadas. La presidenta municipal, Vero

Delgadillo, recibió el galardón y destacó que el modelo integra acciones de recolección, mantenimiento y recuperación del espacio público. El reconocimiento, otorgado por Alcaldes de México, corresponde a la décima sexta edición del premio a las mejores prácticas municipales.

**Página 8****Reforma constitucional**

Sheinbaum va contra doble nacionalidad

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional para impedir que quienes aspiren a la Presidencia de México, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México mantengan una doble nacionalidad. La propuesta establece que las personas con otra nacionalidad deberán renunciar a ella antes de solicitar su registro como candidatas o candidatos. El planteamiento busca evitar posibles conflictos de interés y garantizar que quienes ocupen los principales cargos del Poder Ejecutivo respondan al interés nacional. "Es garantizar que toda persona mexicana que desee ser presidente o presidenta, gobernador o gobernadora, jefa o jefe de gobierno, deba ser solo mexicana, no tener ninguna otra nacionalidad ni haberla obtenido por ser hijo", afirmó la Presidenta.

La iniciativa plantea modificaciones a los artículos 86, 116 y 122 de la Constitución. También contempla restricciones para que quienes ejerzan estos cargos no puedan adquirir o solicitar otra ciudadanía durante su mandato. Sheinbaum sostuvo que la medida busca evitar la injerencia extranjera y posibles conflictos de interés en las decisiones de gobierno.

La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, explicó que la reforma también contempla que los titulares del Ejecutivo no puedan invocar ante autoridades extranjeras una nacionalidad distinta a la mexicana ni utilizar documentos de identidad o pasaportes de otro país.



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás

quiero



REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López

quiero



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez

quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¿TIENES ADEUDO CON EL SIAPA?



**ES TU MEJOR
MOMENTO
PARA AHORRAR
Y PONERTE AL CORRIENTE**



**CONOCE EL ESQUEMA DE
DESCUENTOS EN RECARGOS**



**Regulariza tu cuenta liquidando
en una sola exhibición o mediante
convenios de pago en parcialidades.**



**Infórmate en nuestros
Centros Operativos**



**O llama al
073**



Más información en nuestras
Redes sociales y canales oficiales

f siapagdl x @siapagdl www.siapa.gob.mx





Premio a Limpia Guadalajara

■ Reconocimiento en categoría Ciudades Limpias y Ordenadas otorgado por Alcaldes de México ■ Es el segundo premio que recibe la estrategia ■ Vero Delgadillo destacó que esta política pública de limpieza impacta salud, seguridad ciudadana, y desarrollo económico ■ "Buscamos que todas y todos nos sumemos para poder cuidar de Guadalajara" ■ Puntualiza que no sólo se trataba de municipalizar el servicio de recolección de basura ■ Vero terminó con una concesión de 30 años que se había permitido continuar a pesar de malos resultados



QUADRATIN
Jalisco

SIEMPRE
CHAMBEANDO
por nuestro Tlajo

TUJ Siempre Querido



Guadalajara, Jalisco, viernes 28 de agosto de 2026

EDICIÓN 1364

Fortalece Tlajomulco Redes de Cercanía y Corresponsabilidad

El Gobierno municipal transformó su modelo de organización vecinal con la toma de protesta, para consolidar una relación directa entre la población y las autoridades; Gerardo Quirino integró a 2 mil 500 ciudadanos ♦ Pág. 12



Gobierno de Tlajomulco

ALCALDES
DE MÉXICO

Premian a la
Perla Tapatía por
estrategia Limpia
Guadalajara



Pag. 6

Gobierno de Guadalajara

JALISCO



Pag. 3

Impulsan
Circuito 14
para proveer
a industria
de chips

Gobierno de Jalisco



RECONOCIMIENTO AL GREMIO ABREN CONVOCATORIA PARA LA EDICIÓN 31 DEL PREMIO JALISCO DE PERIODISMO

● **REGISTRO.** El Premio Jalisco de Periodismo (PJP) abrió la convocatoria para su edición 31, correspondiente a 2026, con la que busca reconocer los mejores trabajos periodísticos sobre los asuntos y las problemáticas de la entidad. Permanecerá abierta hasta el 16 de octubre. **ZMG 6A**

VOTAR ENTRE BALAS EN 4 MUNICIPIOS SE CONCENTRA EL 40 POR CIENTO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

ZMG 5A



CICLO ESCOLAR

Encarecen los útiles las compras de pánico

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El regreso a clases puede convertirse en un golpe mayor al bolsillo de las familias mexicanas cuando las compras se dejan para el último momento, pues la falta de planeación reduce la posibilidad de comprar precios, aprovechar promociones y reutilizar artículos del ciclo escolar anterior, lo que permite economizar hasta un 50 por ciento del gasto total. Uno de los hábitos de los mexicanos que no permiten ahorrar en dicha temporada es dejarlo todo al final, lo que implica compras de pánico y sin organización previa.

De acuerdo con DiDi Shop, la mayor concentración de pedidos de útiles escolares ocurre entre las 14 y 18 horas de los domingos, evidenciando cómo las familias mexicanas recurren al 'delivery' para evitar olvidar insumos antes de salir de casa e iniciar la semana académica.

La evidencia también demuestra que la conveniencia digital se consolidó como el aliado para resolver compras de último minuto. Como muestra, durante el regreso a clases de 2025, comprendido del 1 de agosto al 15 de septiembre, la plataforma registró un incremento del 70 por ciento en pedidos de papelería y oficina en comparación con las semanas previas, según reveló a 'El Financiero'.

EL FINANCIERO



EL ALTIPLANO PROCESAN POR HUACHICOL FISCAL A FARIAS, EX DE MARINA

● **PRESE.** Una jueza vinculó ayer a proceso a Fernando Fariás Laguna, ex contralmirante de la Marina y sobrino del ex titular de la dependencia José Rafael Ojeda, por delincuencia organizada por huachicol fiscal. **EL FINANCIERO**

TRAGEDIA NEPAL SUMA 392 MUERTOS POR RIADA EN LÍMITE CON EL TÍBET

● **KATMANDÚ.** Nepal elevó a 392 el número de muertos por la devastadora riada que arrasó el distrito de Rasuwa, en la frontera con el Tíbet, y mantiene la búsqueda de mil 400 desaparecidos a ambos lados de la línea divisoria con China. **EL FINANCIERO**

Detectan 502 cuentas en redes para reclutar

LA MITAD YA HA SIDO DESACTIVADA

La intención es proporcionar a los jóvenes información para reconocer situaciones de riesgo, establecer límites y pedir ayuda; ante una emergencia está disponible el 911 y para denuncias anónimas, el 089

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Al menos 502 cuentas en redes sociales utilizadas presuntamente para reclutar jóvenes para actividades de la delincuencia organizada fueron identificadas por autoridades estatales entre 2025 y 2026 en Jalisco, de las cuales 250 ya fueron desactivadas, informó la titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), Edna Montoya Sánchez.

Durante una rueda de prensa de la

Coordinación de Seguridad, la funcionaria explicó que los grupos criminales han modificado las formas de acercamiento a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por lo que la captación también ocurre mediante teléfonos celulares, redes sociales y videojuegos.

Montoya Sánchez detalló que las cuentas detectadas ofrecían presuntos empleos u oportunidades para obtener dinero relacionadas con actividades de la delincuencia organizada. En coordinación con la Fiscalía del Estado, añadió, se ha logrado desactivar la mitad de estos perfiles.

Explicó que el mecanismo busca ganarse la confianza de las víctimas hasta llevarlas a tomar decisiones sin conocer necesariamente lo que existe detrás de las supuestas oportunidades. Los contactos pueden comenzar con invitaciones a jugar videojuegos, integrarse a un 'clan' o establecer conversaciones aparentemente inofensivas en redes sociales.

Entre las señales de alerta, la secretaria mencionó que una oportunidad exija tomar una decisión inmediata, solicite guardar silencio, ofrezca beneficios o condiciones demasiado buenas sin explicar su origen, o pida al joven alejarse de

su familia y personas de confianza.

Ante esta situación, llamó a madres, padres y tutores a mantener comunicación con los menores y brindarles herramientas para identificar posibles riesgos. Recordó que este mecanismo de reclutamiento ya había sido advertido por autoridades federales desde marzo de 2025, tras darse a conocer el caso del Rancho Izaguirre, señalado como un sitio utilizado para el adiestramiento de jóvenes presuntamente reclutados por el 'Cártel Jalisco Nueva Generación'.

ZMG 2A



MUNDIAL JUVENIL DE CLAVADOS LAS 'GEMELAS FANTÁSTICAS' HACEN EL 1-3; MÍA CONQUISTA SU TERCER ORO

● **CROACIA.** Las 'gemelas fantásticas' tapatías siguen brillando en Mundial de Clavados al hacer el 1-3 en trampolín 3 metros femenino. Mía Cueva conquistó su tercer oro superando una vez más a las chinas, mientras que Lia sumó su cuarta preseña en la competencia; las hermanas mexicanas dominan la fosa en Rijeka. **Opciones**



ANTE NECAXA UNA MÁQUINA DESBIELADA BUSCA VOLVER A ARRANCAR Opciones

NECAXA VS. CRUZ AZUL
ESTADIO VICTORIA | 19 HORAS

CHAMPIONS EL PSG INICIA LA DEFENSA DEL 'BI' ANTE EL BARS A Y EL MAN CITY Opciones

CONGRESO CAMINA REFORMA EN COMISIÓN PARA LA REESTRUCTURA DEL SIAPA

● **SESIÓN.** Con cuatro votos a favor y dos abstenciones de Movimiento Ciudadano, avanzó en comisión la reforma que reestructurará al Siapa, con cambios en su Junta de Gobierno, nuevos requisitos para ocupar la Dirección General y mecanismos de participación vecinal. **ZMG 3A**



PARLAMENTO ABIERTO COMUNIDAD SORDA PIDE GARANTIZAR LOS RECURSOS Y EXTENDER ATENCIÓN ZMG 3A



EXPULSA VIVIENDA VERTICAL A TAPATÍOS

● **INVESTIGACIÓN.** La construcción acelerada de torres de departamentos en zonas centrales de Guadalajara no necesariamente está produciendo una ciudad más compacta ni resolviendo el déficit habitacional, por el contrario, investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advierten que la verticalización, acompañada de incrementos en rentas y precios del suelo, expulsa a habitantes de barrios tradicionales hacia la periferia. Nancy Ángel **ZMG 6A**

CINE Y ARTE MUEREN EL ACTOR DE DOBLAJE PETER CULLEN Y LA ARTISTA YAYOI KUSAMA ESCENARIO 8A

SALUD PREVIO A CLASES LLAMAN A VACUNAR A ESTUDIANTES CONTRA SARAMPIÓN ZMG 6A



SISEMH

● Suman 71 dispositivos activos de geolocalización Dilos para mujeres **5A**

PROGRAMA

● Buscan crear 'estado 33' para vincular a migrantes mexicanos **6A**

TONALÁ

● Muere padre tras caer de camión cuando intentaba auxiliar a sus hijos **7A**



Callum Turner se deja llevar por el amor del bueno

El esposo de Dua Lipa protagoniza la cinta *Solo por una noche*. / **Pág. 10**



Robo de auto por contacto en redes prende alerta en el estado

Protección. La Fiscalía de Jalisco confirma 12 casos de víctimas por este *modus operandi* en los últimos meses, por lo que urge a la ciudadanía a elevar las precauciones para no caer en la trampa de los precios irresistibles que lleve a perder el patrimonio. / **Pág. 02**



Mia vence a competidora china

La prueba individual de tres metros dio el 1-3 a México, con la joven tapatía como protagonista. / **Pág. 08**

Envejecimiento de mexicanos ejerce presión creciente

Especialistas urgen a implementar medidas para frenar el bono demográfico a tiempo. / **Pág. 03**



Guadalajara pide apoyos para el agua

Vero Delgadillo lanzó un llamado urgente al gobierno federal. / **Pág. 02**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:00	NECAXA VS CRUZ AZUL	+240	+285	-103
28	21:00	TIJUANA VS PUMAS	+135	+245	+188
29	17:00	PACHUCA VS GUADALAJARA	+190	+250	+132

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,229**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

¡Únete a todos los partidos!

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



VAYA, VAYA. El proyecto de departamentos en la colonia Mirador de San Isidro, que no tiene un problema menor en la oposición vecinal, podría desnudar un conflicto más grande: el posible cisma entre el gobernador **Pablo Lemus** y el alcalde **Juan José Frangie**, que eran prácticamente un "muégano" hasta hace poco.

LA LÍNEA municipal se ha encargado de apagar los incendios. Frangie ofreció alternativas con terrenos en mano. En el Pleno del Ayuntamiento, el martes dejaron bien clarito que los vecinos no aceptarán más opción que la reubicación. Lo hacen después de haber entablado diálogo.

INCLUSIVE, han matizado los rumores que rondaron sobre politización detrás de los colonos. "Quiero aprovechar la situación para poder hablar como militante de **Movimiento Ciudadano** y pedir una disculpa en el sentido de que, si se pudiera haber llegado a pensar de que nosotros pensábamos que eran de algún partido político, para nada", fueron las palabras del regidor **Miguel Ixtláhuac** en las que resonó la voz del propio Frangie.

EN CAMBIO, la línea estatal no da su brazo a torcer. Primero, el jefe de gabinete **Alberto Esquer** advirtió que no hay planes de cambiar la ubicación. Esta semana el Instituto Jalisciense de la Vivienda, a cargo de **Guillermo Medrano**, se defendió con una queja en tribunales –en todo su derecho de hacerlo– contra la suspensión provisional de la obra que hizo una jueza federal. Y aunque Lemus no se ha posicionado, se sobreentiende que su postura va en el mismo sentido que su administración.

• • •

CUENTAN QUE en la **Suprema Corte** el ambiente laboral está más que enrarecido, por no decir conflictivo, y la tensión se corta con un cuchillo.

EN ESO tiene muuucho que ver que, como en la grilla política, se adelantó la sucesión porque el 1 de septiembre de 2027 debe relevarse a **Hugo Aguilar** en la presidencia de la Corte.

COMO EL ASUNTO ESTÁ indefinido, pues según el **artículo 94** de la Constitución la presidencia le corresponde al segundo lugar en votación de la elección del "acordeón", y el **artículo 97** indica que es el pleno de la Corte el que nombra al nuevo titular, los manotazos y zancadillas están a la orden del día.

LA MINISTRA **Lenia Batres** es la favorecida por el artículo 94, pero si el asunto va a elección en el pleno, no ganará la votación. Y grupos de empresarios han hecho saber a ministros y a funcionarios de la 4T que no quieren a Batres en la presidencia.

MÁS ALLÁ de lo que diga la ley, en los últimos meses Batres ha entrado en colisión con sus colegas y no goza de las simpatías de todos sus compañeros. Y otros ministros como **Yasmin Esquivel** y **Loretta Ortiz** no ocultan su animadversión contra la "Ministra del Pueblo".

MÁS VALE que le pongan un alto al pleito antes de que sea demasiado tarde.

PARABÓLICA



¿Y eso resuelve qué? En medio del escándalo de **Rubén Rocha Moya** y de los cuestionamientos que, hasta ahora, no han derivado en consecuencias para el susodicho, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó una reforma para impedir que quienes aspiren a la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno mantengan doble nacionalidad. La iniciativa obligaría a renunciar previamente a cualquier otra ciudadanía. Hasta ahí, el debate puede ser válido. Lo interesante vino cuando en plena Mañanera le preguntaron si eso evitaría que llegaran al poder personajes cuestionados por presuntos vínculos criminales, huachicol o excesos desde el gobierno. Porque tener dos pasaportes puede convertirse en impedimento constitucional, pero cargar con graves señalamientos políticos no necesariamente. La discusión, entonces, debería ir más allá y antes que inventar nuevos filtros, quizá habría que preguntarse qué tan eficaces son los que ya existen para impedir que personajes cuestionados no sólo lleguen, sino que permanezcan en el poder.



Premian a GDL. A la que le fue bien en el evento organizado por Alcaldes de México fue a Guadalajara, que recibió el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales en la categoría de Ciudades Limpias y Ordenadas. El reconocimiento lo recibió la alcaldesa **Verónica Delgadillo**, a quien destacaron por los resultados de Limpia Guadalajara, estrategia que tiene como principal apuesta la remunicipalización de la recolección de basura después de 30 años en manos de particulares. El modelo incluye además los Escuadrones de la Limpieza en las 11 zonas de la ciudad y la Gerencia Nocturna, que aprovecha las noches para realizar labores de limpieza, poda y desazolve. Un premio que llega justo cuando el municipio ha demostrado que recuperar el control del servicio también puede traducirse en mejores resultados.



Cambios en el SIAPA. Nos cuentan que el Congreso de Jalisco avanza en una reforma para modificar la forma en que se toman decisiones y se designan cargos dentro del SIAPA. La Comisión de Planeación, presidida por la diputada **Mariana Casillas**, aprobó cambios que contemplan incorporar representantes vecinales y de usuarios a la Junta de Gobierno. También se propone crear un comité encargado de revisar los perfiles de quienes aspiren a dirigir al organismo operador del agua y establecer un nuevo procedimiento de designación que dé mayor peso a la experiencia y conocimientos en materia hídrica. La reforma fija además causas específicas para remover a la persona titular, entre ellas incumplimiento de metas o faltas administrativas graves.

LA TREMENDA CORTE

Que todo transcurría con la absoluta normalidad que caracteriza a los actos protocolarios en el Congreso de Jalisco. Entre discursos de rigor y aplausos medidos, se llevó a cabo el arranque del 5º Encuentro Binacional de Líderes Migrantes “Estado 33”, donde se develó el busto en honor a un empresario jalisciense por su labor altruista, cuya escultura terminará en una nueva plaza en Utah, Estados Unidos, para perpetuar su legado filantrópico. Hasta ahí, todo en orden, sin aristas ni controversias. Pero he aquí la sorpresa que rompe con el libreto. La iniciativa en tierras estadounidenses no se queda en un solo homenaje; el mismo espacio contempla la develación de una segunda escultura. Y no, no es otro empresario ni un líder migrante, sino nada menos que el presidente de El Salvador, **Nayib Bukele**. ¿El polémico mandatario centroamericano, conocido por su mano dura, sus roces con el sistema democrático y su estilo disruptivo, ahora tendrá su propia estatua al lado del generoso empresario tapatío? La situación resulta, cuando menos, llamativa. ¿Qué tiene que ver la lucha migrante de los jaliscienses con la figura de **Bukele**? Quizás sea un guiño a su narrativa de “seguridad” o una jugada geopolítica.

Que lo que termina por darle un toque de ironía monumental a la figura de **Bukele** es el acompañamiento. El evento no fue un asunto menor ni apolítico; contó con la presencia de destacados morenistas, como el regidor de Tlajomulco, **Alberto Martínez** “Vikingo”, y el diputado **Sergio Martín**. Que Morena, un partido que se autonombra de izquierda y crítico del neoliberalismo, rinda honores (así sea en segundo plano) a un presidente como **Bukele**, a quien muchos tildan de autoritario y alineado con la derecha conservadora, es un giro de guion que no pasa desapercibido.

Que **Pablo Lemus** envió la iniciativa para subir a rango constitucional el transporte gratuito y la salud con medicamentos para niños de básica, y la Comisión de Movilidad, que preside **Alejandra Giadans**, ya aprobó la consulta pública, paso obligado antes de dictaminar el fondo del asunto. En la misma sesión, Giadans impulsó el dictamen que obliga a enseñar educación vial en escuelas y a capacitar a policías bajo el enfoque de Visión Cero. Es gestión legislativa en proceso, con procedimientos claros: primero la consulta, luego la decisión final. —



¿CONFLICTO O COSTUMBRE?

En el Congreso del Estado, otra vez acaba la semana sin que haya sesión del pleno. Si no hay acuerdos políticos que acumulen votaciones, pues deciden que no hay motivo de sesión... pero lo que sigue vigente son los choques entre diputados, a menos que eso sea parte de la "actividad legislativa", como les pasó a las diputadas Norma López (Morena) y Cuquis Camarena (PRI), que en la última sesión de la comisión legislativa de Puntos Constitucionales, tras abordar una reforma para beneficiar la maternidad de parejas

de mujeres, comenzaron a manifestar públicamente sus diferencias. La diputada Camarena, coordinadora de la fracción del PRI, reiteradamente dijo en voz alta que la diputada morenista padece "falta de educación" y cuando Norma López la increpó, siguieron subiendo el tono y los ánimos, hasta que la morenista prefirió retirarse mientras invocaba la Constitución.

SESIONES "TELEMÁTICAS"

Y en más de diputados estatales, no sólo no hay acuerdos políticos para concretar una sesión del pleno en la que se puedan resolver votaciones de dictámenes e iniciativas, sino que además para trabajar, no se necesita estar en el Congreso, sino que se convoca a las famosas "sesiones telemáticas", es decir a distancia y conectándose por una aplicación como Zoom, y en una de éstas el día de ayer, el diputado del Partido del Trabajo apareció en

un lugar con vegetación frondosa, que no se distinguía bien y en el que parecía comunicarse con dificultades, hasta que detrás de él apareció un mesero con una charola llena de vasos... ¿dónde estaba? Queda la duda, pero avanza el cumplimiento de las obligaciones de los diputados.

VIGILANCIA EN CARRETERAS

Se acabaron las vacaciones, pero no el trabajo para el personal de Seguridad y de la Policía Vial, porque este fin de semana se aplicará un operativo de vigilancia especial en los ingresos carreteros del Área Conurbada de Guadalajara. El secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, indicó que habrá vigilancia especial a la espera de la llegada de miles de personas vía carretera y ya en la mañana del lunes, regresan los operativos viales en una mañana que en materia de movilidad se anticipa caótica.



ALLÁ EN LA FUENTE

El karma...

El tiro salió por la culata. Nos dicen que la bancada de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara quiso acorralar a la administración de Vero Delgadillo por la deuda con el SIA-PA, pero terminó abriendo dos frentes... y no precisamente a favor de los guindas.

La regidora Fabiola Cuan reveló que IMSS, ISSSTE, CFE y Bienestar adeudan, en conjunto, 56 millones de pesos al organismo. ¡Qué manera de descubrir que el agua también se debe... y no solo se reclama!

Por su parte, la alcaldesa recordó que Guadalajara sí está haciendo la tarea: pagó 135 millones de pesos al SIAPA y hasta reparte tinacos. Pero, sobre todo, acentúa acuerdos con el gobernador Pablo Lemus y la Presidenta Claudia Sheinbaum para tomar el toro por los cuernos: renovar y ampliar la Planta Potabilizadora de Miravalle, que abastece al 60% de la ciudad, y construir el famoso bypass en el antiguo sistema de abasto. ¿Qué tal?

En Guadalajara ya pueden ir preparando otra repisa, porque a la estrategia Limpia Guadalajara le cayó otro premio.

El Ayuntamiento recibió el reconocimiento de Alcaldes de México en la categoría de Ciudades Limpias y Ordenadas... y seguramente hasta los camiones recolectores hicieron sonar el claxon para festejar.

La estrategia incluye recolección de basura, Escuadrones de la Limpieza y una Gerencia Nocturna para atender vialidades, podas y desazolves, mientras la mayoría duerme.

El Gobierno presume que no se trata solamente de recoger residuos, sino de construir una ciudad más limpia, ordenada y habitable.

Mientras en otros lados la participación ciudadana suele quedarse en la fotografía, nos cuentan que en Tlajomulco decidieron llevarla a las calles.

Ayer, Gerardo Quirino Velázquez tomó protesta a más de dos mil 500 integrantes de las nuevas Redes de Cercanía y Corresponsabilidad, una estructura que sustituye a los antiguos Consejos Sociales y coloca a las personas en el centro de las decisiones comunitarias.

El dato no es menor: los vecinos podrán gestionar servicios, vigilar la acción gubernamental, recuperar espacios públicos y activar mecanismos formales de participación.

A eso, en términos públicos, le llaman gobernanza.



La frase “la tecnología no es buena ni mala; tampoco es neutral”, es la llamada primera ley de la tecnología del historiador de Estados Unidos, Melvin Kranzberg. Seguramente todos hemos recurrido a esa idea, que se refiere a que la tecnología es una herramienta, pero su impacto depende de la intención y uso que le dé el ser humano. Y esto viene a cuento porque los grupos criminales utilizan las redes sociales, los videojuegos y los teléfonos celulares para reclutar adolescentes y jóvenes que buscan empleo, pero son incorporados, forzada o voluntariamente, a diversas actividades delictivas. Los que son instrumentos de comunicación masiva, se vuelve tecnología para enganchar.

La **Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas** informó ayer que, entre el año pasado y lo que va del presente, al menos 502 cuentas en redes sociales son utilizadas para presuntamente captar jóvenes para sumarlos a la delincuencia organizadas; 250 ya fueron desactivadas. Detrás del reclutamiento están las legítimas aspiraciones de los jóvenes de conseguir empleos bien remunerados; al no encontrarlos, los delinquentes se aprovechan de esa necesidad básica. La realidad es que autoridades y empresarios no les ofrecen oportunidades laborales dignas.



Además de las técnicas, financieras o administrativas, la reestructuración y fortalecimiento del Siapa requiere decisiones legislativas. La crisis del organismo lo demanda. La Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua, del Congreso del Estado, aprobó en sesión reformar y adicionar artículos de la ley que crea al Siapa. Para, por ejemplo, incorporar re-

presentantes vecinales y de usuarios a la Junta de Gobierno, crear un Comité Técnico de Verificación de Perfiles y un nuevo procedimiento para designar al director general, y estableciendo criterios claros para removerlo. Dos legisladores de Movimiento Ciudadano se abstuvieron de votar.

Y, ante los problemas de calidad y disponibilidad del agua que padece la urbe tapatía, la diputada **Mariana Casillas Guerrero**, quien preside la comisión, presentó en conferencia de prensa, con el ingeniero **Josué Sánchez Tapetillo**, un paquete de propuestas para fortalecer la gestión hídrica en Jalisco, con medidas de transparencia, vigilancia ciudadana, desarrollo científico y mayor responsabilidad de los servidores públicos. Las propuestas están fundamentadas, como transparentar el sistema de factibilidades hidráulicas y crear un Sistema de Monitoreo de la Calidad del Agua, y el Instituto Jalisciense de Estudios sobre el Agua. Urge sacar de la crisis al organismo.



En política, una habilidad imprescindible es el timing u oportunidad temporal, definido como el arte o capacidad de coordinar, seleccionar o ejecutar una acción en el momento exacto para obtener el máximo impacto, eficacia o éxito. Viene a cuento porque este miércoles el gobernador **Pablo Lemus** alcanzó un buen acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en cuanto a los apoyos financieros para infraestructura hídrica.

Y horas después, ayer, a petición de la alcaldesa tapatía, **Verónica Delgadillo**, el cabildo de Guadalajara aprobó por mayoría de votos exhortar a la Secretaría de Hacienda del gobierno federal (o sea, al equipo cercano de Sheinbaum) a que apoye proyectos hídricos en Jalisco. ¿Fue una decisión política con buen timing?



En su oposición a que se construyan torres de departamento en un predio, vecinos de la colonia **Mirador de San Isidro**, en Zapopan, enfrentan la maquinaria jurídica estatal y judicial.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿La sombra de Rocha también alcanza a Américo Villarreal?** Que el caso Rocha Moya ya comienza a salpicar a otros nombres de Morena. Ahora circulan señalamientos sobre una investigación en Estados Unidos que revisaría posibles vínculos del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, con presunto lavado de dinero y financiamiento criminal de campañas. Por ahora, todo forma parte de indagatorias y testimonios, no de una resolución judicial. Y el detalle político es que Rocha y Villarreal tienen una vieja cercanía: el sinaloense llegó a decir que le debía parte de su gubernatura. Con Rocha cada vez más acorralado, ahora la pregunta es si esa amistad terminará convirtiéndose también en un problema para Villarreal.

• **Lorena de la Garza aprovechó su Segundo Informe Legislativo** para mandar un mensaje que en política rara vez necesita traducción: “estoy lista para el proyecto de Monterrey”. Con el alcalde Adrián de la Garza en primera fila, la diputada convirtió lo que debía ser un balance legislativo en una auténtica postal rumbo a 2027. Y no se quedó ahí. Lorena presumió apoyos, becas y reformas, pero también lanzó una advertencia al gobierno estatal al decir que no se puede gobernar con ocurrencias. Y con Adrián de la Garza a su lado, dejó otra frase que encendió las especulaciones: aseguró que ella, el alcalde y los candidatos del PRI y PAN van a ganar “la que sigue”. El mensaje parece claro: en Monterrey ya están moviendo las piezas y Lorena quiere estar en el tablero.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.

Grillo Tapatío



Señor, aquí estoy, de rodillas, sin visa y con orden de extradición

La pieza suelta se llama Inzunza...

Siempre es recomendable guardar las cartas para futuras relecturas. Y la del senador "independiente" Inzunza es de esas que vale la pena ir leyendo al paso de los meses.

Aunque se dirige al morenista Ignacio Mier, la misiva del cabo suelto de la 4T tiene un destinatario y una antidesinatario: aquella a quien en Palacio Nacional no se le considera la de mayor liderazgo político y moral del país.

Por ahora, dos puntos muestran que los lazos rotos entre ese bloque duro del amloísmo y Palacio Nacional tendrán difícil solución.



Por un lado, la idea de que la soberanía de la nación no puede esgrimirse como un bien superior que deba colocarse por encima de individuos y partidos: si se le pedía el sacrificio, es claro que, al igual que la salida del escaño, ya no encuentra razones para hacerlo (o sólo lo haría por ese no explicitado líder moral y político).

Y la muy comentada referencia a que todo embate del exterior se dirige a AMLO deja claro también la ruptura total.

Por cierto, al legislador y "jurista de formación" se le olvidó que no hay senadores independientes, sino sin partido, en las normas mexicanas.

Y sí, la expresión "sin partido" viene mucho más a cuento.

Y, para seguir con Morena, ¿qué tal Batres en Presidencia?

Lenia Batres, viajera frecuente de los memes, vivió nuevos episodios en su papel de "ministra del pueblo". Sus pares en la Corte debieron corregirle continuamente la plana por la poca pericia en la que maneja las sesiones cuando, por ausencia de Hugo Aguilar, asume la presidencia de este Poder.



Lenia pidió votar antes de que los ministros argumentaran sus posturas, algo sencillamente impensable para los integrantes de la Suprema Corte, y más cuando había posiciones en contra del proyecto que se les presentó.

"Antes de votar, quisiera hacer las consideraciones y escuchar las de los demás ministros y ministras", se escuchó en la sala, lo que se puede traducir así: "Lenia, ¿y si nos dejás actuar conforme a lo que dice la Ley Orgánica del Poder Judicial?"

La poca destreza para manejar el pleno provocó el miércoles que Loretta Ortiz, Sara Irene Herrerías e Irving Espinosa Betanzo tuvieran que pedir de emergencia la palabra, señalando a Batres que atendiera acotaciones para que la sesión no perdiera rumbo.

Y pronto, en unos meses, será la presidenta de la Corte.

¿Grandes alcaldes o mejor una alcaldesa?

Ahora que han premiado Limpia Guadalajara, cabe ser memorioso, piensa este Grillo límpido y transparente...

¿Qué alcaldes dejaron seguir aquella concesión que garantizaba bolsas de basura en la calle y camiones recolectores que nunca pasaban?

Digo, nomás pa' recordar y reconocer también a quien lo merece.



No se vaya que le quiero mostrar un proyectito de agua...



Dice el gobernador Pablo Lemus que con la presidenta Claudia Sheinbaum hay muy buena relación y no se cansó de remarcarlo. Tanto en lo privado como en lo público, aseguró que el trato que recibe de la mandataría es "extraordinario". Incluso contó que durante su reunión estuvieron solos, revisando proyectos y necesidades de Jalisco.

Vamos, que Lemus salió de la reunión bastante contento con la atención presidencial.

De hecho, la gira no contemplaba el encuentro que finalmente se dio para revisar especialmente el proyecto de abasto de agua (sí, el dolor de cabeza del estado). La invitó a inaugurar... y luego salió otra invitación: la de inaugurar el nuevo Centro de Diseño de Semiconductores que se construye en Jalisco.

Lemus contó que ella le recordó que ya la había invitado anteriormente a Puerto Vallarta para inaugurar otra obra. Así que, entre invitaciones y pendientes, parece que la agenda presidencial empieza a llenarse de compromisos jaliscienses.

Pablo Lemus dejó claro que una de las cosas que más le gustó de su encuentro con Claudia Sheinbaum fue que, según su propia versión, la presidenta escuchó con atención sus peticiones. Dijo que fue anotando cada una de las solicitudes relacionadas con infraestructura hidráulica y conectividad. El gobernador incluso repitió que quedó "muy, muy agradecido" con ella por el trato recibido.

"Me escuchó", dijo Lemus, quien salió contento de la reunión.

**Antonio
Sánchez**Director General
Quadratin Jalisco

TORTAS PARA LOS TRAGONES

EL DÍA QUE MORENA DESCUBRIÓ QUE NO CONOCÍA A RUBÉN ROCHA

La política es muy cambiante y más cuando les dan espasmos de amnesia, todo a la conveniencia de cada quién.

Ahora resulta que Morena lazó su campaña "¿Rubén qué? No me suena, debe ser de la oposición", luego de haber gritado a todo pulmón el "Todos somos rocha".

El pasado fin de semana el regreso de Rubén Rocha Mota a la gubernatura de Sinaloa sacudió en lo más profundo del partido político y a la presidencia de la república, pues tal parece nadie fue avisado de la decisión del gobernador con licencia.

Equipos de comunicación digital

trabajaron horas extras borrando fotos viejas. Rocha Moya fue reemplazado digitalmente por un tierno ficus o por un espectacular paisaje sinaloense.

La sacudida fue a tal grado que en los pasillos de la dirigencia, pronunciar la palabra "Sinaloa" ahora se castiga con tres días de silencio y la obligación de leer discursos sobre la pureza del movimiento. Si alguien pregunta por el gobernador, la respuesta oficial es "no metemos las manos al fuego por nadie" y "si tienen pruebas que procedan".

¿Por qué el cambio tan drástico?, será que los mapas electorales de Morena tuvieron que ser movidos tras el valor de Rocha Moya por regresar a su cargo

sin la benevolencia de la presidente de México, Claudia Sheinbaum, y es que muchos saldrán raspados, todos cercanos al círculo de los elegidos del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en Jalisco hay doctores a los que también les dará gripa en su momento.

Por lo pronto Sinaloa ya eligió a su corcholata, y por lo leído tiene nada de cercana a Rubén Rocha Moya, mientras que los estrategas no saben qué hacer con la estructura local.

Por su parte morenistas de otras entidades han cancelado eventos masivos por temor a que el eco responda con preguntas incómodas.

Solo basta decir: ¿recuerdan cuando el Comité Ejecutivo Nacional no paraba de decir que "todo es un montaje de la derecha mediática que clonó a un gobernador durante tres años"?

Queda claro que tiempo al tiempo y todo caerá por su propio peso, como se dijo la semana pasada, Rocha Moya es el inicio de la fractura de Morena, pues Morena es por Andrés Manuel López Obrador, y hoy su misma gente es la que castiga al partido que lo llevó a la Presidencia de la República, o pregúntenle también a Andy López, Adán Augusto, entre otros más.



La presidenta en Jalisco

Desvalorizar el sentido de la más reciente visita de nuestra presidenta a Jalisco, por querer meter con calzador otro tipo de problemas que a nivel estatal se desatendieron por décadas, implica desvalorizar el heroico papel de nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional en la ardua labor de pacificar nuestro Estado y llevarlo a una reducción drástica en la incidencia delictiva.

La presidenta de la república, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, estuvo por sexta ocasión de visita en Jalisco, esta vez para la Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar 2026, en las instalaciones del Colegio del Aire de la XV Zona Militar. Mientras la presidenta resaltaba en su discurso el papel de las Fuerzas Armadas mexicanas en las gestas heroicas del pasado, mientras nos recordaba la lealtad de estas Fuerzas Armadas a

la Patria, a la Constitución, a la Bandera, a la soberanía y al pueblo de México, reflejada cuando nos protegen apoyando a la seguridad pública o ante desastres naturales. La mayoría de medios convencionales se quiso centrar en una ficticia pugna entre la presidenta y el gobernador por el tema del agua potable en Jalisco.

No es que el problema del agua no sea importante, a tal punto lo es que la presidenta ha hablado de ello en reiteradas ocasiones, incluso recordándole al gobierno estatal que debe asumir su responsabilidad sobre la crisis, como sí la está asumiendo el gobierno federal. Pero al centrarnos en ello, que ni siquiera se habló públicamente en esta ocasión, dejamos de lado el reconocimiento que debemos dar a nuestras Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional por el gran esfuerzo que han realizado para combatir la violencia e inseguridad heredada por la inacción de gobiernos anteriores.

Jalisco salió de los 10 primeros lugares en homicidios dolosos a nivel federal, con una reducción histórica de más del 41% en el promedio diario de este grave delito durante el primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el décimo Estado con la mayor disminución de homicidios dolosos en lo que va del año.

A esto se suman también los múltiples operativos para detener a personajes clave de las organizaciones criminales que operan en Jalisco, así como el desmantelamiento gradual y sistemático de estos grupos generadores de violencia, más los decomisos, tanto de armas como de drogas, que se realizan prácticamente todos los días.

¿En serio, todos estos logros no merecían ser destacados por la prensa en un evento en donde estaban presentes las máximas autoridades militares y se rendía homenaje a las y los jóvenes de las Fuerzas Armadas que serán la siguiente generación de protectores de la Patria y Jalisco? Pues no, en esta ocasión se prefirió el rumor sobre la valorización del trabajo que realizan quienes, poco a poco, comienzan a hacer de nuestro Estado un lugar más seguro.

Nosotros valoramos y tenemos claro el esfuerzo heroico de las fuerzas federales en la pacificación de nuestro Estado y nuestro país. Por ello, en esta visita de la presidenta de la república junto a los altos mandos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, a mí sólo me nace decir un: ¡Gracias! ¡Muchas gracias por su lealtad, entrega, esfuerzo y dedicación! Su sacrificio no ha sido en vano, hay un pueblo que les reconoce y agradece profundamente su servicio.



Las apuestas erradas de la oposición

A pocos días del segundo informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se impone pasar lista a las apuestas y estrategias hechas por la oposición con la intención de recuperar el voto y la confianza de los ciudadanos de cara a las elecciones intermedias del año siguiente, y así poder entender las razones por las cuales continúan sin despertar el interés de la comunidad hacia sus prácticas y discursos.

Las pujas comenzaron desde el inicio del sexenio, poniendo todas las ganas en la descalificación de lo realizado por el gobierno federal. Prácticamente todos las políticas y programas de gobierno, así como las leyes puestas en marcha por el Poder Legislativo, no han gozado del reconocimiento de la oposición, además de negar sistemáticamente los avances alcanzados en varias áreas (disminución de la

pobreza, disminución en los homicidios, aumento de la inversión extranjera, fortalecimiento de nuestra moneda), sin que ello suponga, por supuesto, ni que todo lo hecho por el gobierno federal sea correcto, ni mucho menos que los problemas estén resueltos. Eso es una cosa, y muy otra es descalificar cotidianamente lo realizado desde el gobierno federal.

Una apuesta colocada en el tinglado político ha sido también la generación de un falso debate público empujado por granjas de bots y trolls en las redes sociales que intentan colocar en el imaginario colectivo la idea del rechazo ciudadano al gobierno de la 4T. Para ello, la oposición ha utilizado panfletos como La Derecha Diario, del cual uno de sus directivos, Fernando Cerimedo, fue detenido en Bolivia acusado de intento de feminicidio contra su expareja, a partir de lo cual han comenzado a salir a la luz pública los lazos del dueño del libelo, Javier Negre, con actividades encaminadas a "reventar" a los gobiernos progresistas en América Latina mediante la construcción y distribución de noticias falsas financiadas todo desde Estados Unidos.

Siguiendo con las erradas apuestas, desde la oposición pensaron que empujar la posible candidatura de Ricardo Salinas Pliego

para el 2030 podría generarles una cosecha importante de votos y terminó por caer en el abismo político luego de la aparición del evasor fiscal en un partido del mundial de fútbol en el Estadio Azteca. Esa estrategia electoral no paró ahí, y continuaron empujando la creación del nuevo partido Somos México (que más bien parecía Somos Mix, y que terminó por convertirse en Casi Somos).

Sin duda, la apuesta más aventurada ha sido la de buscar refugio, cobijo y protección debajo del escritorio de la Oficina Oval. Han corrido a pedir auxilio a las autoridades estadounidenses para que se entrometan en nuestra vida nacional con tal de avanzar en la obtención de sus intereses. Las denuncias y apariciones en los medios de comunicación como Fox News han sido de antología y han mostrado la verdadera cara de la oposición y la disposición que tienen de permitir una intervención extranjera en los asuntos nacionales.

La oposición ha intentado de todo, menos establecer un proyecto de nación. Por segundo año le dejan muy fácil el accionar a Morena y a la presidenta que mantiene altos índices de popularidad y reconocimiento, en tanto la oposición continúa perdida en su laberinto. Dos años y contando...



Se abrió la llave del agua para Jalisco

En la política y en la vida diaria, los berrinches y las distancias solo terminan costándole tiempo y dinero a la gente. Por eso, el plato fuerte de la reciente visita de la presidenta a Jalisco no fueron las fotos ni el protocolo, sino la reunión de trabajo mano a mano con el gobernador Pablo Lemus.

Ahí quedó clarísimo que mientras los actores locales de Morena prefirieron marear el problema del agua durante años, tuvo que venir la titular del Ejecutivo a poner orden y resolver lo que su equipo local no pudo ni supo articular.

Finalmente, la gestión directa del gobernador logró romper la congeladora y amarrar una inversión histórica de 22 mil 500 millones de pesos a tres años para entrarle de frente a la crisis del agua en la zona metropolitana y los municipios.

El acuerdo trae números y proyectos concretos sobre la mesa que se centrarán en tres objetivos que darán un gran respiro a Jalisco con la sustitución del Acueducto Chapala-Guadalajara, una

obra de 10 mil millones de pesos para cambiar tuberías viejas, frenar el 34% de agua que tiramos en fugas y ahorrarle al Estado 500 millones de pesos al año en operación y energía eléctrica.

También se completará la obra de El Zapotillo y habrá una nueva etapa de obra para ampliar la Carretera a Chapala con 4 mil 500 millones de pesos, con inversión compartida, lo que permitirá completar el proyecto de la Línea 5 y facilitar la vida de quienes habitan o trabajan en la ribera del lago.

Tener el cheque apalabrado es una gran noticia, pero el verdadero reto empieza ahora. Para que el agua de verdad llegue a las llaves de las familias jaliscienses, tocará mantener puntual seguimiento con la CONAGUA, Hacienda y en la Cámara de Diputados, sin bajar la guardia y sin dejar que la perspectiva electoral diluya los acuerdos.



El caso Enrique Inzunza

El senador sinaloense Enrique Inzunza, que aspiraba a suceder a Rubén Rocha Moya en el gobierno de su Estado, lanzó un abierto reto a la presidenta Claudia Sheinbaum y mantiene vigente la crisis interna en Morena. Al aferrarse a su espacio en la Cámara Alta, a pesar de que lleva 120 días sin presentarse, Inzunza Cázares no defiende un proyecto político, sino que conserva el fuero que le impediría a cualquier autoridad mexicana, si fuera el caso, actuar contra él.

La historia política de Inzunza está estrechamente ligada a la del gobernador defenestrado, Rubén Rocha Moya. Tanto, que era la "opción A" para competir por la gu-

bernatura sinaloense cuando concluyera el sexenio de Rocha. Pero la denuncia de las autoridades judiciales norteamericanas, que lo incluyeron en la lista encabezada por el gobernador, hizo pedazos sus planes de poder.

Su caso ha quedado un tanto en la oscuridad, o mejor dicho, bajo la enorme sombra del escándalo Rocha Moya, que ha sido el foco de atención por la lista de funcionarios publicada por la justicia de los Estados Unidos, y por la truculenta historia que incluye el asesinato de Héctor Melesio Cuén y el secuestro y entrega de Ismael "El Mayo" Zambada a los norteamericanos.

Sin embargo, le ha llegado su momento. Lo sorprendente del caso es que a pesar de la postura de la presidenta Sheinbaum, quien en su conferencia matutina pidió que Inzunza solicitara licencia al cargo, éste decidió tácitamente retarla, desobedecerla: encontró una salida al simplemente separarse de Morena, ya que tanto se aseguró que su presencia como senador dañaba al partido y a la "cuarta transformación".

Pero sorprende también, en la misma proporción, que ningún senador morenista manifieste indignación ni pretenda, por ejemplo, promover un juicio político contra Inzunza. Eso refleja que dentro de Morena sigue el conflicto: muchos se resisten a aceptar la jefatura de Sheinbaum.

Y si el senador Inzunza se sale con la suya, también lo hace Rocha Moya. Después que solicitó licencia por tercera vez y ya no gobierna, ¿hay nuevas investigaciones judiciales en su contra? ¿Le retirarán siquiera la protección policiaca que le había sido asignada? Pareciera que sólo está padeciendo un simbólico "destierro político", pero sin sufrir ninguna consecuencia grave.

Y para colmo, la nueva gobernadora interina, Graciela Domínguez, es su aliada política y excolaboradora. ¿Y la virtual candidata a gobernadora, Imelda Castro? También su estrecha aliada política. Todo apunta a que el grupo en el poder en Sinaloa, fue "repudiado", pero sólo para la foto y el discurso. Nada ha cambiado realmente.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Regresiones democráticas

Las elecciones del 2027 serán las más inequitas y poco confiables de las últimas tres décadas. Hace 30 años, en la elección intermedia de 1997 estrenamos un Instituto Federal Electoral independiente, profesionalizado y, sobre todo, con un Consejo General avalado por todos los partidos. Hoy, tres décadas después esa confianza está perdida. Las elecciones de 2027 serán regidas por un Instituto Nacional Electoral (INE) y un Tribunal Electoral que tienen dueño, actúan de manera sectaria, tienen vocación de Torquemada y hoy, además, están metidos en un conflicto de interés. En una sola semana, fuimos testigos de cinco actos de regresión democrática.

Monitorear las expresiones de burla o ironía en los medios de comunicación, como propuso el INE (y que el Tribunal rechazó porque la norma propuesta es demasiado general) es digno del peor gobierno autoritario. Reírse de los políticos, electos y en campaña, es un elemento sustancial de la libertad de expresi-

sión en una democracia. El simple hecho de plantear que la ironía y el sarcasmo son objeto de monitoreo por parte de una autoridad, la que sea, habla ya de una idea de control político. Nada nos asegura que tras el rechazo del Tribunal el INE no volverá a intentar este absurdo antidemocrático. Lo paradójico de esta ley es que para que la ironía sea comprendida se requiere inteligencia y codificación compartida, por lo que lo único seguro es que las mejores ironías y sarcasmos no serán entendidos por la autoridad.

La ley de doble nacionalidad que propone la Presidenta Sheinbaum es otra enorme regresión democrática. Limitar el acceso a los puestos de presidente y gobernador a quienes tienen esta condición es absolutamente discriminatorio. La doble nacionalidad no hace mejores o peores ciudadanos, es, insisto, solo una condición que se da particularmente en las fronteras o en hijos de migrantes. El nacionalismo revolucionario impidió por 80 años que un mexicano tuviera doble nacionalidad. Hoy se pretende que quienes están en esa condición sean ciudadanos de segunda.

En un abuso de interpretación, el Tribunal Electoral prohibió al nuevo partido Somos México el uso de la palabra México. No existe ley alguna que lo prohíba, simplemente no les gustó y tampoco a la Presidenta que, curiosamente, sobre este tema sí tuvo una opinión y una respuesta larga y vehemente, cosa que no le mereció, por ejemplo, el caso Inzunza. Hoy día hay partidos que usan el nombre de México, na-

da menos que el Partido Verde Ecologista de México, y otro que lleva en su logo los colores de la bandera, el PRI, pero la argumentación del Tribunal es que no les gustó la combinación porque, dicen, se presta a confusión, como si los electores fuéramos menores de edad o simplemente imbéciles (imagínense a estos magistrados calificando qué es ironía y qué no).

Morena designó a los primeros Coordinadores Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía en cinco Estados que no son otra cosa que sus candidatos a gobernador en una flagrante violación a los tiempos electorales. La candidata de Colima, Rosa María Bayardo, en un arranque de honestidad involuntaria, dijo que el pueblo la había elegido como su "candidata". La pura declaración es suficiente para que el INE la mande llamar, pero no, los consejeros generales seguirán mirando hacia otra parte. Peor aún, uno de esos coordinadores, el de Querétaro, Santiago Nieto, es esposo de una consejera, Karla Humphrey, en un clarísimo conflicto de interés, pero eso no importa cuando lo que está en juego es "la transformación".

Finalmente, en un descomunal abuso de poder, la fiscalía de Michoacán acusa a Grecia Quiroz, esposa del alcalde asesinado Carlos Manzo, de haber sido parte del complot para matar a su marido. El absurdo es descomunal, pero está pasando en este país. Tienen pavor de que Grecia sea candidata y está claro que son capaces de cualquier cosa para descarrilarla.

Vaya semana para la democracia... y lo que falta.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Lo que Jeremy y Dominic nos quieren decir

Del Reclutamiento Delincuencial 2.0 del que he venido hablando aquí cada que se registra un nuevo rasgo de este lastre delincriminal que se empezó a visibilizar como nunca desde junio pasado, por la desaparición de niñas, niños y adolescentes reclutados por el crimen organizado, ahora lo que habrá que anotar con preocupación es la aparición del primer caso en el que uno de estos menores que tuvo la oportunidad de regresar a casa, llegó con lesiones de arma de fuego en una de sus manos, por las que se le tuvieron que hacer al menos dos cirugías.

Se trata de Jeremy, de 14 años, uno de los cinco menores de edad que en hechos distintos desaparecieron de diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara entre el 15 y 17 de julio. Fue encontrado esta semana junto con Dominic, de 15 años, quienes fueron hallados con vida en Sinaloa, tras huir de sus captores.

Su rescate deja al menos dos nuevas líneas a seguir para continuar descifrando el actuar de sus captores y los riesgos en los que están nuestras infancias:

1) Los menores están siendo enganchados con falsas ofertas de trabajo o, más grave, raptados contra su voluntad, en distintas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara y llevados a los mismos centros de reclutamiento que operan en otras entidades de la República. Jeremy y Dominic no eran amigos. No se conocían pero desaparecieron el mismo día. A Jeremi Alejandro Villegas, lo empezó a buscar desesperadamente su familia el 15 de julio pasado cuando ya no llegó a su casa en la Colonia Hacienda Real, de Tonalá. Ese mismo miércoles desapareció Dominic Gabriel Méndez, de la Colonia Zapote del Valle, en Tlajomulco. Los dos fueron localizados en Sinaloa, casi mes y medio después de ser reportados como desaparecidos.

2) El hecho de que Jeremi haya regresado con una herida de bala en una mano, que requirió atención hospitalaria, habla de que los menores de edad que están siendo reclutados por el crimen organizado, no sólo los están utilizando para labores de "halconeos" para que les avisen desde cada esquina quién entra y sale de sus territorios, o para sembrar o cosechar droga, como inicialmente se creía, sino que los están adiestrando en el manejo de armas y sumando a sus milicias delictuales para enfrentarse a grupos rivales o a cuerpos policiales si los sorprenden cometiendo actos delictivos.

Mientras, el caso de Dayana, la adolescente de 13 años que sus padres buscan desgarrados de dolor desde el sábado pasado que no llegó a su casa de la Colonia del Fresno, y la detención de Liliana Elizabeth Arceo, alias "La China", de 19 años, detenida en Zacatecas acusada de reclutadora para el crimen organizado, nos confirman que las mafias tienen la mira en nuestras infancias.

Por eso las autoridades y sus policías deben poner mucha atención en lo que los casos de Jeremy y Dominic nos quieren decir, para detener a quienes están provocando tanto daño.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Primer triunfo contra el algoritmo

Una vez, harto de la pantalla y las notificaciones, encajulé mi celular. Fue un periodo de mucho estrés. Insomne por la fatiga y la falta de concentración, lo metí en la cajuela del carro en lo que pensaba lo que iba a hacer con él. Duró allí apenas unas horas.

Todavía algunas noches, al volver a casa, batallo para alejar el móvil antes de dormir. A veces logro aferrarme a un buen libro y otras me dejo arrastrar por el scroll infinito hasta conciliar el sueño y la culpa al mismo tiempo. Lo odio, pero lo necesito.

Por eso me alegró tanto el histórico acuerdo de Meta (propietaria de Facebook e Instagram), que la obliga a pagar una indemnización de casi 18 mil mdd por generar adicción y daños a la salud mental de menores en 47 estados de la Unión Americana.

Esta resolución le evitó un pago de unos 200 mil mdd a la compañía de Mark Zuckerberg, pero más allá de los montos, dos puntos son importantes.

Primero, establece un precedente que podría impulsar un cambio cultural y una nueva forma de relacionarnos con la tecnología del algoritmo y las redes sociales.

Hay quienes lo comparan con las medidas

para sancionar y regular a las tabacaleras tras demostrar que el cigarrillo es adictivo y cancerígeno, algo que las compañías negaron hasta el final, igual que Mark Zuckerberg al negar el diseño adictivo de Facebook e Instagram.

Y segundo, Meta está obligada ahora a hacer cambios inmediatos para proteger a los menores en Estados Unidos.

Los más referidos en notas y análisis son limitar el uso a dos horas diarias; bloquear el acceso nocturno de 00:00 a 6:00; silenciar notificaciones de noche y en horario escolar (8:00 a 15:00 horas); y eliminar filtros de belleza y ocultar recuentos de "Me gusta".

Revisé la demanda original. Contiene un apartado que se denomina "Contenido agregado sensible". Me pareció clave porque obliga a Meta a eliminar de las pantallas de los menores cualquier contenido que promueva: "logros de peso y condición física personal, los físicos hipermusculares, la promoción o representación de procedimientos estéticos no invasivos para maximizar el atractivo físico, la representación de ciertas partes del cuerpo comúnmente asociadas con la idealización corporal".

El scroll infinito y el diseño adictivo de las redes sociales a partir del algoritmo se relacionan con trastornos de ansiedad, depresión, dismorfia corporal, la pérdida de concentración y cansancio crónico que afecta a menores.

El acuerdo golpea directamente en el corazón del modelo de negocio de las redes basado en la interacción para la publicidad, por eso esta es apenas una batalla de una guerra que tendrá más capítulos. Pero es un primer triunfo para proteger a los más vulnerables. Y una advertencia para que, como adultos, repensemos nuestra propia relación con la tecnología al comprender a cabalidad los riesgos de una adicción al juego en una máquina tragamonedas, un cigarrillo o Instagram.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

SOMOS MX y los sofismas del INE

El Consejo General del INE ordenó al nuevo partido político Somos México cambiar su nombre, logotipo y color antes del 30 de agosto, bajo el argumento de que la expresión "Somos México" no es neutral porque alude a toda la nación. Además, porque que las siglas MX hipotéticamente generarían confusión sobre un supuesto respaldo estatal. Y, finalmente, que el color rosa mexicano que utiliza, se parece a la propia de la organización política Fuerza por México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mayoría, acaba de confirmar esa resolución. Debe decirse con claridad lo que está en juego: no es la suerte de un partido político en particular, sino la disposición de la autoridad electoral

a inventar prohibiciones que ninguna ley contempla y establecer interpretaciones de la misma contrarias a la competencia democrática.

La votación del Consejo General ya delató el problema: seis votos a favor, cinco en contra. No es una mayoría abrumadora sobre una regla clara, sino una división casi empatada sobre una facultad que, como advirtió el propio consejero José Martín Fernando Faz Mora, "carece de fundamentación y motivación suficiente e introduce un criterio de prohibición no previsto en la normatividad electoral". Cuando la opinión de los integrantes de un órgano regulador es tan divergente, la decisión de restringir el ejercicio de un derecho político, es una racionalización con propósito de justificación a posteriori. En una suerte de "special pleading fallacy" el INE construyó una supuesta "carga semántica y pragmática" que ninguna disposición de la Ley General de Partidos Políticos define ni delimita.

El argumento de fondo —que ningún partido puede apropiarse del nombre del país porque "México" pertenece a toda la Nación— suena atractivo en abstracto, pero se derrumba ante el uso cotidiano del lenguaje político mexicano.

Prácticamente todos los partidos apelan a símbolos, colores y palabras que evocan identidad nacional, la Patria o pertenencia colectiva: es el vocabulario mismo de la competencia electoral. Si el

criterio fuera aplicado con consistencia, la mitad del espectro partidista tendría que reinventarse. Que se aplique selectivamente, y apenas semanas después de que el partido obtuviera su registro y reportara en encuestas una expectativa de preferencia electoral cercana al 8%, no ayuda a disipar la sospecha de que la resolución responde menos a un principio jurídico sólido que a una inconveniencia política con un competidor incómodo.

Sobre el color y el logotipo, la debilidad del argumento es todavía más evidente. El propio Tribunal Electoral reconoció que, examinadas con detenimiento, las diferencias entre el emblema de Somos México y el de Fuerza por México si existen; el problema, dijo, es la "percepción rápida del electorado durante una campaña". Es un estándar peligrosamente maleable: casi cualquier color o sigla puede generar alguna confusión superficial en la mirada apresurada de un votante. Convertir esa posibilidad difusa en motivo para obligar a un partido nacional a rehacer toda su identidad gráfica, después de que ya realizó asambleas y afilió militantes bajo esa imagen, es imponer un costo desproporcionado a partir de una hipótesis subjetiva de riesgo, sin estándares de referencia en la ley y no de un daño acreditado.

La defensa institucional —que no hay efectos suspensivos en materia electoral y que la autorregulación temporal no equivale a censura

definitiva— es cierta en lo formal, pero elude el problema real: una autoridad que debería garantizar condiciones equitativas de competencia terminó fungiendo como árbitro del lenguaje y la estética partidista, con criterios que ella misma tuvo que construir sobre la marcha porque la ley no se los daba. Eso no es regulación técnica, es discrecionalidad disfrazada de neutralidad. El Tribunal Electoral tuvo la oportunidad de exigir del INE una fundamentación normativa clara antes de validar una orden de esta magnitud, y en cambio ratificó el criterio con el argumento circular de que la "percepción" del electorado basta para justificar la intervención.

Que un partido nuevo genere fricciones con el statu quo no es, por sí mismo, motivo de alarma democrática. Lo que sí debería preocupar es que la institución encargada de organizar elecciones auténticas, recurra a estándares tan elásticos —cargas semánticas no legisladas, percepciones rápidas del electorado, similitudes cromáticas con partidos locales— para decidir qué nombre, qué sigla y qué color puede usar una fuerza política recién registrada. El fondo del asunto en el Tribunal Electoral seguirá su curso, pero el precedente ya quedó sentado: el INE puede prohibir aquello que la ley nunca prohibió, siempre que encuentre, después de los hechos, el sofisma adecuado para justificarlo.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

La guerra de las patadas (la aritmética)

La crisis que vive la FIFA con la campaña para destituir a su presidente, Gianni Infantino, tiene que ver al final de cuentas con cuántos votos tienen las fuerzas en conflicto. Para lograrlos, se está llevando a cabo un trabajo de cabildeo intenso en las 211 federaciones y las seis confederaciones, política y diplomática, con zanahorias y garrotes. De todo hay en esta salvaje guerra de pantalón largo, como lo que sucedió el pasado fin de semana en Santo Domingo, República Dominicana, donde Víctor Montagliani, el presidente de la Concacaf, quiso amarrar el apoyo de los países del Caribe en su lucha por destronarlo.

Por protocolo, Montagliani invitó a Infantino, pero cuando le confirmó su asistencia, buscó desinvitarlo, una acción inusual y brusca, pero reflejo de lo que están viviendo dentro de la FIFA. Montagliani le envió una carta el viernes 21 de agosto, en vísperas de la reunión, para expresarle que dado el alto perfil que tenía y el momento, su presencia desviaría el foco del encuentro, de carácter técnico, por lo cual era mejor que no fuera. Infantino lo ignoró y se presentó, cambiando la correlación de fuerzas. Lo que iba a terminar con un frente en su contra, acabó con un respaldo mayoritario.

Montagliani no podrá entregar a los europeos la totalidad de los 35 votos de la Con-

cacaf, ante el rechazo de varios países a su intencionalidad, empezando por México. Pero no solo eso. En la UEFA, cabeza del movimiento opositor, tampoco hay consenso para expulsarlo. De sus 55 miembros, solo Inglaterra y Alemania, las federaciones más ricas del mundo, y países menores, como Noruega, han pedido su destitución. Los 54 votos de la CAF, la confederación africana, parecen seguros para Infantino, así como la mayoría de la AFC, la confederación asiática, en donde juega Arabia Saudita, que será la anfitriona del Mundial en 2034. En la OFC, la confederación en Oceanía, y la Conmebol, la sudamericana, con 11 y 10 votos respectivamente, tampoco hay consenso, y Argentina, una de las potencias futbolísticas, sigue apoyando a Infantino.

Los amagos contra Infantino se han incrementado. La UEFA y la Concacaf dijeron recientemente que evalúan pedir una moción de censura para que sea destituido, dejando en el aire la amenaza que si no lo logran, sabotearán las competencias de la FIFA. "No lo creo y me parece casi imposible", dijo una fuente consultada sobre esta guerra de las patadas, "sería un suicidio". La FIFA, que es un organismo privado que responde a las federaciones nacionales, es una fuerza monopólica en el fútbol, y quien vive afuera de ella, no existe.

Sus máximos torneos son las copas regionales y las eliminatorias del Mundial, que para las selecciones nacionales significan el leiv motiv de existir. Detrás de esas categorías varonil y femenil, hay un desdoblamiento a otras divisiones, la Sub 15 y la Sub 26, también de hombres y mujeres. La mayoría de los países tienen décadas de ir formando cuadros en ligas infantiles y ju-

veniles, preparándolas para llegar a los seleccionados nacionales, que si se concretara el boicot, la FIFA los expulsaría. En un parpadeo, si la amenaza de la UEFA y la Concacaf se materializara, los 85 equipos que juegan en esas confederaciones serían desterrados de la FIFA, causando una revolución interna.

La mayoría de las federaciones son pobres. Las de mayores ingresos son las de Inglaterra, Alemania, España, Arabia Saudita, Francia, Brasil, Estados Unidos, Países Bajos, México y Portugal. Si fueran expulsados los países de la Concacaf, probablemente México rompería con ella y se llevaría su 70% del PIB de esa confederación, porque le quitaría el 30% del PIB a la US Soccer que sale de la selección mexicana, y por la cual Netflix pagó 70 millones de dólares por la transmisión en exclusiva de la Copa de Oro. En la UEFA, solo cinco países, Inglaterra, Alemania, España, Francia e Italia, podrían vivir fuera del paraguas de la FIFA. Un quiebre del fútbol organizado desde que se creó en 1904, provocaría la muerte de 15 federaciones europeas, 25 caribeñas y 45 africanas, porque no podrían volver a competir en ningún torneo sancionado por la FIFA. Vistos los números, probablemente ni siquiera la UEFA se uniría para un boicot contra la FIFA, por el temor a la expulsión. Son las consideraciones económicas y de sobrevivencia lo que determinará la aritmética para lograr la expulsión de Infantino, o para ser reelecto en marzo.

El fondo del conflicto en el fútbol de pantalones largos, como se explicó ayer, es el choque de dos escuelas de pensamiento, la incluyente de Infantino y la excluyente de

la UEFA. Infantino quiere seguir ampliando el número de equipos que participen en la Copa del Mundo, que fueron 32 en Qatar hace cuatro años, 48 en Norteamérica, y llevarlo a 64 en 2030. Contra los análisis de que llevar a 48 selecciones a jugar la última Copa este año iba a ser contraproducente, resultó todo lo contrario en materia deportiva y, para las federaciones, en la parte económica. Haití y Curazao, como ejemplo de los beneficios por la ampliación de participantes, solo por haber calificado, recibieron de ocho millones de dólares, que, para subrayar la paradoja, no pudieron aceptar de manera inmediata porque no tenían en dónde guardarlo.

La idea de Infantino de vender el 20% de la FIFA a un fondo de inversión para que comercializara los torneos internacionales, financieramente hace sentido. En 12 años triplicaría los ingresos de las federaciones de 30 a 90 millones de dólares, y quienes firmaran el acuerdo recibirían un bono de 20 millones de dólares en 2027. Los ingresos, justifica Infantino su capitalismo salvaje, estimularía el fútbol en los países más pobres y el deporte se expandiría.

Samuel Eto'o, una de las leyendas del fútbol y actualmente presidente de la federación de Camerún, fue en contra del llamado de otras estrellas del deporte que pidieron la destitución de Infantino, y dijo que la modificación al modelo de financiamiento que propuso, habría podido cambiar la distribución del poder en todo el fútbol, y evitar que jugadores talentosos —como los 500 jugadores africanos que juegan en las cinco ligas más importantes de Europa—, terminaran representando a países que no son los suyos.

Nada está dicho sobre el futuro de Infantino y el fútbol, que se reduce a la aritmética en una votación donde ganará la posición quien tenga el 50% de los votos, más uno, que definirá el deporte en el futuro.

Nada está dicho sobre el futuro de Infantino y el fútbol, que se reduce a la aritmética en una votación donde ganará la posición quien tenga el 50% de los votos, más uno.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

Las reformas como recurso de control

El 17 de abril de 2024 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eliminó la candidatura a una diputación plurinominal del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por encontrarse en condición de prófugo de la justicia, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de

delincuencia organizada, operaciones con recursos procedencia ilícita —lavado de dinero— y defraudación fiscal.

Cabeza de Vaca, quien terminó su mandato en la gubernatura de Tamaulipas en septiembre de 2022, aprovechando su doble nacionalidad se “refugió” en Estados Unidos, en donde encontró además el apoyo de su partido que lo nombró como representante del Partido Acción Nacional (PAN) en ese país y en Canadá, esta semana expresó su intención —en una entrevista con Carmen Aristegui— de “... generar una alternancia” y de ser “...factor de unidad” con la oposición en México para buscar la presidencia en las próximas elecciones. Dijo que lo “... había pensado y ahora con más ganas”.

Pese a la orden de aprehensión que hay en su contra, Cabeza de Vaca no tiene impedimento para ser candidato a un cargo de elección popular, salvo que fuera extraditado, detenido y que se le dicte prisión preventiva, según comentó el ex magistrado Arturo Zaldivar, quien ahora funge como coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República o bien que intervenga nuevamente el TEPJF.

Palacio Nacional, con la fuerza del Estado en la mano, usa las reformas constitucionales como recurso de control para cerrar todos los caminos a posibles candidaturas.

Sin embargo, Palacio Nacional se ha adelantado para eliminar cualquier opción o que se les pueda “colar” en la boleta electoral dentro de la oposición cualquier candidato “incómodo” y busca, a través de una reforma constitucional, cerrarle el paso a que el exgobernador pueda tener esa oportunidad. Ayer mismo,

Luis Alcalde Luján, consejera jurídica de la Presidencia de la República, presentó la iniciativa de reforma, en donde quienes aspiren a la presidencia, gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y que tengan una doble nacionalidad, deben de renunciar a la misma para aspirar a solicitar su registro como candidatos. Fue por lo anterior que Claudia Sheinbaum dijo ayer “está muy difícil ser candidata o candidato y lanzar tu candidatura desde otro país”.

Palacio Nacional, con la fuerza del Estado “en la mano” —con los organismos legislativos y judiciales de su lado—, usa las reformas constitucionales como recurso de control para cerrar todos los caminos a posibles candidaturas, así como a la prensa se le intenta “moderar” sus contenidos con los famosos lineamientos sobre los derechos de las audiencias.

Usted, ¿qué opina?

A DEBATE



@DelToroIsmael_

Ismael del Toro Castro*

Cuando el legado obliga a un golpe de timón

Durante meses, un debate público del que hemos sido partícipes ha girado en torno a una incógnita recurrente: ¿en qué momento veríamos la verdadera toma de control político por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum? En los hechos, la narrativa de continuidad y la inercia del diseño institucional previos parecían diluir la figura presidencial frente a los excesos de algunos gobiernos estatales emanados de su partido. Sin embargo, en la política mexicana los tiempos no siempre los marca la voluntad, sino la coyuntura; y la crisis desatada en torno a Rubén Rocha Moya terminó por precipitar un paso al frente que ya no admite marcha atrás.

El episodio sinaloense no sólo exhibió las fisuras y costos de sostener liderazgos regionales comprometidos, sino que obligó a Palacio Nacional a reconfigurar las reglas del juego. Lo que al inicio parecía un respaldo protocolario se transformó rápidamente en un distanciamiento formal. Pero el mensaje de fondo no fue únicamente para Culiacán, sino para todo el mapa de mandatarios estatales: Nadie está por encima del proyecto y a nadie se le extenderá un cheque de impunidad ni defensa ciega. El llamado a cerrar filas vino acompañado de una advertencia implícita sobre los límites de la lealtad y la disciplina partidista.

Este viraje marca el inicio de una nueva etapa en la conducción política del país. Los gobernadores en funciones, en su gran mayoría producto de negociaciones y equilibrios del sexenio anterior, representan una inercia con la que la presidenta ha tenido que cohabitar. No obstante, el desgaste de estas figuras y la cercanía de los procesos electorales locales colocan sobre la mesa una oportunidad —y una urgencia— estratégica: la entrega y definición de las candidaturas que relevarán a los actuales ejecutivos estatales.

Es aquí donde el ejercicio del poder cobra una dimensión definitoria para el mandato de Sheinbaum. La Presidenta tiene ante sí la posibilidad y la necesidad de tomar decisiones mucho más pulcras en la selección de perfiles. Ya no se trata únicamente de asegurar triunfos electorales territoriales bajo cualquier costo o alianza cuestionable, sino de blindar la gobernabilidad futura. Aquellos gobernadores que salgan dejarán tras de sí un balance que el Centro ya no puede absorber, pero lo que suceda con quienes asuman el poder —independientemente del color partidista que resulte vencedor— será, a partir de ahora, responsabilidad

política directa y personal de la Presidenta.

La construcción de un relevo con perfiles de mayor solidez técnica, legitimidad ética y viabilidad política no es una concesión retórica, sino un mecanismo indispensable de supervivencia y consolidación de la gobernabilidad. Los mandatarios que resulten electos durante este ciclo serán la herencia directa que defina el tramo final de la actual administración federal y el balance histórico de su sexenio. Si en el arranque prevaleció la administración de inercias ajenas, la coyuntura actual exige la imposición de un sello propio, vertical y riguroso.

Claudia Sheinbaum ha comenzado a ejercer el control político en el terreno más complejo: el de los liderazgos locales. La pulcritud en las decisiones venideras determinará si este golpe de timón se traduce en un mando efectivo o si los pasivos regionales seguirán condicionando la agenda nacional. La línea está trazada y el costo del futuro político ahora corre por su cuenta. El golpe de timón es obligado porque buscar llevar a buen puerto su legado.

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

X: @draquelnzx



Tierra de todos y de nadie

Sinaloa es tierra de todos y de nadie. Todos lo reclaman, pero nadie se hace responsable. Rubén Rocha Moya intentó volver a una gubernatura como si fuera suya; con todo y el peso de la diana sobre su espalda. *Los Chapitos* y *Los Mayos* pelean por un territorio que están dejando en la ruina. Los sina-

loenses salen a las calles a exigir paz, pero durante décadas mantuvieron viva la narcocultura que hoy los tienen en medio de una guerra en la que no importa quién gane, ellos pierden.

Sinaloa es el microcosmos de todo el país. El poder político ligado al crimen organizado; una economía amarrada a la actividad ilícita; una *narcocultura* que se expande y exporta.

Nada de eso es exclusivo del estado, pero la crisis en la que está sumergido desde hace dos años lo convierte en ejemplo de ingobernabilidad y violencia para quien mejor le convenga.

Con recitar muertos y desaparecidos, los políticos convierten una tragedia en un botín. Una balacera aquí y allá siembra el miedo que los delincuentes necesitan para dominar los espacios ante el encierro "voluntario" de la ciudadanía. El financiamiento ilegal levantó a empresas con la construcción de proyectos inmobiliarios

que hoy están detenidos, pero que dejó sus beneficios a los empresarios cómplices.

Pero esta crisis también podría ser una oportunidad para la transformación social. Abre la puerta a la reflexión sobre lo que se acepta y se tolera en el día a día. Desde la difusión de contenido que enaltece el estilo de vida criminal hasta las relaciones perso-

nales con quienes participan en actividades ilícitas.

Porque lo que se vive hoy no es consecuencia de un sólo gobierno ni una sola sociedad. Son décadas de complicidad y

silencio en todos los niveles; del abandono institucional y el enaltecimiento de personajes enriquecidos con sangre.

Todavía se puede recuperar el terreno perdido y la paz arrebatada por la guerra política y criminal, pero para reclamar la tierra, hay que tomar responsabilidad. —

Esta crisis también
podría ser una
oportunidad para la
transformación social

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



¿Universidades sin sociología?

Una idea extraña y peligrosa recorre los campus universitarios en Estados Unidos: eliminar la Sociología. Hay riesgo de contagio en otros países, incluido México.

Desde hace algunos años, la sociología y las humanidades en general enfrentan cuestionamientos severos. Se les reprocha haber sustituido el análisis por el activismo, contribuir a la polarización de las universidades y perder el rigor que justifica su lugar en la academia.

El mes pasado, el *Wall Street Journal* abordó el tema con una pregunta provocadora: *¿Es hora de liquidar el estudio de la sociología?* El argumento es que diversos intelectuales, incluidos sociólogos, han advertido sobre una menor tolerancia a la pluralidad de ideas y el riesgo de convertir la investigación en militancia. La crítica es válida.

En 2023, *The Economist* fue más lejos. Sostuvo que la caída en las preferencias estudiantiles por la sociología y las humanidades sería, incluso, una "buena noticia". Al final, dicen, los jóvenes estarían respondiendo a los "incentivos del mercado" eligiendo carreras con mejores perspectivas económicas. Son unos genios, del absurdo.

La universidad no es un centro de adiestramiento para el trabajo, es un gimnasio del pensamiento: es donde aprendemos a cuestionar nuestras certezas, comprender fenómenos complejos y dialogar con quienes piensan distinto.

La universidad no es adiestramiento para el trabajo, es un gimnasio del pensamiento

En México, la tendencia también pre-ocupa: desde hace unos 10 años se registra la caída en la matrícula de Sociología y otras disciplinas humanistas. No es solo decisión vocacional de los estudiantes; también refleja una cultura que mide el valor de la educación casi exclusivamente por el salario del egresado. Empleabilidad por encima de ciudadanía.

La paradoja es clara. Vivimos una época de polícrisis e ingentes desafíos sociales: inteligencia artificial, desinformación, polarización, violencia, crisis de confianza institucional y agudos cambios en el mundo laboral. Es

cuando más necesitamos comprender cómo funciona la sociedad. Y, sin embargo, cada vez menos jóvenes deciden estudiarla.

El estudio de lo social, desde luego, requiere autocritica. Defender el rigor científico, ser más plural y resistir el dogmatismo. Pero una universidad sin sociología sería, también, una sin la capacidad de entender el mundo que pretende transformar. ■

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

El reclutamiento forzado como delito

La Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso del Estado de Jalisco aprobó recientemente el dictamen que busca reconocer y sancionar el reclutamiento forzado de personas, mediante tres iniciativas presentadas entre 2025 y 2026 para reformar el Código Penal estatal y responder a un problema social complejo que durante años ha permanecido sin ser reconocido en la legislación local.

Al igual que en otras leyes, códigos y ajustes a protocolos, son las familias de personas desaparecidas y los colectivos de búsqueda quienes han denunciado y visibilizado la necesidad de legislar y, en este caso, crear un nuevo tipo penal para sancionar a quienes cometan reclutamiento forzado. En el avance de estas iniciativas ha sido fundamental la participación del Colectivo Luz de Esperanza, cuyos integrantes han insistido en foros, actividades y mesas de trabajo que se reconozca el reclutamiento como delito y, además, participaron directamente en la construcción de una de las iniciativas consideradas en el dictamen.

La afectación a niñas, niños y adolescentes requiere especial atención. El propio dictamen recupera un diagnóstico de la Secretaría de Gobernación que identificó 50 municipios con alta incidencia de reclutamiento en 18 entidades; Jalisco aparece entre los estados

con mayor presencia, con seis municipios. También señala que siete de cada diez menores reclutados crecieron en entornos de alta criminalidad. Estos datos no deben interpretarse como una responsabilidad de las víctimas o sus familias, sino como evidencia de condiciones estructurales y de inseguridad que son aprovechadas por grupos criminales para captar principalmente a adolescentes y jóvenes.

El reclutamiento puede operar mediante distintas formas de captación, como el engaño a través de falsas ofertas de empleo, los contactos por redes sociales y videojuegos, las amenazas y otras formas de coacción. Frente a ello, el dictamen también contempla como necesaria una estrategia estatal de prevención, con coordinación entre distintos órdenes de gobierno, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, así como campañas de información, mecanismos de verificación, denuncia y canalización, desde un enfoque de derechos humanos y prevención social de las violencias. La respuesta del Estado debe considerar además el interés superior de la niñez y una protección reforzada para niñas, niños y adolescentes.

La participación de Luz de Esperanza forma parte de una labor más amplia de búsqueda e incidencia. El colectivo realiza permanentemente jornadas de pega de cédulas en distintos puntos de la ciudad para mantener visibles los rostros de las personas desaparecidas y ha impulsado la iniciativa "Familias buscadoras, familias prioritarias", que busca su reconocimiento como grupo prioritario y vulnerable para garantizar medidas de protección y acceso a programas sociales, económicos, laborales, educativos y de seguridad. Su trabajo muestra nuevamente que las familias no solamente buscan: también generan propuestas y propician cambios institucionales para beneficio colectivo.

Tipificar el reclutamiento forzado es un paso necesario, pero también deben atenderse las condiciones estructurales que incrementan los riesgos de captación, proteger especialmente a niñas, niños y jóvenes, y escuchar a colectivos y familiares que, desde la experiencia de la búsqueda, llevan años señalando los vacíos que persisten en nuestras instituciones.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Entre la ciencia y la ideología (I)

Hay preguntas que una disciplina científica debería hacerse periódicamente, aunque las respuestas resulten incómodas. Una de ellas es la que plantea Lionel Page en su provocador ensayo '¿Por qué la sociología se ha desplazado tan marcadamente hacia una determinada posición ideológica?'. La pregunta importa porque no estamos hablando simplemente de las preferencias políticas de los sociólogos. El problema aparece cuando una disciplina científica adquiere tal homogeneidad ideológica que comienza a perder uno de los atributos esenciales de la ciencia: la capacidad de dudar de sí misma.

Page propone una explicación interesante: la politización de la sociología no sería únicamente consecuencia de que sus integrantes se hayan desplazado hacia la izquierda. El problema estaría también en la propia arquitectura epistemológica de la disciplina.

La comparación con otras ciencias sociales resulta reveladora. La economía, con todos sus defectos, desarrolló una tradición de modelos formales, hipótesis cuantificables e inferencia causal. La psicología, por su parte, construyó buena parte de su legitimidad sobre la experimentación y la posibilidad de replicar resultados. La sociología siguió otro camino.

Desde Durkheim aprendió a observar los llamados "hechos sociales": instituciones,

La politización de la sociología no sería únicamente consecuencia de que sus integrantes se hayan desplazado hacia la izquierda; el problema estaría también en la propia arquitectura epistemológica de la disciplina

normas, culturas, clases, religiones, estructuras colectivas. El problema es que estos objetos son extraordinariamente complejos. ¿Cómo medir una cultura? ¿Cómo determinar cuándo una institución causa un comportamiento? ¿Cómo separar la descripción de una estructura social de la interpretación que hacemos de ella? Cuanto más difícil resulta medir un fenómeno, mayor es el espacio para interpretarlo.

Bourdieu es un ejemplo particularmente significativo. Page recupera escenas en las que el sociólogo francés y sus colaboradores parecen partir de una convicción política –los efectos perniciosos del neoliberalismo– para después buscar evidencia que permita sostenerla. Si los datos confirman la hipótesis, la investigación fun-

ciona. Si no la confirman, siempre es posible argumentar que los efectos todavía no son visibles o que existen mecanismos ocultos que los explican.

Una hipótesis que puede explicar cualquier resultado termina siendo una hipótesis que no puede ser refutada. Y una afirmación que no puede ser refutada tiene un problema: puede ser ideología, pero difícilmente puede presentarse como ciencia.

Aquí aparece la sombra de Marx. Aquella célebre invitación a no limitarse a interpretar el mundo, sino transformarlo, tuvo una enorme influencia sobre las ciencias sociales. Transformar la realidad no es, desde luego, una aspiración ilegítima. El problema comienza cuando el investigador confunde su deseo de transformar el mundo con la obligación científica de explicar cómo funciona. Una cosa es tener valores; otra, utilizar la ciencia para demostrar que nuestros valores son verdaderos. La distinción parece elemental, pero no lo es.

Una sociología comprometida con la justicia puede estudiar la desigualdad. Pero si parte de la certeza de que determinada estructura social es injusta y posteriormente selecciona los datos que confirman esa conclusión, ya no está investigando la desigualdad: está construyendo una justificación académica de una posición política. Lo mismo ocurriría si un investigador de derecha hiciera exactamente lo contrario. Cambiar de signo político no convierte una ideología en conocimiento científico.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Si bien hubo cambios en los lineamientos sobre derechos de las audiencias, queda abierta la puerta a una censura indirecta del gobierno.

Censurar poquito

"Y en cuanto al mal que resulta de la censura, es imposible medirlo, porque es imposible decir dónde termina".

Jeremy Bentham,
Theory of Legislation

MÓNACO.- El gobierno se echó para atrás en algunos de los nuevos "lineamientos para proteger los derechos de las audiencias". Es un triunfo de la sociedad, que cuestionó la censura cuando el régimen decía que no había censura. Pero no nos hagamos tontos. El intento no ha desaparecido. Como el "alcalde dadivoso" de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva, quien confesó en un mitin político que "sí le robé", pero "poquito", el gobierno nos dice que solo censurará un poquito y de manera indirecta.

Para empezar, hay que señalar que la consulta pública fue un engaño. La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) reveló que se presentaron 8,532 participaciones de las cuales, según Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), 82 por ciento "rechazó los lineamientos" y 66 por ciento "advirtió los riesgos para la libertad de expresión". Solo 9.7 por ciento avaló la propuesta del gobierno. Aun así, se aprobaron los lineamientos casi sin cambios.

La consulta, que empezó el 27 de julio, concluyó el 21 de agosto. En solo dos días hábiles, la CRT supuestamente analizó las participaciones, elaboró

nuevos lineamientos, los sometió a deliberación de su pleno de cinco comisionados y estos los aprobaron. No solo los tiempos son demasiado breves para ser creíbles, sino que la CRT violó sus propias reglas, las cuales "establecen que el informe de consideraciones debe publicarse antes de que el pleno apruebe la propuesta", como ha señalado Mariana Calderón de Litigio Estratégico.

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión celebró el mismo 26 de agosto "la aprobación de los lineamientos", antes de que se dieran a conocer. A pesar de que la CRT es supuestamente la autoridad en la materia, los lineamientos fueron anunciados y defendidos por la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, como para no dejar duda de que será el gobierno el que los aplique.

La facultad de censura se diluyó. Antes, por ejemplo, la autoridad podía intervenir en cualquier momento para sancionar a un medio, pero ahora solo lo podrá hacer "a solicitud de las audiencias" cuando el medio no atienda o no responda a la queja. Las sanciones, por otra parte, solo se aplicarán cuando el medio no ponga a "disposición de las audiencias mecanismos de defensa", no tenga "defensoría de las audiencias" o carezca de "código de ética".

La presidenta de la CRT, Norma Solano, ha argumentado que la comisión no puede censurar ni quitar contenidos ni modificarlos, pero sí "tutela

que se cumpla con el procedimiento de atención de quejas". La presidenta Sheinbaum dice que "Nosotros no estamos de acuerdo en que sea el gobierno o la Comisión de Radio y Televisión quienes impongan multas a los contenidos de los medios electrónicos porque esto raya en la censura".

Pero la verdad es que el pueblo bueno y sabio, que exige en encuestas mejor seguridad y condiciones económicas, nunca pidió estos derechos de las audiencias. Esta es una exigencia del gobierno para frenar las críticas. Decir que serán las audiencias las que solicitarán las sanciones es dejar abierta la puerta para que el gobierno ejerza la censura de forma indirecta.

La Presidenta no ha explicado por qué, si estos lineamientos son positivos, ella se niega a aplicarlos en las mañaneras. Estas se han convertido no solo en un foro de propaganda, sino para difamar a los críticos del régimen. Si algún programa necesita un defensor de las audiencias es el de ella.

• MAÑANERA

No solo Morena está haciendo pre-campañas adelantadas, sino que las promueve en la mañanera. Ayer la Presidenta alabó a la nueva candidata (coordinadora) de Morena en Sinaloa, de la que dijo "tiene muchos años en el movimiento y quiere mucho a Sinaloa". ¿Debería un defensor de las audiencias reclamarle que mezcló información y propaganda?

La versión final de los Lineamientos de Audiencias revela que lo que se negoció y lo que se sacrificó es tan relevante como lo que quedó.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Realidades y mentiras

Había un dicho común en la era soviética, atribuido a Aleksandr Solzhenitsyn, que aplica a nuestra realidad: “Nosotros sabemos que ellos mienten. Ellos saben que mienten. Ellos saben que nosotros sabemos que mienten. Nosotros sabemos que ellos saben que nosotros sabemos que mienten. Y aun así siguen mintiendo”.

Para distinguir la realidad de la mentira es necesario contar con información, contexto, comparación y verificación. Así, el conocimiento se convierte en poder personal, social y gubernamental. Por eso es relevante conocer el resultado de los recién aprobados Lineamientos de Audiencias de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), después de 25 días de consultas públicas. No es un tema técnico de telecomunicaciones, sino un termómetro de cómo entiende el gobierno actual la libertad de expresión en México.

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad analizó los 8 mil 889 comentarios y 271 documentos que se

recibieron en ese periodo. El 82.2 por ciento de los participantes se manifestaron en contra por miedo a la censura, 9.7 a favor y 6.1 con posición matizada. Pero la CRT devaluó su propia consulta. Informó que solo 5.3 por ciento eran propuestas y el 94.7 restante eran solo puntos de vista. Entonces, ¿una consulta pública solo valida propuestas técnicas y deshecha la opinión ciudadana? Al término del periodo de consulta se aprobó todo en dos días, con conferencia convocada un día antes de la votación y con anuncio previo desde la Presidencia.

El proyecto original permitía a una autoridad administrativa, dependiente del Ejecutivo, ordenar, rectificar o modificar contenidos ya publicados. Ese es el modelo de “juez y parte” que los participantes denunciaron como ¿“quién vigila al vigilante”? Si una comisión dependiente puede calificar qué es verdad o mentira, en vez de derechos de audiencias hay una censura administrativa. En la versión final, la CRT ya no revisará contenidos, sólo interviene si el

concesionario no atiende o no responde la queja del ciudadano.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum, tras la aprobación de los nuevos lineamientos, aseguró que se contó con el respaldo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y que no se concedió nada a los empresarios del ramo, simplemente se aclararon las condiciones para imponer multas en caso de infringir dichos lineamientos.

La versión final revela que lo que se negoció y lo que se sacrificó es tan relevante como lo que quedó. Se eliminó la revisión de contenidos, pero se sustituyó por una pleca genérica que no distingue nada: “Aquí hay opiniones y noticias” y se limitó la sanción a lo que ya existía. Lo no incluido es lo que sí serviría a la audiencia: que no te vendan publicidad disfrazada de entrevista, y que el “product placement” (publicidad metida dentro del contenido, no en corte comercial), cuente dentro del tope de publicidad que marca la ley, la cual indica un máximo de minutos de publi-

dad por hora para proteger el derecho al equilibrio entre programación y publicidad. El truco es que si el “product placement” no cuenta como publicidad, el medio respeta el tope legal en papel, pero satura de publicidad disfrazada de contenido. Por eso era necesario que la CRT definiera si el “product placement” cuenta dentro del límite. No lo hizo para no pelearse con los radiodifusores a 10 meses de la elección del 2027. Eso explica a quién se cuida.

La Constitución protege tanto la libertad de expresión de quien emite como el derecho de la audiencia a recibir información plural y veraz y a distinguir publicidad de programación. Si no se cuida este equilibrio, se termina sacrificando uno por otro. Lo importante no es contraponerlos, sino fortalecer ambos derechos sin que el Estado sea el árbitro e imponga “su” verdad.

Está en puerta el proceso electoral de 2027. Las reglas de cómo se puede quejar un ciudadano, quién defiende a la audiencia, qué puede o no incluir un noticiero y qué se considera publicidad, son las reglas del juego informativo de esta próxima elección. Los lineamientos aprobados no contemplan la alfabetización mediática que permite a las audiencias conocer sus derechos, tampoco la autonomía real del regulador (CRT) y queda sin dientes contra el engaño publicitario. La audiencia permanece igual de desprotegida y el regulador deslegitimado. Aun así, sabemos que saben que sabemos quién miente.

JUAN
VILLORO



El caso Héctor Cuén muestra que, en México, una muerte azarosa puede ser más comprometedor que un asesinato.

¿Existe la realidad?

En las novelas policíacas, un asesinato se suele disfrazar de accidente. De manera original, *Maigret y la joven muerta*, de Georges Simenon, trata de una muerte azarosa que se presenta como un crimen. Con astucia, el autor belga revierte la lógica habitual de los sucesos. En México, esa trama no pertenece necesariamente a la ficción: una muerte azarosa puede ser más comprometedor que un asesinato.

El 25 de julio de 2024, Héctor Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y líder del Partido Sinaloense (PAS), fue convocado a una reunión en el rancho Huertos del Pedregal, en las afueras de Culiacán, para dirimir las diferencias entre dos cárteles que desangran al estado, el de Ismael “El Mayo” Zambada y el de los “Chapitos”. *Aparentemente* (adverbio imprescindible en México), la convocatoria venía del gobernador Rubén Rocha Moya, antiguo aliado de Cuén y su máximo rival político. Se trataba, pues, de limar asperezas entre las bandas criminales y quienes competían por el poder. Rocha Moya ha declarado que en ese momento estaba en Estados Unidos, lo cual aumenta el teatro de las paradojas: el país que le sirvió de coartada, hoy pide que lo extraditen.

El quehacer público puede ocurrir en las tinieblas: “El Mayo” fue víctima de una emboscada que lo llevó en un avión a Estados Unidos; los “Chapitos” lo entregaron a cambio de recibir un trato favorable.

Sigamos con los asombros: Cuén y Rocha Moya amasaron su poder con un cargo académico! Ambos fueron rectores de una universidad con 170 mil alumnos y presupuesto anual de 7 mil 800 millones de pesos. La educación superior fue su trampolín.

Sin miedo a la incongruencia, Cuén quiso ser diputado por el PAN, fue alcalde de Culiacán por el PRI, trató de ser senador por Nueva Alianza y acabó fundando su propio partido, el PAS. Nacido en Badiraguato, cuna de narcos como “El Chapo” y Caro Quintero, fue nieto de Melesio Cuén, tres veces presidente municipal, vinculado con el tráfico de opio. Apoyó la campaña de Rocha Moya, plagada de irregularidades y secuestros, y durante seis meses fue secretario de Salud. Todo cambió cuando el gobernador quiso apoderarse de la universidad. Las huestes de Cuén lo frenaron y la relación entre ellos se rompió.

¿Qué sucedió el 25 de julio?

Según la fiscalía de Rocha Moya, “El Mayo” se entregó para ser llevado a Estados Unidos y Cuén murió en un asalto que nada tenía que ver con eso, ocurrido en una gasolinera a 12 kilómetros del rancho. “El Mayo” escribió una carta desde la cárcel en la que desmentía esta versión: fue secuestrado y Cuén murió en el encuentro entre los cárteles.

Bajo el mando de Gertz Mainero, la fiscalía federal encontró rastros de la sangre de Cuén en el rancho. Solicitó que se interrogara a quienes hicieron la investigación, pero la iniciativa fue desechada por un juez local, y la FGR acabó archivando el caso.

Ernestina Godoy volvió a abrir el expediente con la detención de un testigo presencial, Fausto Corrales, hijo de otro ex rector de la UAS, Víctor Antonio Corrales, y brazo derecho de Cuén.

En 2024, Corrales repitió la versión de la fiscalía del estado: él y Cuén fueron asaltados en la gasolinera, el ex rector se resistió y le dispararon. En agosto de 2026 cambió su declaración, confirmando lo que “El Mayo” había dicho en su carta dos años antes: Cuén murió en el fuego cruzado entre los sicarios de “El Mayo” y los de los “Chapitos”. En una inversión de roles, un criminal fue verídico y un testigo falseó los hechos.

Todo esto se supo mientras Rocha Moya regresaba impulsivamente a su cargo. Durante 112 días había gobernado por celular. Ante el avance de las investigaciones, interrumpió su trabajo de *home office* para recuperar el fuero. Cercano a López Obrador desde los años noventa, fue protegido por el gobierno en nombre de la “soberanía”, hasta que Sheinbaum dijo basta y se deslindó de él. En un gesto que podría indicar un deseable viraje político, todas las fuerzas del oficialismo apoyaron a la Presidenta.

El ministerio público ama los eufemismos. La historia aquí contada se escribe así: “Fausto ‘N’ acompañó a Héctor ‘N’ a ver a Ismael ‘N’”. Ese lenguaje revela que vivimos entre simulacros: en el “País N”.

Durante su campaña, Sheinbaum ofreció “continuidad con sello propio”. Su legado dependerá de disolver ficciones para modificar la zona que numerosos actores políticos desean ocultar: la realidad.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Nadie está aprovechando la crisis interna del régimen para buscar debilitarlo y así ponerle un freno a la deriva autoritaria.

Poder sin contrapesos

El régimen de la 4T nos sorprende cada día con un nuevo escándalo, una nueva pifia, la promulgación de una nueva ley que atenta contra las libertades, más actos de corrupción, declaraciones delirantes, ocurrencias, acciones que representan un claro abuso de poder, persecución política, censura, nexos con el narco, etcétera.

Basta revisar las noticias de los últimos días: el maratón de vuelos privados de la gobernadora de Quintana Roo en el que se gastó más de 20 millones de pesos que seguramente salieron del erario. La narconovela de Sinaloa, en la que tras toda una simulación se sigue protegiendo a Rocha Moya, pues representa una pieza clave de todo un ecosistema criminal del que han sido beneficiarios muchos políticos de Morena, comenzando por la Presidenta.

La aprobación de los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias, que no es otra cosa que la censura y el linchamiento de voces críticas; la modificación de reglas electorales para garantizar la permanencia de Morena en el poder y la persecución política contra adversarios al régimen. En fin, no sabemos qué otra "sorpresa" tendremos el día de mañana, pero el problema es que poco a poco nos estamos acostumbrando a que todas las calamidades que impulsa o tolera la 4T son parte del paisaje.

Para muestra un botón: en Sinaloa, a pesar de que el narcopoder ha quedado al descubierto como en ningún otro estado, diversas encuestas preelectorales señalan que

hoy Morena ganaría la elección para gobernador. Lo anterior podría tener varias explicaciones: la eficacia de los programas sociales, la desconexión de los grandes escándalos con los problemas cotidianos de los ciudadanos, el conformismo y, desde luego, la falta de alternativas convincentes en la oposición.

Esto me lleva a un punto importante de la reflexión. Frente a un régimen autoritario creciente resultan fundamentales los contrapesos al poder, pues de otra manera el autoritarismo avanza sin problema. ¿Qué contrapesos tiene hoy el régimen de Morena? Prácticamente han desaparecido todos; hagamos un breve repaso. Los empresarios, y específicamente los organismos empresariales, hoy son prácticamente en su totalidad, si no aliados del régimen, sí acrílicos y pasivos frente al desplante autoritario del gobierno. Muchos líderes empresariales callan porque tienen intereses con el gobierno, otros tienen miedo a represalias y algunos quizá siguen sin darse cuenta de la grave situación por la que atraviesa México. Pero por la razón que sea, hoy los empresarios no son un factor real de contrapeso en México.

Las Fuerzas Armadas, otrora leales al Estado, que no al gobierno, han dejado de ser también un

contrapeso importante. Los órganos responsables de impartir justicia, comenzando por la SCJN, están prácticamente alineados con el régimen, y los medios de comunicación, con las nuevas disposiciones de la Comisión de Radio y Televisión, cada vez se cuidarán más de cuestionar al gobierno. Será cada vez menor el número de periodistas críticos que resistan ante la presión de la censura y la amenaza.

Los partidos de oposición no pintan y ningún gobernador de oposición se percibe como un contrapeso. Igualmente, no se percibe un movimiento opositor desde la sociedad que realmente esté articulando un contrapeso real y una alternativa.

Yo veo solo dos contrapesos relevantes: La Iglesia Católica, que como ninguna otra institución ha alzado la voz para denunciar el aumento de desaparecidos, la censura y el avance del narcotráfico, entre otras cosas, y que además goza de una gran credibilidad y presencia en el país. Y el otro contrapeso no menor es Morena mismo, por el pleito a muerte entre facciones morenistas debido a traiciones y ambición de más poder.

El tema es que nadie está aprovechando esta crisis interna del régimen para debilitarlo y así ponerle un freno a la deriva autoritaria.

El problema es que poco a poco estamos acostumbrándonos a que las calamidades que impulsa o tolera la 4T son parte del paisaje.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Rocha y AMLO tienen semejanzas que van más allá de sus diferencias físicas. Dios los cría, ellos se juntan...

Gemelos

El marido encaró a su mujer: “Me dicen que me estás poniendo el cuerno con un radio operador”. Respondió ella: “Negativo. Cambio y fuera”... El genial detective Sherlock Holmes le dijo a su fiel acompañante, el doctor Watson: “Creo que debemos dejar de vernos. La gente está empezando a murmurar”. “Entiendo, maestro –replicó el facultativo–. De hecho ya había yo pensado en retirarme. Antes de separarnos, sin embargo, quiero que me ayude a resolver un enigma que me trae obsesionado y que no puedo yo dilucidar”. “Veamos” –contestó el genial investigador. Relató Watson: “Ayer, en una fiesta, conocí a dos mujeres jóvenes exactamente iguales. Ninguna diferencia había entre ellas; era imposible distinguir a una de la otra. Les pregunté: ¿Son ustedes gemelas?. Me respondió una: “No. Nacimos el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar. Somos hijas del mismo padre y de la misma madre. Nos parecemos hasta el punto en que todos nos confunden. Pero no somos gemelas”. Dígame, maestro, por favor: ¿me estaba engañando?”. Sonrió levemente Sher-

lock; con parsimonia encendió su curvada pipa y respondió con absoluta certidumbre: “No, Watson. Esa mujer le dijo la verdad”. “Pero, maestro –objetó el médico–. Si esas dos mujeres son idénticas; si nacieron el mismo día, a la misma hora y en el mismo sitio; si son hijas del mismo padre y de la misma madre, ¿cómo es posible que no sean gemelas?”. “Elemental, mi querido Watson” –dijo el genial detective. Y solucionó la duda de su amigo. La respuesta que Sherlock Holmes dio a ese enigma la encontrarán mis cuatro lectores antes del último chascarrillo contenido en este espacio. Antes diré que Rubén Rocha Moya y Andrés Manuel López Obrador son como hermanos gemelos, si no por el parecido físico sí por la semejanza de sus acciones e inacciones. En efecto, los dos han dado muestras de amistoso trato con personas de la delincuencia en Sinaloa, y ambos se resisten a renunciar al poder que otrora detentaron. Rocha intentó volver a su puesto de gobernador. López, aunque se dice retirado en “La Chingada”, hace de vez en cuando apariciones que llevan a muchos a afirmar la existencia de un

nocivo maximato. Hay quienes opinan que AMLO no es el poder tras el trono, sino frente a él. A tal idea dio pábulo la Presidenta cuando declaró que su gobierno sería el segundo piso del que presidió López Obrador. Así las cosas, el tabasqueño y el sinaloense parecen gemelos en ciertas cosas y ciertos casos. Dios los cría y ellos se juntan, dice el proverbio popular. Y dice bien... He aquí la respuesta al enigma que el doctor Watson le presentó a Sherlock Holmes. Aquellas dos mujeres eran idénticas; nacieron el mismo día a la misma hora y en el mismo lugar; eran hijas del mismo padre y de la misma madre, y aun así no eran gemelas. ¿Cómo es posible eso? Es que eran trillizas. Faltaba la otra hermana, pero eran tres las que nacieron en el mismo parto. Resuelto queda este problema, no así los que plantean Rocha Moya y López Obrador... Acompañada por su novio le dijo Dulcibella a su papá: “Queremos que nos prestes tu coche”. “De ninguna manera –replicó–. Me lo pueden chocar”. “No lo vamos a sacar de la cochera –adujo Dulcibella–. Y solamente usaremos el asiento de atrás”... FIN.

**Más del
chisme de
la gober-
nadora de
Q. Roo:**

Aquí nadie viaja en
vuelos privados...
excepto Mara, que
los paga con su
propio dinero

Que se
supone que
no tiene

**la re
sor
tera**

Ah, bueno



¿PONE A SU CAN UN POLICÍA DE 'GUARURA'?

¡Claro! Si es
mi adoración

Y también se iba
a llamar "Andy",
pero le quedó
mejor "Junior"

¡Guau!
Ladren,
perros

Alcaldesa
Laura

¡Visite Tlaquepaque!

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com

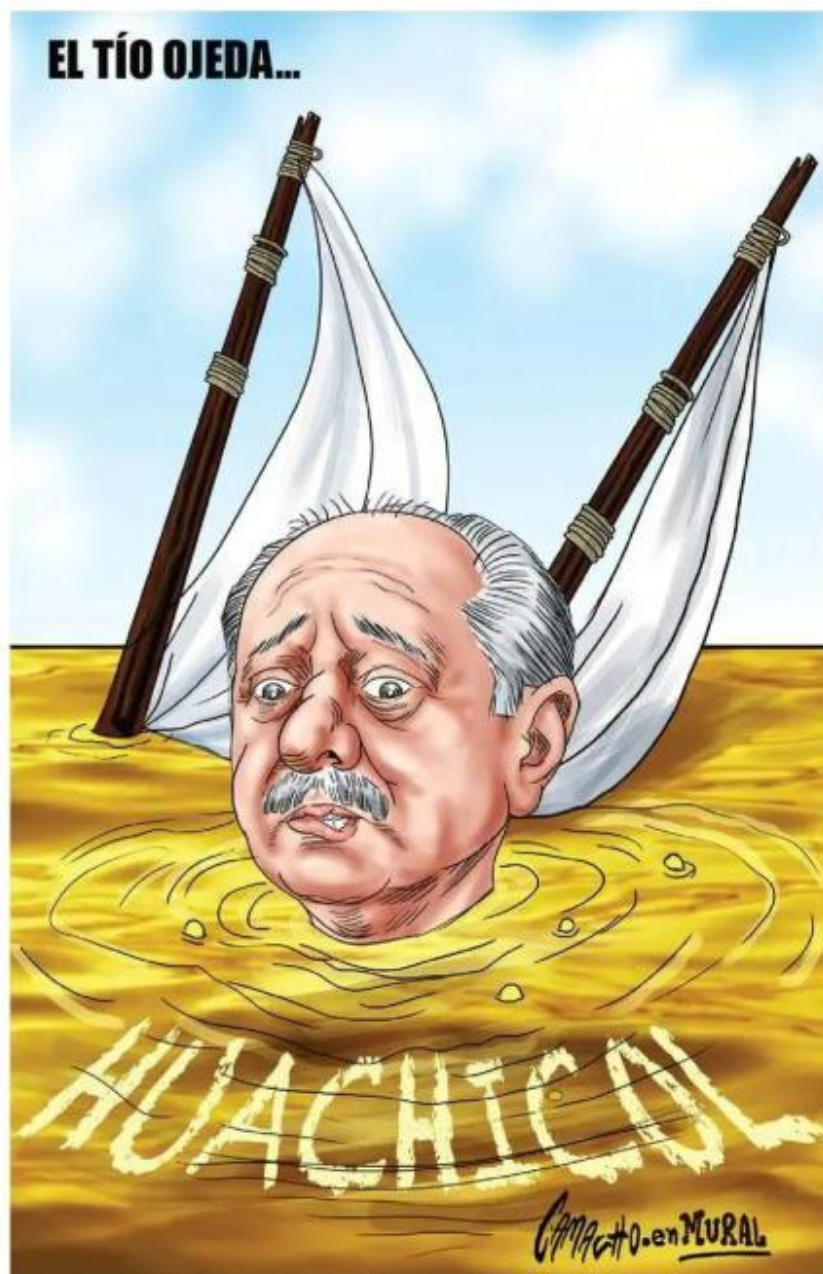


Lo ayudará en lo hidráulico









NovaGob México 2026

Jalisco reúne a gobiernos en Congreso de Innovación Pública

Jalisco reúne a representantes de siete países, 28 entidades federativas y los 125 municipios del estado en el Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026, que busca intercambiar experiencias sobre tecnología, participación ciudadana y nuevas formas de atender los problemas públicos.

El encuentro se realiza en Expo Guadalajara y reúne a autoridades, académicos, organismos internacionales, empresas y organizaciones sociales. El acto inaugural estuvo a cargo del gobernador Pablo Lemus Navarro, quien señaló que la innovación pública debe facilitar el acceso a servicios y resolver las necesidades de la población.

"Con una visión muy sencilla, ¿cómo podemos describir el objetivo de la innovación gubernamental? Yo diría en hacerle más fácil la vida a las personas, en solucionar los problemas que más le preocupan a la ciudadanía, brindando las herramientas para que la gente pueda acceder



a ellas de una manera mucho más rápida", afirmó el Gobernador del Estado.

Bajo el lema "Innovar para incidir: participación y gobernanza", el congreso incluye

conferencias, paneles, talleres, el DemoLab y la entrega de los Premios NovaGob México 2026, que reconocen prácticas de innovación en instituciones públicas de México y América Latina.

Lemus destacó herramientas como el Presupuesto Participativo, Visor Urbano, Red Jalisco y Alerta Jalisco como ejemplos de mecanismos que incorporan tecnología y participación

ciudadana a la gestión pública. "Lo que tenemos que lograr es hacerle la vida más fácil al ciudadano y cuidarlo, para eso interpreto yo que sirve la innovación, la ciencia y la tecnología", compartió.

Cynthia Cantero Pacheco, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, señaló que innovar también implica cambiar la forma en que las autoridades escuchan a la población y toman decisiones. "El verdadero compromiso de un gobierno es convertir la escucha en decisiones, esas decisiones en acciones concretas y esas acciones en resultados, que las personas puedan ver, evaluar y acompañar", mencionó.

La funcionaria sostuvo que la participación ciudadana debe tener incidencia directa en las decisiones públicas. Finalmente, Eduardo Sojo Garza-Aldape, presidente de Fundación NovaGob México, indicó que el encuentro permite reunir distintas perspectivas para generar soluciones a problemas públicos.

Reconocen a seis proyectos de Jalisco por su innovación pública

Seis proyectos desarrollados en Jalisco fueron reconocidos durante la primera edición de los Premios a la Innovación Pública NovaGob México 2026. Dos obtuvieron el primer lugar en sus respectivas categorías, uno fue finalista y tres recibieron menciones honoríficas.

Las iniciativas distinguidas abordan temas de planeación metropolitana, gestión del agua, producción sostenible, participación ciudadana, transformación digital y resiliencia ambiental.

En la categoría de Innovación en Gobernanza y Gestión Urbana y Metropolitana, el Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano obtuvo el primer lugar. El reconocimiento fue recibido por Patricia Martínez Barba, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

En Innovación en Gestión Hídrica y Resiliencia Ambiental, el proyecto Nidos de Lluvia consiguió el premio principal. El galardón fue recibido por Luis Enrique Barbosa Niño, director de la Comisión Estatal del Agua, y Mirna Aidé Avilés, directora del programa.

Dentro de esa categoría, el Programa de Apoyo para la Producción Sostenible de Raicilla quedó como finalista. El reconocimiento fue entregado a Yani Limberopulos, director de Planeación y Desarrollo de Proyectos de la Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco.

También en materia ambiental, Puntos Verdes Metropolitanos recibió una mención honorífica.

Por su parte, Zoom Metropolitano obtuvo otra mención honorífica en la categoría Innovación en Transformación Digital.

La sexta iniciativa reconocida fue el Presupuesto Abierto y Participativo de Jalisco, que también recibió una mención.



DISTINCIÓN. Patricia Martínez Barba, titular del Imeplan, recibió el primer lugar en la categoría de Innovación en Gobernanza y Gestión Urbana y Metropolitana.

Claudia Arteaga, directora de Participación Ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, recibió el reconocimiento.

El presidente de la Fundación NovaGob México, Eduardo Sojo, explicó que los premios buscan visibilizar y difundir experiencias de servidores públicos.

“Queremos que estas historias se conozcan, compartan, inspiren a otros y se adapten a otros territorios”.

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que la innovación gubernamental busca nuevas formas de atender las necesidades ciudadanas.

“Hoy no basta con administrar cabalmente los recursos públicos... necesitamos gobier-

nos que hagan eficiente cada recurso, pero también más útil cada decisión y cada acción pública”. Añadió que los proyectos deben adaptarse a las particularidades de cada territorio y sumar esfuerzos para ampliar sus resultados.

El director de la Fundación NovaGob México, Ernesto Velasco, informó que recibieron 101 propuestas en seis categorías. Tras dos revisiones, el jurado eligió dos finalistas por categoría, sometidos a una votación pública con más de mil votos. “Estas experiencias innovadoras tuvieron que partir de una inconformidad frente a algo que podía ser mejor. Y ahí fue un proceso de imaginación”.

Finalmente, el director ejecutivo de Gobierno e Instituciones de Banamex, Jesús Jáuregui, afirmó que la innovación pública debe mejorar los servicios a la población.

EN NOVAGOB

Autoridades discuten soluciones de innovación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco es sede del segundo Congreso Nacional de Innovación Pública, NovaGob México 2026, que se desarrolla en las instalaciones de Expo Guadalajara y cuyo acto inaugural fue encabezado por el gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro.

El encuentro es convocado por el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), y reunirá hasta hoy a gobiernos, academia, organismos internacionales, sector empresarial, organizaciones sociales y ciudadanía para compartir experiencias y soluciones frente a los principales desafíos públicos.

Bajo el lema "Innovar para incidir: participación y gobernanza", el congreso se desarrolla con la participación de representantes de siete países —Venezuela, Perú, Bolivia, Argentina, Colombia, Chile y España—, 28 entidades federativas y los 125 municipios de Jalisco.

Desde ayer y hasta hoy en el congreso se realizarán conferencias magistrales, paneles, talleres especializados, el DemoLab y la ceremonia de entrega de los Premios NovaGob México 2026.

ESPECIAL



EJECUTIVO. El acto inaugural de NovaGob México 2026 fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus.

Lemus anuncia respaldo federal para obras hidráulicas y de conectividad

El gobernador informó acuerdos con Claudia Sheinbaum para impulsar infraestructura hidráulica, ampliar la carretera a Chapala y avanzar en proyectos estratégicos para el estado

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Tras sostener una reunión privada con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que el Gobierno federal respaldará distintos proyectos de infraestructura para el estado, principalmente en materia hidráulica y de conectividad. Lemus explicó que durante el encuentro expuso a la presidenta las necesidades de Jalisco y que Sheinbaum mostró disposición para apoyar obras consideradas prioritarias para el Área Metropolitana de Guadalajara.

“La presidenta fue muy receptiva, fue apuntando cada una de las solicitudes, llegamos a acuerdos muy importantes ya y sobre todo me manifestó el apoyo completo de parte del gobierno federal para los temas de infraestructura hidráulica que tienen que ver con el área metropolitana de Guadalajara”.

ACUEDUCTO CHAPALA-GUADALAJARA, SIN DEUDA NI AUMENTO AL AGUA

Uno de los principales acuerdos será avanzar en el proyecto del nuevo acueducto sustituto Chapala-Guadalajara. El mandatario señaló que el proyecto ejecutivo ya está terminado y que se encuentra en revisión el esquema financiero que permitiría realizar la obra sin recurrir a deuda pública.

Lemus fue enfático al señalar que el proyecto no implicará privatizar el servicio ni aumentar las tarifas del agua.

“No deuda, no privatización, no aumento a los precios”.

El gobernador explicó que el esquema planteado es una asociación público-privada bajo el modelo de construcción, mantenimiento, rehabilitación y operación (CMRO), mecanismo que, aseguró, se utiliza en otros grandes proyectos de infraestructura.

El acueducto tendría una inversión estimada de 10 mil millones de pesos y, una vez obtenidas las validaciones técnica y financiera y aprobado el modelo por el Congreso de Jalisco, la construcción podría comenzar aproximadamente dos meses después. La estimación para concluirlo es de entre dos años y medio o tres años.



OBRAS EN ZAPOTILLO Y MODERNIZACIÓN DE LA PPI

Otro de los acuerdos contempla obras complementarias para que el sistema de El Zapotillo pueda operar a su máxima capacidad. De acuerdo con Lemus, el Gobierno federal asumiría trabajos relacionados con un acueducto y obras de ingeniería eléctrica, con una inversión aproximada de 5 mil millones de pesos.

En paralelo, el Gobierno de Jalisco se hará cargo de la modernización de la Planta Potabilizadora número 1 (PP1), en Miravalle, proyecto que contempla una inversión de 7 mil 500 millones de pesos, dividida en tres etapas de 2 mil 500 millones.

El gobernador indicó que la primera etapa ya está en proceso y se prevé concluir a finales de marzo de 2027. Los primeros cambios en la calidad del

agua, dijo, podrían comenzar a percibirse paulatinamente desde octubre.

Lemus añadió que el nuevo acueducto permitirá reducir las pérdidas de agua del sistema actual, que registra alrededor de 34 por ciento de fugas, además de generar un ahorro cercano a 500 millones de pesos en energía eléctrica.

AMPLIACIÓN DE CARRETERA A CHAPALA

En materia de conectividad, el gobernador anunció que se prepara la segunda etapa de ampliación de la carretera a Chapala, con una inversión conjunta de 4 mil 500 millones de pesos: 3 mil millones aportados por Jalisco y mil 500 millones por la Federación.

La obra contempla ampliar a 12 carriles el tramo entre el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y los límites

de El Salto con Ixtlahuacán de los Membrillos, además de incorporar banquetas, ciclovías y arbolado.

También se contempla extender la Línea 5 del sistema de electromovilidad hasta esa zona.

JALISCO APUESTA POR LOS SEMICONDUCTORES

Lemus también destacó ante la presidenta Sheinbaum los avances en la construcción del primer centro nacional de diseño de semiconductores, proyecto que se desarrolla en Jalisco mediante una coinversión estatal y federal.

El gobernador señaló que el estado concentra alrededor del 70 por ciento del mercado nacional de semiconductores y que el objetivo es formar talento especializado que pueda desarrollar tecnología y generar nuevas patentes.

En este sentido, recordó que Jalisco ocupa el primer lugar nacional en registro de patentes y planteó aprovechar el potencial de las empresas locales para integrarlas a las cadenas de suministro de la industria electrónica.

Según explicó, existe una oportunidad estimada en 500 millones de dólares en productos que actualmente son importados para abastecer a esta industria. La meta, dijo, es que una parte de ese mercado pueda ser cubierta por empresas instaladas en Jalisco.

“Profesionalizar, tecnificar y certificar a esas pequeñas empresas para hacer esa cadena de suministro y que esos 500 millones de dólares que hoy están en la mesa y que los están aprovechando otros países se queden aquí”.

Lemus adelantó que el centro de diseño de semiconductores podría inaugurarse en aproximadamente mes y medio o dos meses, y señaló que invitó a la presidenta a participar en su apertura.



Ven cortas obras hídricas para ZMG

FRANCISCO DE ANDA

Los acuerdos entre el Gobernador Pablo Lemus y la Presidenta Claudia Sheinbaum para avanzar en obras hídricas prioritarias para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que anunció el Mandatario estatal el miércoles, representan un paso necesario, pero están lejos de resolver por sí solos el problema del abasto de agua para la Ciudad, advirtió Hugo Briseño.

El director del Centro de Ciudades Hidroadaptativas de la Universidad Panamericana (UP) señaló en entrevista que, más allá de los anuncios realizados, hace falta claridad sobre las acciones concretas que garanticen que las obras comprometidas —entre ellas la conclusión de la

■ Tenemos un agua no contabilizada (fuga) del 40 al 50 por ciento. De nada sirve traer agua, si la vamos a tirar. Necesitamos también reparar la red de distribución (en la ZMG), que se ha estimado el costo en alrededor de 8 mil millones de pesos”.

Hugo Briseño Director
del Centro de Ciudades
Hidroadaptativas
de la UP



Presa El Zapotillo, el Acueducto Chapala-Guadalajara y la modernización de la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle —efectivamente se traduzcan en un abasto de agua suficiente y de calidad para la ZMG.

Briseño advirtió que ninguno de los anuncios recientes ha puesto sobre la mesa uno de los principales problemas del sistema hídrico metropolitano: el estado de los

cerca de 8 mil 500 kilómetros de tubería que conforman la red de distribución de agua.

“Tenemos un agua no contabilizada (fuga) del 40 al 50 por ciento. De nada sirve traer agua, si la vamos a tirar.

“Necesitamos también reparar la red de distribución, que se ha estimado el costo en alrededor de 8 mil millones de pesos también, y de eso no se está hablando”, expuso.

Ante este escenario, advirtió Briseño, cualquier esfuerzo por ampliar el abasto, si no se atiende primero esa fuga constante de agua, resultará insuficiente.

Briseño coincidió en que la construcción de El Zapotillo es una obra que debe concretarse y consideró positivo el compromiso asumido por Sheinbaum para invertir alrededor de 5 mil millones de pesos adicionales en esta obra.

También se pronunció a favor de no descartar esquemas de participación público-privada para financiar proyectos como el del Acueducto Chapala-Guadalajara, siempre que se explique con claridad a la ciudadanía en qué consisten.

El investigador también celebró que el Gobierno estatal haya anunciado que asumirá la rehabilitación de la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle.

NACIONAL PÁG. 2



610972000313

Urge la IP a concretar obras hídricas de ZMG

STEFANNY SORIANO

Representantes de la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco urgieron concretar las obras hidráulicas anunciadas para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tras el respaldo federal al que se refirió el Gobernador Pablo Lemus haber conseguido para tres proyectos: el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara, la modernización de la Planta Potabilizadora 1 de Miravalles, y obras pendientes de El Zapotillo.

Antonio Lancaster-Jones González, presidente de Industriales Jalisco, alertó que el sistema actual para traer agua de Chapala a la ZMG tiene 50 años, aporta 60 por

ciento del agua y llega contaminada por falta de inversión.

Respaldó la construcción del acueducto cerrado y dijo urgente modernizar la potabilizadora, cuyo rezago tecnológico eleva el gasto en energía al doble de lo que saldría con una obra moderna.

Sobre El Zapotillo, afirmó que hoy sólo se recibe la mitad del agua disponible por falta de infraestructura de conducción hacia el sur de Guadalajara.

Ernesto Sánchez Proal, presidente de AmCham Guadalajara, calificó el anuncio como un avance hacia una agenda hídrica de largo plazo, y llamó a que los proyectos cuenten con ruta técnica y financiera que dé certidumbre.

Preparan herramienta para prevenir este delito en Jalisco

Destaca tecnología ante reclutamiento

Reporta Lemus que podría estar lista en mes y medio

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, subrayó la necesidad de aprovechar la inteligencia artificial (IA) y la tecnología para enfrentar problemas sociales graves como la desaparición forzada y el abuso sexual infantil.

Durante la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública "Innovar para incidir: Participación y Gobernanza", Lemus reconoció que, aunque no es un experto en la materia, considera prioritario orientar estas herramientas al servicio de las personas.

"Estamos trabajando, precisamente, con Google una aplicación para detectar la desaparición y, sobre todo, el reclutamiento forzado. A través de esta herramienta, porque, ¿qué es lo que está pasando? A través de TikTok, a través de Instagram principalmente, que son las aplicaciones, las redes sociales que trabajan los jóvenes, se hacen ofertas laborales, falsas, por supuesto, de ingresos exorbitantes. Y



Renée Pérez

El tema fue abordado por el Gobernador durante la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública "Innovar para incidir: Participación y Gobernanza".

le dicen al joven, te voy a dar un trabajo", detalló Lemus.

"¿Qué es lo que estamos haciendo? Una herramienta a través de Google que nos ayude a detectar a través de las redes sociales cuando existan estos fenómenos de reclutamiento. Ya se las estaremos presentando, yo espero, en un mes y medio más".

El Gobernador señaló que la desaparición forzada constituye la mayor tragedia que vive este país. Recordó que Jalisco pasó de ocupar el primer lugar nacional en este delito al noveno, aunque

reconoció que el avance aún no es el deseado.

También mencionó el uso de identificación facial en las principales centrales camioneras del Estado y recordó que enviaron una iniciativa al Congreso de la Unión para homologar las medidas de seguridad de estas terminales con las de los aeropuertos, aunque lamentó que no haya prosperado.

Respecto al abuso sexual infantil, al que calificó como "otra gran tragedia", el Mandatario estatal presentó la herramienta "Vigía", impulsada por asociaciones civiles y

apoyada por el Gobierno de Jalisco. Esta solución, que se implementará en todo el Estado, utiliza dispositivos como Alexa y teléfonos inteligentes para detectar patrones de conducta de riesgo en el hogar.

"A través de Alexa, por ejemplo, y a través de teléfonos inteligentes, se puede detectar alguna conducta que ponga en riesgo a una niña o a un niño", detalló.

La aplicación envía una alerta al padre o madre registrado advirtiéndole de la existencia de un diálogo inadecuado en el hogar.

Detectan 502 cuentas en redes para reclutar

LA MITAD YA HA SIDO DESACTIVADA

La intención es proporcionar a los jóvenes información para reconocer situaciones de riesgo, establecer límites y pedir ayuda; ante una emergencia está disponible el 911 y para denuncias anónimas, el 089

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Al menos 502 cuentas en redes sociales utilizadas presuntamente para reclutar jóvenes para actividades de la delincuencia organizada fueron identificadas por autoridades estatales entre 2025 y 2026 en Jalisco, de las cuales 250 ya fueron desactivadas, informó la titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), Edna Montoya Sánchez.

Durante una rueda de prensa de la

Coordinación de Seguridad, la funcionaria explicó que los grupos criminales han modificado las formas de acercamiento a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por lo que la captación también ocurre mediante teléfonos celulares, redes sociales y videojuegos.

Montoya Sánchez detalló que las cuentas detectadas ofrecían presuntos empleos u oportunidades para obtener dinero relacionadas con actividades de la delincuencia organizada. En coordinación con la Fiscalía del Estado, añadió, se ha logrado desactivar la mitad de estos perfiles.

Explicó que el mecanismo busca ganarse la confianza de las víctimas hasta llevarlas a tomar decisiones sin conocer necesariamente lo que existe detrás de las supuestas oportunidades. Los contactos pueden comenzar con invitaciones a jugar videojuegos, integrarse a un "clan" o establecer conversaciones aparentemente inofensivas en redes sociales.

Entre las señales de alerta, la secretaria mencionó que una oportunidad exija tomar una decisión inmediata, solicite guardar silencio, ofrezca beneficios o condiciones demasiado buenas sin explicar su origen, o pida al joven alejarse de

su familia y personas de confianza.

Ante esta situación, llamó a madres, padres y tutores a mantener comunicación con los menores y brindarles herramientas para identificar posibles riesgos. Recordó que este mecanismo de reclutamiento ya había sido advertido por autoridades federales desde marzo de 2025, tras darse a conocer el caso del Rancho Izaguirre, señalado como un sitio utilizado para el adiestramiento de jóvenes presuntamente reclutados por el 'Cártel Jalisco Nueva Generación'.

ZMG 2A



Detectan 502 cuentas para reclutar a jóvenes en crimen

LLAMAN A PADRES DE FAMILIA A MANTENER COMUNICACIÓN CON SUS HIJOS

Del total, 250 ya fueron desactivadas, informa la titular de la SIBP, Edna Montoya; **generalmente ofrecen empleos u oportunidades para obtener dinero relacionadas con la delincuencia organizada**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Al menos 502 cuentas en redes sociales utilizadas presuntamente para reclutar jóvenes para actividades de la delincuencia organizada han sido identificadas por las autoridades estatales entre 2025 y 2026 en Jalisco, de las cuales 250 ya fueron desactivadas, informó la titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), Edna Montoya Sánchez.

Ayer, durante la rueda de prensa de la Coordinación de Seguridad, la funcionaria explicó que los grupos criminales han modificado las formas de acercarse a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por lo que la captación ya no ocurre únicamente de manera presencial, sino también a través de teléfonos celulares, redes sociales y hasta videojuegos.

"Reciben un mensaje que dice: tenemos trabajo para ti, no necesitas experiencia, te pagamos traslado, alimentos y puedes empezar de inmediato. A simple vista esto parece una gran oportunidad, pero generalmente es el principio de un engaño que va a poner en peligro a nuestras niñas, niños y adolescentes", señaló.

Montoya Sánchez detalló que las 502 cuentas detectadas ofrecían presuntos empleos u oportunidades para obtener dinero que estarían relacionadas con actividades de la delincuencia organizada. En coordinación con la Fiscalía del Estado (FE), añadió, se ha logrado desactivar la mitad de estas cuentas.

Explicó que el mecanismo de captación tiene como principal característica ganarse la confianza de las víctimas hasta llevarlas a tomar decisiones sin que necesariamente sean conscientes de lo que existe detrás de esas supuestas oportunidades.

La secretaria advirtió que los contactos también pueden comenzar mediante invitaciones a jugar videojuegos, integrarse a un "clan" o entablar conversaciones aparentemente inofensivas en redes sociales.

Ante este escenario, llamó a madres, padres y tutores a mantener comunicación con los menores y proporcionarles herramientas para identificar posibles señales de alerta.

Entre los principales "focos rojos" mencionó que una supuesta oportunidad exija tomar una decisión inmediata, solicite guardar silencio, ofrezca beneficios o condiciones demasiado buenas sin explicar su origen o pida al joven alejarse de su familia y de las personas de confianza.

"Si una oportunidad te exige que de-

Ya avanzó al pleno propuesta para tipificar reclutamiento

■ La tipificación del reclutamiento forzado avanzó este miércoles en la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso de Jalisco mediante una reforma al Código Penal estatal que propone establecerlo como delito autónomo.

La reforma avalada, que aún debe pasar por el pleno para que sea una realidad, contempla penas de cinco a 15 años de prisión, con un aumento de una tercera parte cuando las víctimas sean infancias o adolescencias.

El dictamen integra tres iniciativas y propone adicionar el capítulo 9, sobre "reclutamiento", y el artículo 196 bis al Código Penal estatal.

La propuesta establece que cometerá este delito quien, por cualquier medio, coaccione, engañe, instigue, induzca o capte a una persona para cometer un delito. La intención es que la captación pueda ser sancionada aun

cundo no se haya concretado posteriormente la actividad delictiva para la que fue reclutada la persona.

La sanción sería de cinco a 15 años de prisión y una multa de 5 mil a 8 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 586 mil 550 a 938 mil 480 pesos.

Las iniciativas analizadas plantearon atender distintas formas de captación. Una se enfocó en menores de edad y señaló el uso de redes sociales, videojuegos y falsas ofertas laborales para atraer a jóvenes.

Otra abordó el reclutamiento forzado de personas en general y su relación con las desapariciones en Jalisco. La tercera propuso modificar el delito de corrupción de menores para incluir conductas como reclutar, coaccionar, engañar, manipular e instigar.

Redacción / Guadalajara

INFORMAN MENOS AUSENCIAS

La secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas añadió que entre enero y julio de este año se registraron 335 casos de desaparición de jóvenes de entre 15 y 19 años frente a los 379 reportados durante el mismo periodo de 2025, lo que representa una disminución de aproximadamente 12 por ciento.

Al dar a conocer las cifras, la funcionaria insistió en que prevenir no significa generar miedo entre los menores, sino proporcionarles información para que puedan reconocer situaciones de riesgo, establecer límites y pedir ayuda.

cidas rápido, hay que detenernos porque no es lo que parece. Si te piden guardar silencio, hay que hablar. Si te ofrecen demasiado sin explicarte claramente por qué, hay que verificar", enfatizó.

Montoya Sánchez también recordó que este mecanismo de reclutamiento ya había sido advertido por autoridades federales desde marzo de 2025, cuando se dio a conocer el caso del Rancho Izaguirre, señalado como un sitio utilizado para el adiestramiento de jóvenes presuntamente reclutados por el 'Cártel Jalisco Nueva Generación' (CJNG).

DE EMPLEO O

DINERO. La titular de la SIBP recalcó que los jóvenes deben detenerse si reciben una oportunidad que exige que decidan con rapidez.



ESPECIAL
3

Reciben un mensaje que dice: tenemos trabajo para ti, no necesitas experiencia, te pagamos traslado, alimentos y puedes empezar de inmediato. A simple vista esto parece una gran oportunidad, pero generalmente es el principio de un engaño"

EDNA MONTOYA SÁNCHEZ
TITULAR DE LA SIBP

Detectan 502 cuentas falsas de captación de menores

Informe. Entre 2025 y 2026, las autoridades lograron dar de baja estos perfiles que publicaban ofertas laborales engañosas; el fenómeno va más allá del empleo

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Lo que comienza como un mensaje prometedor en una red social —“trabajo sin experiencia, gran sueldo, traslados y comida pagados”— puede ser en realidad la puerta de entrada a una red de explotación y delincuencia organizada. Así lo advirtió la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas de Jalisco, que en coordinación con la Fiscalía estatal detectó 502 cuentas fraudulentas dedicadas al reclutamiento digital de niñas, niños y adolescentes.

Entre 2025 y 2026, las autoridades lograron dar de baja 250 de estos perfiles que publicaban ofertas laborales engañosas. Sin embargo, el fenómeno va más allá de los anuncios de empleo: los captadores también se infiltran en clanes de videojuegos, conversaciones aparentemente inofensivas y grupos de chat para ganarse la confianza de los menores antes de someterlos a un proceso de manipulación, aislamiento y control.

Edna Montoya, titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, enfatizó que el peligro ya no se limita al espacio físico.

“La forma en la que se acer-



Los adolescentes engañados son cada vez más jóvenes. ARCHIVO MILENIO

CLAVE

Alta ingeniería

Los delincuentes utilizan técnicas de ingeniería social. Primero seducen con promesas de dinero fácil y luego ejercen presión para que la víctima tome decisiones rápidas, guarde silencio y se aleje de su familia.

can a los niños y jóvenes cambia constantemente y el riesgo no necesariamente es solo en la calle, puede ser en la pantalla de un teléfono o una consola de videojuegos”, reveló.

Montoya explicó que los delincuentes utilizan técnicas de ingeniería social: primero seducen con promesas de dinero fácil y luego ejercen presión para que la víctima tome decisiones rápidas, guarde silencio y se aleje de

su familia.

Las autoridades emitieron un decálogo de prevención dirigido a familias y escuelas. Entre las principales banderas rojas destacan: ofertas que exigen respuesta inmediata; propuestas con beneficios desproporcionados sin justificación clara; solicitudes de guardar secreto o no consultar con adultos de confianza y peticiones de aislamiento de familiares y amigos. —

Jalisco usa tecnología e innovación contra el reclutamiento infantil

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al encabezar la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro detalló cómo el uso de las nuevas herramientas tecnológicas ayudan a prevenir delitos muy dolorosos como el reclutamiento forzado y el abuso infantil.

"Estamos trabajando precisamente con Google una aplicación para detectar la desaparición y, sobre todo, el reclutamiento forzado. A través de esta herramienta, ¿por qué? ¿Qué es lo que está pasando? Y yo creo que lo sufrimos todos en nuestros estados. A través de TikTok, a través de Instagram principalmente, que son las aplicaciones, las redes sociales que trabajan los jóvenes, se hacen ofertas

laborales, falsas, por supuesto, de ingresos exorbitantes.

Y le dicen al joven, te voy a dar un trabajo, te mando tu boleto de camión pagado, vete a la central camionera, que ya en la central camionera, ayer lo revisé en el C 5, ya las dos principales centrales camioneras que, tres centrales camioneras que tenemos en Jalisco ya tenemos la identificación facial. No hay medidas de seguridad en las centrales camioneras."

Lemus Navarro lamentó que no ha prosperado su propuesta de intensificar los filtros de seguridad en las centrales camioneras del país como ocurre en los aeropuertos para evitar que sean lugares de reclutamiento sobre todo de adolescentes y jóvenes.

"¿Qué es lo que estamos haciendo? Una herramienta a través de Google



Gobierno de Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

que nos ayude a detectar a través de las redes sociales cuando existan estos fenómenos de reclutamiento, que ya se las las estaremos presentando, yo espero, en un mes y medio más. El lunes tenemos reunión de trabajo con Google para ver los avances."

Otro ejemplo fue lo que hicieron durante el mundial con un código

QR para que los visitantes pudieran acceder a información de seguridad en su idioma.

Dijo que ya están desarrollando tecnología para que a través de audios que capten los dispositivos Alexa puedan detectar abusos infantiles en los hogares y rescatar a un menor en riesgo.



Hay más unidades. CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

Alistan movilidad en el AMG por el regreso a clases

Educación. Aseguran que la demanda será mejor cubierta ante las distintas opciones que han incorporado

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Ante el regreso a clases de las escuelas de educación básica el próximo lunes 31 de agosto, el secretario de Transporte Jalisco, Diego Monraz, aseguró que este ciclo escolar en Jalisco será diferente para los estudiantes el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en cuanto a la movilidad debido a las distintas opciones de transporte público que han incorporado.

Destacó que actualmente existe una mayor flota de transporte público, la incorporación de nuevas rutas y la operación del Macro Aeropuerto, además de que se mantiene la tarifa de

5 pesos para los estudiantes y la gratuidad para niñas y niños.

A estas alternativas se suma el transporte escolar que ya opera sobre el corredor López Mateos, en Tlajomulco, donde 25 escuelas ubicadas desde Las Palomas hasta San Agustín ya cuentan con planes de movilidad que incluyen una oferta de transporte escolar.

Monraz aclaró que la legislación en materia de transporte escolar es de carácter propositivo y no contempla sanciones, por lo que su implementación depende de la organización y voluntad de las comunidades escolares.

De cara al regreso a clases, Monraz sostuvo que estas alternativas permitirán contar con mayores opciones para que niñas, niños y adolescentes lleguen a sus planteles, particularmente en zonas con alta carga vehicular como el corredor López Mateos. ■

POR SEGUNDA VEZ

Falta de quórum retrasa mesa con Setran

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Por segunda vez, la Comisión Temporal de Transporte del Congreso de Jalisco no pudo sesionar por falta de quórum y con ello retrasó el trámite para instalar una mesa técnica con la Secretaría de Transporte (Setran). El primer intento ocurrió el 16 de julio y este 27 de agosto nuevamente no se alcanzó el número de diputados requerido.

La sesión se había programado como una reunión vía Zoom; sin embargo, no llegó a habilitarse, toda vez que antes de su apertura se dio cuenta de la recepción de un número suficiente de justificantes para declarar la falta de quórum legal.

Se consultó a las bancadas de Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) sobre las ausencias y los justificantes presentados. En respuesta, el 'blanquiazul' únicamente confirmó que la sesión sería telemática, sin precisar qué diputados se ausentaron o presentaron justificante, mientras que MC se limitó a señalar que no hubo quórum.

Con ello quedó pendiente el trámite del oficio relacionado con la mesa técnica solicitada por el Observatorio Ciudadano de Movilidad. El organismo busca que el encuentro sea público y se realice a través de la comisión para revisar información técnica pendiente sobre el servicio de transporte público y el incremento tarifario.

En el intento de sesión anterior, la diputada Tonantzin Cárdenas Méndez, integrante de la comisión, señaló que persisten problemas de transparencia y falta de información sobre el transporte público. Explicó que se requieren datos y documentación técnica para evaluar aspectos del servicio y dar seguimiento al plan de trabajo de la comisión.

EN JALISCO

Incrementa empleo en condiciones críticas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al segundo trimestre de este año, en Jalisco el 24.4 por ciento de la población ocupada tiene un empleo, pero bajo condiciones críticas de ocupación. A este escenario se suma que el indicador creció 50 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado, cuando la tasa era de 16.9 por ciento.

A través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de este año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) actualizó la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO).

Este indicador mide el "porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos", según el Inegi.

Lo deseable sería que este indicador fuera a la baja cada trimestre; sin embargo, en Jalisco va en incremento.

Si se considera que en el segundo trimestre del año había 3.82 millones de personas ocupadas, significa que, en términos absolutos, alrede-

dor de 971 mil personas tenían un empleo, pero bajo este tipo de condiciones. Al segundo trimestre del año pasado eran casi 655 mil, lo que significa que en casi un año se sumaron más de 300 mil personas a esta estadística.

El empleo en condiciones críticas afecta más a ellas que a ellos, pues los datos del Inegi muestran que el 27.1 por ciento de las mujeres ocupadas lo están bajo ese criterio, mientras que en hombres es el 24.4 por ciento.

NANCY ÁNGEL GUADALAJARA

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) presentó un balance de acciones realizadas durante 2026 y éste precisa que al cierre de julio un total de 71 binomios de dispositivos de geolocalización (Dilo) permanecen activos en Jalisco como parte de la Estrategia Pulso de Vida para atender situaciones de violencia contra mujeres.

Dilo, presentado en 2022 por la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), funciona mediante un binomio de dispositivos que permite ubicar tanto a la persona violentada como a la presunta persona violentadora.

A la víctima se le proporciona un dispositivo preventivo, mientras que a la persona señalada como agresora se le asigna una tobillera disuasiva.

Durante la vigésima novena Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género en el Área Metropolitana de Guadalajara, la titular de la SISEMH, Fabiola Loya Hernández, informó que la estrategia cuenta con 2 mil 40 Zonas Pulso de Vida habilitadas en el estado, ubicadas



ESPECIAL

ESTRATEGIA. La titular de la SISEMH, Fabiola Loya, presentó los avances en materia de atención a la violencia contra las mujeres.

ANTE VIOLENCIA DE GÉNERO

En Jalisco suman 71 dispositivos de geolocalización Dilo activos

en centros comerciales, equipamiento urbano y establecimientos farmacias y tiendas de autoservicio.

De acuerdo con el corte anual, también se han registrado 90 activaciones presenciales efectivas, además de 950 mediante la aplicación Código Violeta y 360 a través del Botón de Auxilio.

Además, el ChatBot Violeta, disponible en el número 33 1415 1002, acu-

mula 14 mil 606 interacciones ciudadanas.

En cuanto a la atención de casos, la SSE reportó 327 servicios relacionados con Códigos y Unidades Violeta. De éstos, 241 correspondieron a visitas y traslados de protección, mientras que 81 fueron reportes de emergencia canalizados mediante el 911.



■ Podría 60 por ciento de los mototaxis transitar a las unidades eléctricas Olinia.

Analizan sustituir mototaxis por Olinia

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco analiza la posibilidad de utilizar vehículos eléctricos Olinia, considerados la primera marca mexicana de mini autos eléctricos, como una alterna-

tiva para atender la operación de mototaxis en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La propuesta se revisa en mesas de trabajo con las Secretarías estatales de Transporte, Energía y Medio Ambiente, así como con autoridades del Gobierno federal.

El Secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que el objetivo es ofrecer una opción más segura, económica y menos contaminante para el transporte comunitario de primera y última milla.

“Somos uno de los 3 estados a nivel nacional que va a ser tomado en cuenta para que vehículos Olinia se puedan convertir en una opción eléctrica, que es muy valioso eso, más segura y accesible para la primera y última milla para el transporte comunitario barrial.

“Las características de limitación de polígonos, otra vez, el esquema de Jalisco, de hecho, les ha servido de referencia al Gobierno federal, donde nosotros ya establecimos en la norma técnica que el transporte comunitario solo puede transitar por vías terciarias, o sea, vialidades barriales, no puede salir a vías secundarias, vías rápidas ni primarias”.

De acuerdo con el funcionario, en Jalisco operan alrededor de 3 mil mototaxis, de los cuales aproximadamente 60 por ciento podría ser viable para una eventual transición a unidades eléctricas.

EVOLUCIÓN

Analizan cambio de mototaxis por Olinia

El gobierno de Jalisco analiza la incorporación de Olinia, un nuevo modelo de vehículo eléctrico impulsado por el gobierno federal, como una alternativa para sustituir de manera gradual a los mototaxis actuales. Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte, explicó que la entidad es uno de los tres estados del país considerados en esta estrategia, que busca ofrecer una opción eléctrica para el transporte comunitario y de “última milla”.

ESTUDIO

En libro analizan la gentrificación

La gentrificación es el punto de partida en el libro: *Procesos de gentrificación y verticalización de la ciudad*, una obra coordinada por Diego Nápoles Franco y Livier Olivia Escamilla Galindo, académicos de la Universidad de Guadalajara.

Impulsa Jalisco Circuito 14 para proveer a industria de chips

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la cadena de suministro en el sector tecnológico, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), lanzó Circuito 14, una plataforma estratégica diseñada para la creación y profesionalización de empresas proveedoras para la industria de semiconductores.

La convocatoria está dirigida a ingenieras, ingenieros, investigadores, profesionales tecnológicos y estudiantes de posgrado, tanto de Jalisco como del resto del país. El programa seleccionará hasta 15 proyectos que recibirán formación especializada, mentorías de alto nivel y vinculación directa con inversionistas y firmas globales.

El Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, destacó que esta iniciativa consolidará el liderazgo tecnológico de la entidad y detonará la formación de talento altamente especializado. Recordó que el éxito actual de la industria electrónica local es fruto de una apuesta iniciada hace 25 años como motor de crecimiento, lo que hoy permite a Jalisco crecer económicamente ocho veces más rápido que el promedio nacional.

El Gobierno lanzó una plataforma para la creación y profesionalización de empresas proveedoras para la industria de semiconductores



Pablo Lemus destacó que la iniciativa consolidará el liderazgo tecnológico de la entidad.

"Esperamos, en un futuro próximo, puedan diseñar un semiconductor que, en menos espacio, pueda almacenar más datos, que los pueda procesar a una mayor velocidad, y que registre esa patente, para que luego la pueda vender a cualquier empresa electrónica

o poner su propia empresa", detalló el mandatario estatal.

Lemus Navarro apuntó que existe un mercado de 580 millones de dólares en suministros de productos que pueden producirse localmente. "Nosotros queremos que sea en Jalisco", precisó,

ALTO VALOR AGREGADO

- Diseño de chips y software especializado.
- Inteligencia Artificial aplicada.
- Sistemas embebidos.

aludiendo a la competitividad del estado en exportaciones, registro de patentes y generación de empleos de alto valor.

Por su parte, la titular de SEDECO, Cindy Blanco Ochoa, subrayó que los beneficios de la plataforma impactarán directamente a jóvenes y emprendedores que busquen establecer su nicho de negocio en el diseño de semiconductores.

Además de optimizar sus procesos comerciales, las empresas participantes recibirán acompañamiento para estructurar modelos de negocio atractivos para capital de riesgo y futuras adquisiciones estratégicas en el mercado global.

Prestan 327 servicios gracias al dispositivo Pulso de Vida

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la 29.^a Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género en el Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) analizó el balance de atención del cuatrimestre abril-julio de 2026.

En el encuentro, encabezado por la titular de la dependencia, Fabiola Loya Hernández, se acordó con el Poder Judicial



La titular de Sisemh, Fabiola Loya, dio a conocer las cifras.

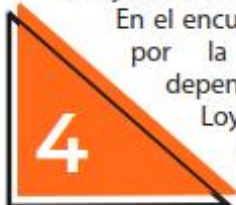
la puesta en marcha de un Plan de Capacitación para Juzgar con Perspectiva de Género dirigido a impartidores de

justicia de los Centros de Justicia para las Mujeres.

En el seguimiento de la Estrategia Pulso de Vida, las autoridades informaron que la entidad cuenta con 2 mil 040 zonas de resguardo habilitadas en centros comerciales, equipamiento urbano y establecimientos como OXXO, Farmacias Guadalajara y OXXO GAS.

Asimismo, al cierre de julio se registraron 71 dispositivos de geolocalización (DILOS) activos y 327 servicios brindados por la Secretaría de Seguridad a través de las Unidades Violeta, de los cuales 241 correspondieron a visitas y traslados de protección y 81 a llamadas de emergencia vía 911.

Gobierno de Jalisco



Mayor control

Jalisco pide reforzar control vehicular a nivel nacional

Jalisco planteó fortalecer el control y registro de vehículos a nivel nacional mediante una mayor coordinación entre autoridades hacendarias, fisca-

les y de seguridad, durante el Foro de Regulación del Control Vehicular a Nivel Nacional, que se realizó el 26 y 27 de agosto en San Luis Potosí.

Luis García Sotelo, secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, participó en el encuentro, donde autoridades estatales y federales analizaron mecanismos para me-

jorar la identificación y trazabilidad de los vehículos que circulan en el país, así como el intercambio de información entre instituciones.

En el foro participaron responsables de las haciendas públicas y administraciones tributarias estatales, además de representantes de la Secretaría de Hacienda, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Registro Público Vehicular (REPUVE) y la Agencia Nacional de Aduanas.

García Sotelo señaló que Jalisco plantea un modelo de control vehicular que contribuya a la seguridad mediante registros más precisos y mecanismos que permitan conocer el origen y trayectoria de los automotores, además de facilitar la coordinación entre autoridades.

Como parte de la agenda también se realizaron reuniones de los

grupos de Recaudación, Ingresos, Jurídico y Cooperación Técnica para la Cohesión Social de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales. En estos espacios, Jalisco participó en el análisis de propuestas relacionadas con el control vehicular, la seguridad jurídica y el cumplimiento de obligaciones fiscales.

El secretario sostuvo que una mejor coordinación institucional puede fortalecer tanto la administración tributaria como la seguridad, al facilitar el acceso a información confiable sobre los vehículos y sus propietarios.

El encuentro reunió a autoridades de distintos niveles de gobierno con el propósito de intercambiar experiencias y definir acciones que permitan mejorar los sistemas de control vehicular en el país.



A 12 MUNICIPIOS

Projal amplía acceso a créditos para negocios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de la segunda etapa del Plan Impulso Económico, que contempla una bolsa total de 50 millones de pesos (mdp), las y los empresarios de 12 municipios de Jalisco podrán acceder a créditos directos de la Promotora de Financiamiento de Jalisco (Projal) por montos de 20 mil a 100 mil pesos y con una tasa anual del 10 por ciento.

A través de estas dos etapas de implementación, serán 23 municipios en total que serán beneficiados a través de esta estrategia.

Los municipios que se incorporan son Ahualulco de Mercado, Ameca, Atotonilco el Alto, Casimiro Castillo, Encarnación de Díaz, Jocotepec, Ocotlán, San Juan de los Lagos, Tepatitlán de Morelos, Unión de Tula, Villa Purificación y Zapotlanejo.

Los créditos que ofrece Projal pueden destinarse a capital de trabajo, adquisición de tecnología y equipamiento, pago de nómina o rentas, así como a la ampliación de producción, de acuerdo con las necesidades de cada negocio.

Para mayor información se puede contactar a la Dirección de Promoción Projal en el número 33 3615 5557, extensiones 107 y 108, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas, o a través del correo promocion@projal.com.mx.



Podrán tramitar préstamos directos que van desde los 20 mil hasta los 100 mil pesos.

Gobierno de Jalisco

Créditos Projal, en 12 municipios más

Redacción/Quadratin Jalisco

Dentro de la segunda fase del Plan Impulso Económico —esquema que cuenta con una bolsa financiera global de 50 millones de pesos—, el Gobierno de Jalisco extendió la cobertura del programa Projal a 12 nuevas demarcaciones. Con esta incorporación, la estrategia suma un alcance total de 23 municipios beneficiados en el estado, orientados a incentivar el desarrollo comercial e industrial regional.

Las micro y pequeñas empresas de las localidades participantes podrán tramitar préstamos directos que van desde los 20

mil hasta los 100 mil pesos, bajo una tasa de interés preferencial del 10 % anual. Los recursos contratados podrán aplicarse en rubros como nóminas, arrendamientos, capital de trabajo, adquisición de equipo tecnológico e incremento en las líneas de producción.

Los negocios interesados pueden iniciar la gestión de solicitudes directamente en las direcciones de Desarrollo Económico de sus respectivos ayuntamientos. Asimismo, la Dirección de Promoción de Projal atiende consultas en el teléfono 33 3615 5557 (extensiones 107 y 108), de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 16:30 horas, y mediante el correo

electrónico promocion@projal.com.mx.

MUNICIPIOS INCORPORADOS EN LA SEGUNDA ETAPA

- Ahualulco de Mercado
- Ameca
- Atotonilco el Alto
- Casimiro Castillo
- Encarnación de Díaz
- Jocotepec
- Ocotlán
- San Juan de los Lagos
- Tepatlán de Morelos
- Unión de Tula
- Villa Purificación
- Zapotlanejo





■ Luis Beas,
presidente
de Coparmex
Jalisco

Ve 26.9% propicio invertir en Jalisco

Se ubica por encima del 23% nacional, revela actualización de #DataCoparmex

STEFANNY SORIANO

La primera medición de 2026 de #DataCoparmex refleja un retroceso en la percepción del sector privado sobre las condiciones para invertir. Solo 23 por ciento de los socios consultados consideró que es un buen momento para hacerlo, el nivel más bajo registrado por el indicador y una disminución de 16.5 por ciento respecto a 2025.

En Jalisco, el porcentaje de empresarios que ve favorable el contexto para invertir fue de 26.9 por ciento. Aunque la entidad se ubicó por encima del promedio nacional, la cifra muestra que menos de tres de cada 10 socios de Coparmex tienen una expectativa positiva para emprender nuevos proyectos.

“Los resultados de la primera medición 2026 de #DataCoparmex nos dejan señales que no debemos pasar por alto: hay menos ánimo para invertir, persisten los retos de seguridad y los trámites siguen siendo una carga para las empresas”, publicó Luis Beas, presi-

dente de Coparmex Jalisco, en su cuenta de X.

La inseguridad se mantiene entre las principales preocupaciones de las compañías. A nivel nacional, 45.6 por ciento de las empresas reportó haber sido víctima de algún delito; aunque el porcentaje bajó 1.2 puntos porcentuales, todavía equivale a casi una de cada dos unidades económicas.

“Necesitamos mayor certeza, seguridad y menos obstáculos para hacer crecer a las empresas. Seguiremos impulsando una agenda que facilite el crecimiento y la generación de empleo”, sostuvo el dirigente empresarial.

PESA TRAMITITIS

Además de la seguridad, la carga regulatoria representa una limitante para la operación y expansión de los negocios. En Jalisco, 53 por ciento de los socios de Coparmex señaló haber enfrentado problemas con algún trámite, mientras que 46.9 por ciento de los empresarios a nivel nacional consideró complicada la gestión gubernamental.

“Desde @ComCoparmex hacemos un llamado a fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y generar mejores condiciones para invertir y crear empresa”, expresó Beas.

Asume Héctor Salgado presidencia de AIM

ADÁN PADILLA

Héctor Enrique Salgado Rodríguez asumió la presidencia de la Academia de Ingeniería de México (AIM), en su representación en Jalisco, con el compromiso de fortalecer la participación de sus integrantes y ampliar la vinculación con universidades, sectores productivos y Gobierno.

Entre sus prioridades planteó impulsar la innovación, la investigación y la participación de académicos en cuerpos colegiados y programas universitarios, además de contribuir a resolver problemas de infraestructura y agua.

“Queremos trabajar intensamente con las universidades, como la UdeG, co-



■ Héctor Enrique Salgado (cuarto de izq. a der.) tomó protesta al frente de la AIM Jalisco.

mo con las privadas (...) para participar en sus cuerpos colegiados, para analizar sus programas de estudios y ayudarles también en los asuntos que están actualmente ocupándose en la industrial y en Gobierno también”, indicó.

Sobre este último tema, destacó la necesidad de mejorar el tratamiento de aguas residuales, el abasto y la calidad del recurso, así como impulsar su recuperación y reutilización.

Durante el acto, el Secre-

tario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, afirmó que el Estado mantendrá una relación cercana con la Academia para atender retos estratégicos como agua, infraestructura, energía y tecnología.

INDUSTRIA JALISCIENSE CONMEMORACIÓN DE SU 80 ANIVERSARIO

La firma tapatía conmemora una trayectoria marcada por el trabajo de generaciones de colaboradores, clientes y aliados

La nueva etapa estará enfocada en generar oportunidades, incorporar talento y fortalecer la innovación de sus productos

Pinturas Prisa consolida ocho décadas de innovar

Pinturas Prisa, compañía de pinturas y recubrimientos nacida en Guadalajara, celebró ayer 80 aniversario con un evento que reunió a familiares, directivos, colaboradores, empresarios e invitados especiales.

La empresa conmemoró ocho décadas desarrollando soluciones que han acompañado el crecimiento de industrias, compañías y proyectos en México y el extranjero.

Claudine Rival, presidenta honoraria del Consejo de Administración de Pinturas Prisa, señaló que llegar a los 80 años representa celebrar ocho décadas de trabajo, éxitos, aciertos y también retos.

"Es reconocer a todas las personas que han formado parte de esta historia, que dejaron su huella y que con su esfuerzo ayudaron a construir la empresa que hoy somos", expresó.

La directiva recordó que la compañía fue fundada por su abuelo y posteriormente impulsada por su padre hasta consolidarse como una de las empresas jaliscienses más importantes.

Destacó que Pinturas Prisa no se construyó solamente con productos, instalaciones y proyectos, sino con el trabajo de generaciones de colaboradores, clientes, proveedores y aliados que han contribuido a su crecimiento.

"Que este aniversario no sea solamente una celebración de todo lo que hemos logrado, que sea también el punto de partida de todo lo que todavía somos capaces de construir", sostuvo.

Francisco Jiménez, presidente del Consejo de Administración, explicó que uno de los principales objetivos ha sido avanzar en la institucionalización de la compañía sin perder

la esencia familiar que la ha caracterizado.

"Es pasar de una empresa familiar a una empresa institucional y corporativa, pero siempre conservando la esencia de la familia", dijo.

Jiménez agregó que, para lograr que el legado trascienda, buscarán mantener una compañía rentable y en crecimiento, que genere oportunidades, atraiga talento, realice inversiones, eleve su competitividad y se convierta en un modelo a seguir.

Juan Carlos Caballero, director de Pinturas Prisa, destacó que detrás de los 80 años de trayectoria existen relaciones construidas durante décadas y el esfuerzo de numerosas personas que han permitido a la empresa llegar hasta donde se encuentra actualmente.

Señaló que uno de los principales retos será continuar construyendo un futuro que permita a la compañía celebrar otros 80 años.

"También ofrecemos cientos de trabajos a personas que viven en Jalisco y en toda la República, trabajos directos e indirectos que nos enorgullecen, y es un legado de la familia Rival poder extender la parte social y ayudar a todas las familias de México en ese sentido", mencionó.

Caballero resaltó que la compañía cuenta con diversas certificaciones que fortalecen su competitividad y aseguró que su futuro estará basado en la ciencia, la tecnología y la innovación de sus productos.

Finalmente, Alberto Esquer Gutiérrez, jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, destacó la trayectoria de la firma y su aportación al desarrollo de la Entidad.

"Pinturas Prisa es un gran legado de Jalisco para el mundo", afirmó.



FUTURO. Juan Carlos Caballero destacó que el reto de Pinturas Prisa es construir las bases para las próximas décadas.

"Que este aniversario no sea solamente una celebración de todo lo que hemos logrado, que sea también el punto de partida de todo lo que todavía somos capaces de construir".

Claudine Rival, presidenta honoraria del Consejo de Administración de Pinturas Prisa.

"Ofrecemos cientos de trabajos a personas que viven en Jalisco y en toda la República, trabajos directos e indirectos que nos enorgullecen, y es un legado de la familia Rival".

Juan Carlos Caballero, director de Pinturas Prisa.



DISTINCIÓN. La celebración incluyó la develación de una placa conmemorativa con la participación de Alberto Esquer, jefe de Gabinete del Gobierno del Estado.

Abre convocatoria del Premio Jalisco de Periodismo 2026

EDICIÓN DE ESTE AÑO, AUSPICIADA POR LA UP

Estará abierta hasta el 16 de octubre; los trabajos ganadores serán anunciados el 2 de diciembre, durante la FIL

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Premio Jalisco de Periodismo (PJP) abrió la convocatoria para su edición 31, correspondiente a 2026, con la que busca reconocer los mejores trabajos periodísticos sobre los asuntos y problemáticas de la entidad.

De acuerdo con lo determinado por el Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo (PJP), la convocatoria permanecerá abierta hasta el 16 de octubre y contempla las categorías de Noticia, Crónica, Entrevista, Fotoperiodismo y Reportaje.

Los periodistas participantes podrán registrar hasta dos trabajos, incluidos aquellos realizados en equipo. En la categoría Entrevista podrán participar productos unitarios o series, mientras que en Fotoperiodismo se admitirán trabajos de fotografía fija y en movimiento. En Reportaje el trabajo podrá presentarse de manera individual o colectiva.

Cada categoría, destacó el Consejo



GALARDÓN. Según lo determinado por el Consejo Directivo del PJP, los periodistas participantes podrán registrar hasta dos trabajos.

jo Directivo, tendrá un premio de 70 mil pesos, además de la presea Emisario y una beca para cursar un programa de educación continua en alguna de las universidades que integran el Consejo Directivo del PJP.

Los trabajos ganadores serán anunciados el 2 de diciembre, durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), y la ceremonia de premiación se realizará el 15 de diciembre en la Universidad Panamericana (UP), campus Guadalajara.

La convocatoria incluye la categoría Estudiantes, abierta a trabajos de cualquier género y formato periodístico. En este caso el ganador recibirá 25 mil pesos, la presea Emisario, un reconocimiento y una beca de estudios.

Asimismo, el reconocimiento a la trayectoria periodística "El Despertador Americano" distinguirá a una figura referente de la comunicación y el periodismo en Jalisco. Este reconocimiento con-

templa un premio de 85 mil pesos.

El secretario técnico del PJP y coordinador de Prensa y Comunicaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ignacio Dávalos, señaló que el premio tiene el objetivo de reconocer los trabajos que permitan retratar los principales problemas de Jalisco.

Destacó que fenómenos como la violencia y las desapariciones han quedado reflejados en los trabajos recibidos por el premio durante las últimas dos décadas.

La edición 2026 es auspiciada por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, cuya presidencia del premio representa, de acuerdo con su vicerrector, Carlos Eduardo López Hernández, un compromiso con una iniciativa que durante 31 años ha vinculado a las universidades con el ejercicio periodístico en Jalisco.

ESPECIAL

En Jalisco, hasta 3 de cada uno de ellos vive un tipo de abandono, mismo que suele comenzar en casa. Las agresiones que padecen pueden ser físicas, psicológicas o económicas, entre otras

Día Nacional

Mayores de 60 no denuncian abusos “para evitar problemas”

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La violencia contra las personas adultas mayores no siempre comienza con golpes. Puede aparecer mediante el aislamiento, la negligencia, el retiro de medicamentos o alimentos, decisiones tomadas sin consultarles, el uso de su pensión sin consentimiento o la falta de atención a sus necesidades básicas.

En el marco del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, que se conmemora este viernes, especialistas advierten que el abandono puede ocurrir dentro del propio hogar, en una residencia de cuidados e incluso en hospitales, mientras la población de 60 años y más continúa creciendo.

En entrevista con MILENIO, José Juan Rodríguez Hernández, profesor del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, enfermero y gerontólogo, explica que el abandono no significa necesariamente dejar a una persona en la calle. Puede existir incluso cuando vive con su familia, si sus necesidades son ignoradas.

De acuerdo con estimaciones difundidas en México, entre 15 y 30 por ciento de las personas adultas mayores podrían experimentar algún tipo de abandono.

“En México y en Jalisco, de una hasta tres de cada 10 personas adultas mayores viven o sufren algún tipo de abandono”, expresa.

Además, el envejecimiento poblacional continuará. La edad mediana en México pasó de 22 años en 2000 a 30.5 años actualmente y se proyecta que alcance los 43 años para 2050. Para 2070, se estima que las personas mayores representen 34.2 por ciento de la población.

Violentómetro de la vejez

Para Leticia Guadalupe Romero, directora de Atención a las Personas Adultas Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, uno de los principales obstáculos es que muchas víctimas no denuncian



En México, millones de personas de la tercera edad viven algún tipo de abandono. FARID SANTOS

cuando el agresor es un familiar.

“El primer abandono es el del adulto mayor, que se empieza a autoabandonar, ¿sí? Como no recibe visitas, pues, que me arregle. Como nadie va a ir a comer con ellos, pues, ¿para qué hago la comida?”, mencionó Romero. La funcionaria señala que existen personas mayores que prácticamente han dejado de recibir visitas de sus familiares.

Destaca que el DIF Jalisco cuenta con un “violentómetro de la vejez”, que identifica conductas que pueden escalar desde las microviolencias hasta el abandono total.

“Esa parte de que haces bromas desde su físico, que deciden por ellos, que no los involucran en las reuniones de familia. Esas son las pequeñas microviolencias”, dijo Romero. También están el maltrato psicológico y la negligencia.

El DIF Jalisco cuenta con un violentómetro de la vejez, a disposición de toda persona

“Luego está la zona amarilla, que es el maltrato psicológico o la negligencia, aislamiento social, no permitir salir o ver a otros”. La omisión de cuidados puede llegar a situaciones extremas. La violencia también puede ser económica. Entre las conductas detectadas está utilizar la pensión de una persona mayor sin autorización.

En los casos más graves aparecen golpes, quemaduras, aban-

dono total y abuso sexual. “Está la zona roja, violencia grave que requiere intervención inmediata: golpes, quemaduras, castigos, abandono total y hasta abuso sexual”, manifiesta la experta.

Romero aclara que llevar a una persona a un asilo tampoco debe convertirse en una amenaza o en una forma de deshacerse de la responsabilidad familiar. También precisa que vivir en una residencia no significa necesariamente abandono.

Las consecuencias del abandono pueden incluir tristeza, aislamiento, ansiedad, depresión, desnutrición, deshidratación, falta de adherencia a medicamentos, complicaciones de enfermedades y caídas.

A los adultos mayores se les exhorta a denunciar y pedir ayuda en todo caso de agresión, a los adultos cercanos, sanar lazos.



Reciben reconocimiento

Estudiantes crean historietas sobre la honestidad

Un total de 521 estudiantes de primaria participaron en el Segundo Concurso Estatal de Historieta Infantil 2026 "El Valor de la Honestidad", organizado por la Contraloría del Estado, que reconoció a seis niñas y niños por sus trabajos sobre la práctica de este valor en casa y la escuela.

En total, la Contraloría recibió 236 historietas de la primera categoría y 285 de la segunda. La cifra representa 244 trabajos más que en 2025, cuando hubo 277 propuestas. Miguel Ángel Vázquez Placencia, director general de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción, informó que los trabajos ganadores tendrán un espacio

en la próxima Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

Las propuestas pasaron por un jurado integrado por la cuentacuentos Itzi de Natllely Haro Ramírez, José Daniel Hernández López, jefe de Patrimonio Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, y el caricaturista Víctor Saúl Herrera Silva, "Qucho". El grupo eligió 25 finalistas de la categoría A y 15 de la categoría B antes de definir a los tres primeros lugares de cada grupo.

El concurso forma parte de "La Tropa de los Valores", estrategia de la Contraloría que aborda con estudiantes de primaria valores como honestidad, respeto, lealtad, solidaridad y responsabilidad.

Ante regreso a clases

Llaman a completar dosis de vacuna contra sarampión

Jalisco suma 6 mil 754 casos de sarampión en lo que va de 2026, a pocos días del regreso a clases, por lo que la Secretaría

de Salud Jalisco (SSJ) pidió a las familias revisar las cartillas de vacunación y completar las dosis que falten. La dependencia

estatal señaló que la convivencia en las aulas puede favorecer la transmisión del virus, por lo que recomendó acudir antes del inicio del ciclo escolar 2026-2027 a los centros de salud para completar los esquemas de vacunación.

Roberto Carlos Rivera Ávila, director de Salud Pública de la SSJ, llamó a madres, padres y tutores a no esperar hasta el primer día de clases.

"Hacemos un llamado a las familias para que, antes de que sus hijas e hijos regresen a clases, revisen las cartillas de vacunación y completen el esquema contra el sarampión; una niña o un niño vacunado a tiempo ha-

cen del salón de clases un lugar más seguro para toda la comunidad escolar", precisó.

La SSJ informó que hay vacunas suficientes en los 125 municipios de Jalisco y que las dosis se aplican sin costo, sin importar la institución de salud a la que estén afiliadas las familias.

"No esperar hasta el primer día de clases para regularizar el esquema de vacunación, les pedimos acudir con oportunidad a los centros de salud más cercanos a su domicilio, o a las unidades del IMSS e ISSSTE, para proteger a la niñez jalisciense frente al sarampión".

Entre 2025 y 2026, Jalisco acumula 7 mil 490 casos de

sarampión. En ese mismo periodo, las autoridades de salud han aplicado más de 3 millones 500 mil vacunas contra esta enfermedad.

La Secretaría de Salud también pidió no llevar a niñas y niños a la escuela si presentan fiebre, erupciones en la piel, tos, escurrimiento nasal o conjuntivitis. Ante estos síntomas, recomendó acudir de inmediato a una unidad médica y esperar el alta antes de regresar a clases. Para conocer los puntos de vacunación contra el sarampión y otras enfermedades, la Línea Salud Jalisco atiende en el 33 38 23 32 20 las 24 horas, los siete días de la semana.



NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante el regreso a clases, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó a las familias a revisar las cartillas de salud y completar las vacunas pendientes contra el sarampión, enfermedad que acumula 6 mil 754 casos en el estado durante 2026.

La dependencia estatal advirtió que la convivencia estrecha en salones de clase y otros espacios escolares puede favorecer la transmisión de virus, por lo que recomendó acudir a los centros de salud antes del inicio del ciclo escolar 2026-2027, proyectado para el lunes 31 de agosto.

El director de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera Ávila, apuntó que la vacunación es la principal herramienta para prevenir contagios y pidió no esperar al primer día de clases para regularizar los esquemas.

"Hacemos un llamado a las familias para que, antes de que sus hijas e hijos regresen a clases, revisen las cartillas de vacunación y completen el esquema contra el sarampión. Una niña o un niño vacunado a tiempo hacen del salón de clases un lugar más seguro para toda la comunidad escolar", indicó.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Previo a clases, llaman a vacunar contra sarampión

ESPECIAL



BIOLÓGICOS. La dependencia afirma que en todos los municipios de Jalisco hay disponibilidad suficiente de vacunas.

La SSJ informó que en todos los municipios de Jalisco hay disponibilidad suficiente de vacunas, las cuales se aplican de manera gratuita, independientemente de la institución de salud a la que estén afiliadas las familias.

De acuerdo con cifras de la SSJ, con corte al 25 de agosto de 2026, Jalisco acu-

mula 6 mil 754 casos de sarampión. Sumados los registros de 2025 y 2026, la cifra asciende a 7 mil 490 casos.

Según la dependencia de salud, en ese mismo periodo, entre 2025 y 2026, se aplicaron más de 3 millones 500 mil vacunas contra el sarampión en el estado.

VACUNACIÓN

Antes del regreso a clases

Las autoridades sanitarias piden a padres y tutores que los niños tengan completa la cartilla de vacunación, especialmente la de sarampión, antes de regresar a clases y así evitar contagios en el nuevo ciclo. Para consolidarlo, exhortan a llevarlos a vacunar a las instalaciones del IMSS o ISSSTE.

Llama Salud Jalisco a vacunación antes del regreso a clases

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el próximo inicio del ciclo escolar 2026-2027, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo un llamado urgente a los padres de familia para revisar las Cartillas Nacionales de Salud y completar los esquemas de vacunación contra el sarampión en niñas y niños, a fin de prevenir contagios en los centros escolares.

El director de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera Ávila, subrayó que la inmunización es gratuita y está disponible en los centros de salud.

Asimismo, la autoridad sanitaria instó a abstenerse de enviar a los menores a los planteles educativos ante la presencia de síntomas sospechosos —tales como fiebre, erupciones cutáneas, tos, escurrimiento nasal o conjuntivitis— y solicitar atención médica oportuna.

Para consultar la ubicación de los módulos de inmunización y resolver dudas, la dependencia mantiene en servicio continuo la Línea Salud Jalisco (3338-23-3220), disponible las 24 horas, los siete días de la semana.

Panorama epidemiológico en la entidad

De acuerdo con las cifras oficiales al corte del 25 de agosto de 2026, las autoridades de salud reportan



Coahuila de Jalisco

La autoridad instó a los padres a no enviar a clases a niños con síntomas del contagio.

De esta manera, se busca prevenir contagios en los centros escolares; la vacuna sigue disponible en centros de salud

los siguientes indicadores sobre el padecimiento en el estado:

Casos en 2026: Jalisco contabiliza un acumulado de 6 mil 754 contagios de sarampión en lo que va del año.

Total consolidado: El registro acumulado entre los ejercicios 2025 y 2026 asciende a 7 mil 490 casos.

Dosis aplicadas: Durante el periodo 2025-2026 se han administrado más de 3 millones 500 mil vacunas contra el sarampión en la entidad.

Jalisco insta a vacunar antes del regreso a clases

A unos días del regreso a clases, Jalisco mantiene activa la vigilancia por sarampión. El estado acumula seis mil 754 casos en lo que va de 2026, por lo que la Secretaría de Salud local pidió a las familias revisar la Cartilla de Salud y completar las dosis pendientes antes de volver a las aulas.

Esto porque el ciclo escolar 2026-2027 comenzará el lunes 31 de agosto y se prevé el regreso de alrededor de 1.57 millones de estudiantes de educación básica a más de 14 mil escuelas públicas y privadas de la entidad.

La SSJ explicó que la convivencia en salones puede favorecer la transmisión de virus, por lo que considera los días previos al inicio de clases una oportunidad para reforzar la vacunación. **PUBLIMETRO**

Sin protección, 1,400 enfermos de cáncer



NECESIDAD. Un equipo PET/TC está entre la infraestructura especializada que requiere el Instituto Jalisciense de Cancerología para fortalecer el diagnóstico, seguimiento y atención de pacientes con cáncer, así como ampliar la capacidad de sus servicios.

El Instituto Jalisciense de Cancerología busca ampliar recursos y sumar apoyo del sector privado para fortalecer la atención de pacientes sin seguridad social

En Jalisco, mil 400 pacientes con cáncer que no cuentan con seguridad social permanecen sin tratamiento, de acuerdo con Fernando Sánchez Zubieta, director del Instituto Jalisciense de Cancerología. Aunque tienen diagnóstico de cáncer, no reciben atención especializada.

El especialista explicó que cada año se diagnostican alrededor de cuatro mil nuevos casos de cáncer en la Entidad. De éstos, dos mil corresponden a personas sin seguridad social que deberían ser atendidas en el Instituto; sin embargo, sólo 600 acuden a sus instalaciones.

"De los dos mil, nada más veo a 600. Hay mil 400 pacientes volando que se mueren o padecen cáncer, pero no llegan aquí, como debería. Por ahí andan... hay que buscarlos".

Uno de esos pacientes es Enrique Borja, quien fue diagnosticado con cáncer de próstata. Al conocer la noticia, pensó en no iniciar tratamiento y esperar la muerte, debido a la falta de recursos económicos y de seguridad social.

"Eran tiempos difíciles y no teníamos dinero. No había forma de estar yendo al hospital cada semana", recordó.

Actualmente recibe tratamiento oncológico en Ciudad de México y Estados Unidos, gracias al apoyo económico de su yerno. Sin embargo, asegura que enfrentar un diagnóstico de cáncer implica más que asumir una enfermedad.

"Cuando recibes el diagnóstico te quedas paralizado. Es como una condena, no de muerte, pero sí de deterioro en tu vida. Además, se suman las preocupaciones de la familia: pagar la casa, lo que necesita la esposa, los hijos, los nietos. Es un cúmulo de cosas. No es tan fácil exigirles, sabiendo que no tenemos el dinero para hacerlo. Te sientes como una carga más".

En México se detectan unos 200 mil casos de cáncer al año y 46% de los pacientes fallece, según la Secretaría de Salud federal. A nivel mundial se diagnostican más de 20 millones de casos anuales.

En Jalisco, el cáncer provoca alrededor de seis mil 500 defunciones al año y es la segunda causa de muerte.

Ante este panorama, Sánchez Zubieta estableció como una de sus principales metas ampliar la capacidad de atención del Instituto para recibir a los mil 400 pacientes nuevos.

Para lograrlo, será necesario ampliar y equipar el hospital. Entre las principales carencias están un PET Scan, servicios de medicina nuclear y biología molecular; un banco de sangre adecuado y un espacio para adolescentes y jóvenes. También un área de cuidados al final de la vida.

El director anunció la creación de una fundación para obtener donaciones de empresarios, asociaciones, deportistas y organizaciones civiles, además de esquemas de comodato para adquirir equipo. "Me faltan muchas cosas. Sé que el dinero público no me alcanza, pero ustedes están aquí, empresarios, gente que puede ayudarme... y sé que lo hacen porque lo han hecho antes".

El Instituto de Cancerología ejerce este año un presupuesto superior a los 760 millones de pesos. El funcionario confió en que las actividades altruistas, como torneos de golf, así como otros mecanismos de recaudación, permitan fortalecer la infraestructura y ampliar los servicios.

El gobernador Pablo Lemus reconoció que el Instituto mantiene necesidades pendientes, pero aseguró que contará con el respaldo del Gobierno estatal. Aseguró que el abasto de medicamentos oncológicos supera 92% y que el Instituto Jalisciense de Cancerología brinda atención, tratamiento y medicinas.

SALUD ESPACIO ESPECIALIZADO EN PACIENTES CON CÁNCER

Autoridades proyectan fortalecer la infraestructura, la tecnología y los servicios especializados

Aunque cuenta con 100 camas, se necesitan recursos adicionales para garantizar la atención

El Instituto Jalisciense de Cancerología ejercerá en 2026 un presupuesto 28 millones 500 mil pesos menor al del año anterior, pese a que la Secretaría de Salud Jalisco considera indispensable el incremento del 10% en los recursos para concluir la última etapa de crecimiento del hospital y ampliar su capacidad operativa de 100 a 150 camas disponibles.

El presupuesto asignado al Instituto pasó de 789 millones 236 mil 742 pesos en 2025 a 760 millones 736 mil 742 pesos este año, lo que representa una reducción directa del 3.6%.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, los fondos destinados al organismo aparecen concentrados en una sola unidad responsable de la atención de pacientes con cáncer y no están desglosados entre la nueva sede de Zapopan y las antiguas instalaciones ubicadas junto al Hospital Civil de Guadalajara.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, reconoció abiertamente que el Instituto requiere alrededor de 76 millones de pesos adicionales para ampliar su capacidad de atención, fortalecer sus servicios sanitarios y modernizar el equipamiento médico.

Aunque actualmente opera con 100 camas, el funcionario aseguró que esta capacidad no ha provocado saturación ni representa un riesgo para los pacientes, debido a que, afirmó, la atención médica se brinda de manera oportuna. No obstante, admitió que el hospital mantiene necesidades prioritarias pendientes que deben ser atendidas.

Entre los proyectos de ampliación y modernización se encuentra la incorporación de un equipo de tomografía por emisión de positrones (PET Scan), utilizado para detectar tumores, determinar su extensión y dar seguimiento a la evolución de distintos tipos de cáncer.

Entre los proyectos de ampliación y modernización se encuentra la incorporación de un equipo de tomografía por emisión de positrones.

Las autoridades también analizan sustituir uno de los dos aceleradores lineales con los que cuenta el Instituto para los tratamientos de radioterapia. Uno se encuentra en la nueva sede y el otro permanece en las antiguas instalaciones, ubicadas junto al Hospital Civil de Guadalajara.

Este último equipo tiene aproximadamente un año de vida útil restante, por lo que su sustitución se considera una de las necesidades más urgentes para garantizar la continuidad de los tratamientos oncológicos.

Pérez Gómez explicó que el Instituto dispone de alrededor de 190 millones de pesos destinados a la adquisición de insumos y al pago de nómina, recursos que forman parte de la operación cotidiana del organismo.

La necesidad de fortalecer el presupuesto ocurre mientras el Instituto atiende actualmente a cerca de siete mil 500 pacientes registrados y busca ampliar su capacidad para responder a la creciente demanda de servicios especializados.

Durante 2025, el personal del nosocomio otorgó 60 mil 862 consultas de alta especialidad, realizó cuatro mil 548 cirugías oncológicas y proporcionó 14 mil 373 sesiones de quimioterapia.

Además, se efectuaron 27 mil 351 tratamientos de radioterapia, así como miles de estudios y procedimientos especializados relacionados con el diagnóstico y tratamiento de distintos tipos de cáncer.

El reto principal para el Instituto no solo consiste en incrementar el número de camas hospitalarias, sino en contar con el personal, tecnología, medicamentos e infraestructura necesarios para sostener una mayor capacidad de atención.

Mientras la Secretaría de Salud plantea invertir alrededor de 76 millones de pesos para completar la expansión, el presupuesto aprobado para el Instituto disminuyó respecto al ejercicio anterior, en un contexto en que la demanda de atención oncológica continúa en aumento constante.

Reducen el presupuesto estatal del Instituto Jalisciense de Cancerología



Recorte presupuestario

El Instituto Jalisciense de Cancerología enfrenta una reducción presupuestal al tiempo que aumenta la demanda de atención a pacientes oncológicos.

↓ 3.6%

reducción respecto a 2025



↑ 10%

Incremento necesario considerado por la Secretaría de Salud Jalisco para concluir la última etapa de crecimiento del hospital y ampliar su capacidad de 100 a 150 camas.

Cáncer, segunda causa de muerte en Jalisco

El cáncer es la segunda causa de muerte en Jalisco, solo por debajo de las enfermedades del corazón.

6 mil 455

personas murieron por cáncer en el estado durante 2025, de acuerdo con cifras preliminares del Inegi.



La enfermedad representa uno de los principales retos de salud pública para Jalisco, México y el mundo.



¿Cómo se encuentra Jalisco frente al resto del país?

Jalisco ocupa el cuarto lugar nacional por número de defunciones por cáncer.



Los cinco tipos de cáncer que más muertes provocan



¿Qué ocurre con niñas, niños y adolescentes?

El cáncer también representa una de las principales amenazas para la población infantil y adolescente.

4 mil

menores de 19 años mueren cada año en el mundo a causa de esta enfermedad.

¿Cuáles son los principales factores de riesgo?

De acuerdo con la OMS, entre los factores relacionados con el desarrollo de cáncer se encuentran:



¿Por qué es importante la detección temprana?

La identificación oportuna de la enfermedad permite iniciar tratamiento en etapas más tempranas y puede mejorar las posibilidades de atención y supervivencia.

Por ello, la prevención, la reducción de factores de riesgo y el acceso a servicios médicos especializados son fundamentales para enfrentar el cáncer.

¿Cuántos casos se diagnostican en México?

200,000

Tipos de cáncer más frecuentes



La enfermedad en el mundo

10 millones

de personas mueren cada año por diversos tipos de cáncer según la OMS.





EL INFORMADOR

TELÓN DE FONDO

Reconocen carencias para ampliar atención oncológica

El nuevo director del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), Fernando Sánchez Zubieta, reconoció que el hospital enfrenta carencias de infraestructura, equipamiento, insumos y condiciones laborales que limitan su capacidad para atender a pacientes sin seguridad social.

Durante la presentación de su plan de trabajo, señaló que, aunque Jalisco ha avanzado en la atención del cáncer, es necesario fortalecer al Instituto ante la creciente demanda. Entre las principales necesidades planteó adquirir un equipo PET Scan, tecnología para producir radiofármacos, servicios de biología molecular, mejorar el banco de sangre y habilitar un espacio especializado para atención al final de la vida.

También propuso crear un área para adolescentes y adultos jóvenes, sector que queda entre los servicios pediátricos y los destinados a adultos.

Sánchez Zubieta estimó que equipar completamente el hospital requeriría alrededor de 180 millones de dólares. Ante las limitaciones presupuestales, buscará alianzas con la iniciativa privada mediante donaciones y comodatos.

El director estableció como meta más que duplicar la atención, al pasar de 600 pacientes nuevos al año a mil 400. Actualmente, estimó, existen en Jalisco unas mil 400 personas con cáncer sin seguridad social que no reciben tratamiento especializado.

Además, pretende elevar de 18 a 40% la tasa de curación entre adultos,

para lo cual consideró indispensable fortalecer el equipamiento, evitar interrupciones en tratamientos y mejorar las condiciones laborales y salariales. El abasto de medicamentos mantiene una cobertura de entre 92 y 93%.

Ante empresarios, fundaciones y representantes de la sociedad civil, insistió en sumar esfuerzos. "Me faltan muchas cosas. Sé que el dinero público no me alcanza", reconoció.

Por ello, anunció que buscará crear una fundación para reunir recursos. "Tengo un hospitalote, tengo buen personal, tengo buenas enfermeras, buenos médicos. Falta equiparlo bien, equiparlo como primer mundo. Yo dependo hoy de ustedes. Ayúdenme a crecer este gran hospital; vale la pena salvar vidas", expresó.

NECESIDADES. Fernando Sánchez Zubieta reconoce que el Instituto requiere mayor infraestructura, tecnología e insumos para ampliar sus servicios.

Industria audiovisual

Jalisco será sede de los Premios Luminus 2027

Jalisco será sede en 2027 de la XXII edición de los Premios Luminus, principal reconocimiento de la industria cinematográfica y audiovisual mexicana, anunció la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE) durante la ceremonia de este año en los Estudios Churubusco de Ciudad de México. La ceremonia de 2027 reconocerá a las películas y contenidos audiovisuales que lleguen a las salas y plataformas durante 2026. Será la segunda ocasión en que Jalisco reciba los premios, después de la edición de 2023, que tuvo como sede el Palacio de Gobierno de Guadalajara.

Mauricio Durán, presidente de CANACINE, hizo el anuncio

durante la XXI edición de los premios. La organización reúne a empresas y representantes de producción, distribución, exhibición y plataformas de streaming. Jalisco concentra 11.9 por ciento de la producción nacional de largometrajes y 12.4 por ciento de los rodajes que se realizan en México. Fuera de Ciudad de México, el estado aporta 51.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) audiovisual nacional, de acuerdo con datos de la entidad.

Parte de la actividad audiovisual local recibe apoyo de Filma Jalisco, programa de la Secretaría de Turismo estatal que cuenta con las líneas Cash Rebate, Coproducción Internacio-

nal e Industria Local. En 2025, 47 historias recibieron apoyo para producción o postproducción: 26 mediante Industria Local y 21 por Cash Rebate. Para la convocatoria de 2026 hubo 213 registros: 158 en Industria Local, 38 en Cash Rebate y 17 en Coproducción Internacional.

Cuatro producciones con apoyo de Filma Jalisco obtuvieron reconocimientos en la XXI edición de los Premios Luminus. "Soy Frankelda", de Arturo y Roy Ambriz, recibió el premio a Mejor Película de Animación. "Corina", ópera prima de Urzula Barba Hopfner, ganó Mejor Película y Mejor Actriz para Naian González Norvind. "La arriera", de la jalisciense Isabel Cris-

tina Fregoso Centeno, obtuvo el premio a Revelación Femenina para Andrea Aldana. Por su parte, "Las Mutaciones", de Jorge Ramírez-Suárez, le dio a Tony Dalton el reconocimiento a Mejor Actor.

Los Premios Luminus surgieron en 2004 como Premios CANACINE y reconocen cada año a producciones mexicanas de acuerdo con su desempeño en taquilla, estrategias de promoción y alcance entre las audiencias.





Esta entrega reconoce a lo mejor del cine.

Recibirá Jalisco **los Premios Luminus en 2027 por segunda ocasión**

Redacción/Quadratin Jalisco

Jalisco fue designado por la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE) como sede de la XXII edición de los Premios Luminus en 2027, gala que galardonará a lo mejor del cine y los contenidos audiovisuales estrenados durante 2026. El anuncio fue realizado en los Estudios Churubusco por Mauricio Durán, presidente de la CANACINE.

Esta será la segunda ocasión en que la entidad reciba la ceremonia, tras haber sido anfitriona en 2023 en el Palacio de Gobierno de Guadalajara. La secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, destacó que la designación consolida la política pública del programa Filma Jalisco, el cual concentra el 51.7 % del PIB audiovisual nacional fuera de la Ciudad de México y aporta el 11.9 % de la producción de largometrajes en el país.

En la reciente XXI edición del certamen, cuatro producciones respaldadas por el estado obtuvieron reconocimientos: Soy Frankelda (Mejor Película de Animación), Corina (Mejor Película y Mejor Actriz para Naian González Norvind), La arriera (Revelación Femenina para Andrea Aldana) y Las Mutaciones (Mejor Actor para Tony Dalton).

RECTA FINAL

Entra la segunda parte de Cine Hecho en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La segunda temporada del ciclo Cine Hecho en Jalisco encará sus últimos días de actividades con una variada programación que, hasta este domingo 30 de agosto, llevará proyecciones gratuitas a distintos recintos del estado. La muestra, orientada a exhibir la visión de cineastas vinculados a la entidad, ofrece una selección de 15 producciones entre largo y cortometrajes repartidas en 20 funciones libres a lo largo de 11 sedes.

Las actividades continúan este jueves 27 de agosto en el CAAV con 'Cangrejos en el aire' y 'La eterna adolescente', mientras que el JAPI albergará un bloque familiar compuesto por 'Teatro secreto', 'Dolores' y 'Soy Frankelda'.

El viernes 28 la proyección de 'Teatro secreto' y 'Soy Frankelda' se trasladará al Auditorio SUM de la

ESPECIAL



GRATIS. Encará sus últimos días de actividades con una programación variada en diversas sedes.

Univa en Zapopan, al tiempo que el Centro Cultural Regional Dr. Juan José Espinoza en Atotonilco el Alto exhibirá 'El buzo que se quedó en la Tierra' y 'Dos estaciones'. El sábado, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión proyectará 'Una torreta en llamas' y 'Las mutaciones'.

El cierre de esta temporada se celebrará el domingo 30 de agosto a las 19:00 horas en el Teatro Jaime Torres Bodet.

REDACCIÓN GUADALAJARA

Jalisco participará como invitado estelar en la primera edición de Vinos que son ciudades. Jerez & Tequila, encuentro que del 2 al 4 de septiembre conectará a Jerez de la Frontera con el estado mexicano a través de sus emblemáticas bebidas con denominación de origen. Impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco y el Fideicomiso de Turismo de Guadalajara (OFVC), el evento se integrará a las Fiestas de la Vendimia de Jerez, España, retomando el hermanamiento que ambas regiones mantienen desde 1982.

La delegación jalisciense desplegará una agenda con música, gastronomía, catas, un foro empresarial y una muestra ecuestre, mostrando la cultura que rodea al tequila. Las actividades abrirán el miércoles 2 de septiembre con la exposición 'A caballo, entre Jalisco y Jerez' en la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre. La muestra exhibirá indumentaria y artesanía del legado de la familia Zermeño Charrería, destacando esta práctica como una relevante expresión de identidad y talabartería.

El emblemático Teatro Villamarta será la sede de la oferta artística. El jueves 3 de septiembre albergará la gala



ESPECIAL

INVITADO. La delegación jalisciense desplegará una agenda con música, gastronomía, catas y más.

TRADICIÓN

Proyectará Jalisco su cultura en un encuentro en España

'Zarzuela de ida y vuelta', dirigida por Allen Vladimir Gómez junto a la Orquesta Filarmónica de Málaga. Dedicada a los padres de Plácido Domingo por su rol en la difusión del género en México, la función contará con la colaboración del célebre tenor, los solistas mexicanos Alejandro del Ángel, Carlos López y Zayra Ruiz, la soprano española Laura Pulido y Polo Falcón como narrador.

El viernes 4 de septiembre, las 13 in-

tegrantes del Mariachi Femenil Nuevo Tecalitlán presentarán 'Jalisco canta', en su único concierto en España. Fundada en Guadalajara en 2006, la afamada agrupación interpretará música tradicional mexicana para consolidar el puente cultural entre ambos territorios.

El programa y la información de acceso pueden consultarse en <https://originalxeres.com/>

Avanza reestructura al Siapa en Congreso

FALTA EL PLENO

La reforma avalada en la Comisión de Planeación establece **ajustes en la Junta de Gobierno y nuevos requisitos para el cargo de director general**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con cuatro votos a favor y dos abstenciones de Movimiento Ciudadano (MC), avanzó en la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua del Congreso la reforma que reestructurará al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) con cambios en su Junta de Gobierno, nuevos requisitos para ocupar la dirección general y mecanismos de participación vecinal.

La comisión aprobó la iniciativa que plantea incorporar a un representante de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) en la Junta de Gobierno y establecer una representación vecinal mediante insaculación pública a partir de un padrón verificado.

La representación vecinal duraría un año, no tendría reelección inmediata, pero sí rotación territorial entre los Municipios metropolitanos a fin de incorporar participación ciudadana en las decisiones del organismo.

La reforma también crea un comité técnico de verificación de perfiles, integrado por representantes del Ejecutivo estatal, Municipios, una universidad y la dirección general del Siapa, que emitirá opiniones sobre el cumplimiento de los perfiles para cargos directivos y técnicos.

En cuanto a la dirección general, se propone una convocatoria pública y requisitos como título profesional, al menos cinco años de antigüedad en materias relacionadas y tres años de experiencia comprobable en gestión hídrica, finanzas públicas, administración o sostenibilidad ambiental.

El procedimiento establece que la Junta de Gobierno seleccionará una terna con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes y la enviará al gobernador para su designación. Si no se integra en 30 días, el Ejecutivo podrá elegir entre los aspirantes que cumplan los requisitos.

El dictamen también establece como causas de remoción el incumplimiento de metas, faltas administrativas graves o de obligaciones legales y la pérdida de confianza sustentada en causas objetivas. La reforma aún deberá ser discutida y, en su caso, aprobada por el pleno.

Por otro lado, la comisión aprobó invitar al director general del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), Luis Guillermo Medrano Barba, a una mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto para conocer el Programa Estatal de Vivienda, sus avances y la aplicación de estrategias como Mejoramiento de Vivienda, Mi Primera Renta, Jalisco Sí Pinta y Programa Legado. El encuentro contempla la participación de diputados, ciudadanos y académicos.

VAN VS. CORRUPCIÓN Y PERMISOS DISCRECIONALES

Poner fin a la discrecionalidad en las factibilidades del Siapa, castigar con mayor severidad la corrupción y hacer pública la información sobre la calidad del agua son algunas de las medidas que planteó la diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero en una iniciativa construida con el especialista Josué Sánchez Tapetillo que llegará al pleno el 3 de septiembre.

La propuesta busca que cada factibilidad hidráulica tenga un folio único, seguimiento electrónico, plazos definidos, criterios objetivos, publicidad y mecanismos de impugnación.

Con ello se pretende evitar autorizaciones opacas para desarrollos habitacionales, comerciales o industriales que no cuenten con infraestructura suficiente.

Como ejemplo, Casillas señaló que el acuífero de Toluquilla registra un déficit anual de 75.6 millones de metros cúbicos y, pese a ello, se avalaron 44 nuevas concesiones en 2024. La diputada sostuvo que este tipo de autorizaciones deben sujetarse a criterios técnicos y a la disponibilidad real de agua.

La iniciativa también plantea aumentar las sanciones para servidores públicos responsables de actos de corrupción relacionados con el agua. Cuando estas conductas provoquen contaminación o daños graves a la salud, las penas podrían duplicarse.

Otro de los ejes es crear un sistema público de monitoreo de la calidad del agua, mediante el cual la ciudadanía pueda consultar información actualizada sobre las condiciones de cuencas y acuíferos, particularmente en zonas con presión urbana o antecedentes de contaminación.

De acuerdo con Sánchez Tapetillo, actualmente las factibilidades pueden otorgarse mediante procesos discrecionales, lo que permite que desarrolladores obtengan conexiones a los servicios sin aportar infraestructura suficiente. La propuesta busca transparentar los criterios y permitir que los vecinos conozcan qué proyectos se pretenden construir y cómo se mitigarán sus impactos.

La iniciativa contempla además crear el "instituto jalisciense de estudios sobre el agua", que sería un organismo descentralizado encargado de investigación, innovación, capacitación y generación de conocimiento técnico especializado. Al respecto, Casillas planteó que el gobierno estatal destine 1 por ciento de su presupuesto anual a ciencia, tecnología e innovación para dar suficiencia a esta institución.

Propone legisladora una reforma integral al SIAPA

Transparentar las factibilidades para edificios y aumento de sanciones al doble a funcionarios que afecten a la salud, las propuestas de Mariana Casillas

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Una reforma integral al sistema hídrico estatal propuso la diputada de Futuro, Mariana Casillas Guerrero, quien preside la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión del Agua del Congreso.

La iniciativa, construida con el respaldo del especialista Josué Sánchez Tapetillo y otras voces expertas, tiene como objetivo central democratizar la gestión del agua y abrir el SIAPA a la vigilancia ciudadana.

La reforma consta de cuatro ejes fundamentales, se complementa con dos acuerdos legislativos y se presentará en la sesión ordinaria del Pleno prevista para el jueves 03 de septiembre de 2026.

El primero de los ejes abarca el endurecimiento de sanciones contra servidores públicos responsables de actos de corrupción relacionados con el agua. "Cuando



esas conductas provoquen contaminación o daños graves a la salud, las penas podrán duplicarse y no habrá posibilidad de fianza", subrayó Casillas.

El segundo regula los dictámenes de factibilidad hidráulica. Cada trámite deberá contar con folio único, seguimiento electrónico, plazos definidos, criterios objetivos y mecanismos de impugnación. "Las autorizaciones ya no podrán resolverse en la oscuridad mientras nuevos desarrollos sobrecargan acuíferos, redes y plantas", dijo.

El tercero contempla la creación de un Sistema de Monitoreo de la Calidad del Agua. La población podrá consultar información actualizada por cuenca y acuífero.

Cuando los contaminantes rebasen los límites permitidos o la disponibilidad ponga en riesgo el suministro, las autoridades tendrán que declarar

El cuarto eje propone crear el Instituto Jalisciense de Estudios sobre el Agua, encargado de impulsar investigación, innovación, capacitación y conocimiento técnico especializado.

En cuanto a los dos acuerdos legislativos, de acuerdo con Mariana Casillas, uno exige instalar plantas potabilizadoras permanentes en Tlajomulco y atender las colonias con problemas de calidad, salubridad o suficiencia mientras que el otro solicita al SIAPA revisar su plantilla y establecer mecanismos de colaboración con

universidades para incorporar especialistas en las áreas sustantivas.

El especialista Josué Sánchez Tapetillo, quien participó en la iniciativa presentada, dijo que la corrupción ha tenido un alto costo para el SIAPA y que por tal razón, una de las propuestas es que las factibilidades que entrega el organismo sean transparentes, una contingencia hídrica y actuar de manera coordinada.

El cuarto eje propone crear el Instituto Jalisciense de Estudios sobre el Agua, encargado de impulsar investigación, innovación, capacitación y conocimiento técnico especializado.

En cuanto a los dos acuerdos legislativos, de acuerdo con Mariana Casillas, uno exige instalar plantas potabilizadoras permanentes en Tlajomulco y atender las colonias con problemas de calidad, salubridad o suficiencia mientras que el otro solicita al SIAPA revisar su plantilla y establecer mecanismos de colaboración con universidades para incorporar especialistas en las áreas sustantivas.

El especialista Josué Sánchez Tapetillo, quien participó en la iniciativa presentada, dijo que la corrupción ha tenido un alto costo para el SIAPA y que por tal razón, una de las propuestas es que las factibilidades que entrega el organismo sean transparentes.

EN JALISCO

Plantean "Estado 33" para vincular a migrantes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco albergó un encuentro binacional de líderes migrantes en el que se planteó crear una agenda de colaboración con comunidades mexicanas que viven en Estados Unidos, Canadá y Europa a través del proyecto denominado "Estado 33".

El diputado Sergio Martín Castellanos explicó que la propuesta busca integrar a líderes migrantes para impulsar políticas públicas y mantener una comunicación directa con quienes radican fuera del país, pero conservan vínculos con sus comunidades de origen.

Señaló que parte de esta colaboración ya se ha reflejado en el envío de apoyos a comunidades mexicanas, como camiones para servicios de basura y bomberos, sillas de ruedas y otras herramientas.

El legislador del Partido del Trabajo (PT) indicó que entre los temas que se pretende incorporar a la agenda de "Estado 33" están la filantropía, el turismo, la gastronomía y la cultura mexicana. Añadió que en próximas reuniones se definirá la organización del proyecto y posibles acuerdos de colaboración.

En el encuentro participaron Gabriela Castillo, presidenta del Consejo de Comunidades Hispanas-FHC USA; Arturo Fontes, ex agente del

FBI y de la Embajada de Estados Unidos; Ross Romero, ex senador y actual concejal de Salt Lake City, Utah; Peter Corroon, ex alcalde de Salt Lake City, y el empresario Enrique Michel Velasco.

Durante el encuentro también se reconoció a Michel Velasco por su labor de apoyo a comunidades migrantes con la develación de un busto que será colocado en un espacio dedicado a agentes de cambio en Utah, Estados Unidos.

Consulta para transporte y salud gratis a niños

Legislación. La propuesta busca que se eleven a rango constitucional camiones y atención médica para los infantes

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó realizar una consulta pública para avanzar en dos propuestas en beneficio de las niñas y niños: transporte público gratuito para menores de 13 años y atención médica sin costo para estudiantes de educación básica.

“El primero, que todas las niñas y los niños de Jalisco menores de 13 años puedan tener transporte público gratuito. Y el segundo, que todas las niñas y niños que estudian educación básica puedan tener cobertura totalmente gratuita en cuanto a salud”, explicó la presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, Alejandra Giadans.

Las iniciativas fueron presentadas por el gobernador Pablo Lemus y serán analizadas con la participación de niñas y niños, comunidades indígenas, organizaciones civiles y autoridades.

La presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte explicó que la consulta se llevará a cabo el próximo lunes 31 de agosto a las 4:00 de la tarde en el Congreso de Jalisco con el acompañamiento de SIPINNA.

Agregó que la consulta es obligatoria por ley cuando se plantean reformas relacionadas con los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En transporte público, el beneficio aplicaría donde exista servicio y actualmente ya opera como programa estatal y para menores de 13 años. En salud, la propuesta contempla consultas, medicamentos y procedimientos quirúrgicos gratuitos para estu-



Diputada Alejandra Giadans. CORTESÍA BANCADA DE MC

CLAVE

Objetivos

En transporte público, el beneficio aplicaría donde exista servicio y actualmente ya opera como programa estatal y para menores de 13 años. En salud, la propuesta contempla consultas, medicamentos y procedimientos quirúrgicos gratuitos para estudiantes de educación básica.

diantes de educación básica.

Giadans señaló que el objetivo es que estos programas dejen de ser únicamente políticas públicas y queden establecidos como derechos en la ley.

“No son promesas. Son programas que ya actualmente existen y que funcionan como una política pública, que establece nuestro gobernador Pablo Lemus”, explicó.

Después de la consulta, las propuestas serán integradas al dictamen que posteriormente deberá ser discutido y votado por el Pleno del Congreso. ■

Buscan beneficiar a menores con transporte gratuito



La Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco aprobó realizar una consulta pública sobre la iniciativa del Gobernador Pablo Lemus para elevar a rango constitucional la gratuidad del transporte público y la cobertura de salud universal para menores de 13 años en la Entidad.

La iniciativa contempla beneficiar a menores que cursan educación básica en escuelas públicas o privadas. Una vez concluya la consulta pública, se resolverá la propuesta.

La presidenta de la comisión, la diputada Alejandra Giadans Valenzuela (foto), anotó que "primero escuchamos y después dictaminamos. La consulta no es un trámite, es la condición para que este derecho nazca bien parado y nadie pueda tumbarlo después".



La Comisión de Movilidad y Transporte Público del Congreso aprobó realizar una consulta pública en busca de beneficiar a las infancias de Jalisco.

Van por apoyo para la niñez

Buscan garantizar transporte y servicio de salud gratuito; realizarán consulta

ADÁN PADILLA

Por unanimidad, la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco aprobó el acuerdo para realizar una consulta pública sobre la iniciativa que propone reformar la Constitución Política del Estado y diversas leyes locales, con el objetivo de garantizar transporte público gratuito y cobertura total de salud para niñas, niños y adolescentes.

La propuesta, presentada por el Gobernador Pablo Lemus, busca establecer en la legislación estatal estos beneficios para la población infantil. En materia de movilidad, plantea transporte público gratuito para niñas y niños menores de 13 años, mientras que en salud contempla cobertura completamente gratuita para quienes cursen educación básica.

“El dictamen es para que, el día lunes, podamos llevar a cabo una consulta pública donde podrán par-

ticipar niños y niñas pertenecientes a grupos indígenas, asociaciones civiles, funcionarios públicos que tengan que ver con el tema del transporte y también de salud”, señaló la diputada Alejandra Gíadans, presidenta de la Comisión.

Según el acuerdo aprobado, las mesas de trabajo presenciales para la deliberación se realizarán el 31 de agosto, de 16:00 a 18:00 horas, en el Palacio Legislativo.

“Esta iniciativa reconoce dos derechos fundamentales: que todos los niñas y niños menores de 13 años puedan tener transporte público gratuito; y el segundo, que todos los niños que estudian en educación básica puedan tener cobertura completamente gratuita en cuanto a salud”, agregó la legisladora.

De aprobarse la reforma, Jalisco buscaría convertirse en el primer Estado en establecer constitucionalmente la gratuidad del transporte público para estudiantes de educación básica, además de blindar el acceso a los servicios de salud pública para niñas, niños y adolescentes.

A consulta, propuesta de transporte y salud gratis para menores

Redacción/Quadratin Jalisco

En sesión ordinaria, la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado de Jalisco, presidida por la diputada Alejandra Giadans Valenzuela, aprobó el acuerdo para iniciar la consulta pública en torno a la iniciativa enviada por el gobernador Pablo Lemus Navarro.

La propuesta busca elevar a rango constitucional el transporte público gratuito para menores de 13 años, así como la cobertura médica universal e insumos farmacológicos para estudiantes de educación básica en planteles públicos y privados. La consulta representa el requisito legal indispensable antes de la emisión del dictamen definitivo que convertirá estos programas sociales en derechos permanentes.

Asimismo, el órgano legislativo dictaminó a favor de la iniciativa presentada por la diputada Giadans Valenzuela y el diputado Luis Octavio Vidrio Martínez, la cual reforma las leyes de Movilidad, Educación y Seguridad Pública locales para incorporar de manera obligatoria la educación vial en la educación básica y media superior.

La modificación adopta el enfoque de Visión Cero para la prevención de siniestros viales y otorga un plazo de un año a las secretarías de Educación, Transporte y Seguridad para articular

La iniciativa es del gobernador, Pablo Lemus Navarro, y avanza en la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso estatal



Se busca ofrecer estos servicios elevándolos a rango constitucional.

los programas de capacitación correspondientes.

ACUERDOS APROBADOS:

Consulta pública: Proceso participativo para validar la constitucionalidad del transporte público gratuito a menores de 13 años

y la atención médica integral a la niñez escolarizada.

Educación vial obligatoria: Integración de la cultura de movilidad sostenible, priorización del peatón, ciclistas y personas con discapacidad en planes de estudio de nivel básico y

medio superior.

Estrategia de Visión Cero: Reorientación de las labores de los cuerpos de seguridad pública hacia la prevención de accidentes y la eliminación de muertes por siniestros de tránsito.



El paquete de propuestas fue presentado por la diputada de Futuro. FACEBOOK MARIANA CASILLAS

Lanzan paquete de propuestas ante crisis de agua en el AMG

Congreso. Las acciones están enfocadas específicamente en los problemas de calidad y la autorización de nuevas factibilidades para desarrollos inmobiliarios

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La falta de agua, problemas de calidad y la autorización de nuevas factibilidades para desarrollos inmobiliarios son algunos de los temas que busca atender un paquete de seis propuestas presentado en el Congreso de Jalisco.

La diputada de Futuro, Mariana Casillas, plantea cuatro iniciativas de ley y dos acuerdos legislativos para fortalecer la transparencia y vigilancia en el manejo de los recursos hídricos.

Una de las propuestas busca incrementar las sanciones contra servidores públicos que incurran en actos de corrupción relacionados con el agua, especialmente cuando provoquen afectaciones a la salud.

"Estamos hablando de agua, estamos hablando de un recurso que es fundamental para la vida, y quien juegue con ello, o quien contamine, o quien propicie el desabasto, tiene que ser castigado penalmente", detalló la legisladora.

También propone transparentar las factibilidades que se den a nuevos desarrollos inmobiliarios, mediante criterios objetivos, un registro público y mecanismos de impugnación. Agregó que esto debe revisarse ante los problemas que enfrentan distin-

tas colonias.

"Mientras tenemos colonias donde no les llega el agua, mientras tenemos colonias donde el agua está llegando muy contaminada, el SIAPA sigue aceptando más y más, y otorgando, factibilidades", explicó Casillas.

El paquete contempla, además, crear un sistema de monitoreo público de la calidad del agua, con información actualizada al menos dos veces al día.

También se plantean plantas potabilizadoras permanentes para zonas afectadas de Tlajomulco y fortalecer el reclutamiento de personal especializado en el SIAPA mediante la colaboración de las universidades.

Las propuestas buscan mejorar la transparencia, supervisión y capacidad técnica en el manejo del agua en Jalisco.

Ley infancias sordas

En Jalisco, buscan crear una ley para garantizar la detección y atención oportuna de niñas y niños con discapacidad auditiva desde los primeros días de vida.

"Estamos buscando lograr una ley única en México para garantizar la atención a las infancias sordas. Buscamos que desde el momento en que los bebés nazcan tengan un correcto tamizaje ¿Por qué? Porque es el momento

Y ADÉMÁS

Lemus defiende uso de tecnología para los servicios

Durante la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública, InnovaGob, el gobernador Pablo Lemus Navarro defendió el uso de la tecnología y la innovación como herramientas para hacer más eficientes los servicios públicos y facilitar la atención a las necesidades de la ciudadanía. Ante representantes de 28 de las 32 entidades federativas, el mandatario señaló que innovar desde el gobierno significa, principalmente, "hacerle más fácil la vida a las personas" y resolver los problemas que más preocupan a la población mediante herramientas que permitan acceder a los servicios de manera más rápida.

oportuno para trabajar en su desarrollo", explicó la presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso de Jalisco, Mónica Magaña.

Durante un Parlamento Abierto, especialistas, autoridades y representantes de la comunidad sorda aportaron propuestas para construir esta iniciativa, que también contempla fortalecer la inclusión educativa y la atención bilingüe.

La diputada explicó que uno de los principales objetivos es que el tamiz auditivo sea obligatorio por ley en todos los hospitales, así como garantizar tratamientos, dispositivos y una educación bilingüe para las infancias sordas.

"Lo correcto es que en todos los hospitales, sobre todo públicos, suceda. Cuando lo conviertes en una ley, no hay margen de error, se tendrá que garantizar y además permite que públicos y privados lo aplique", explicó Magaña.

De acuerdo con la legisladora, en lo que va del año 764 recién nacidos en Jalisco no han pasado la prueba auditiva, por lo que requieren seguimiento para determinar si presentan sordera o algún grado de pérdida auditiva.

Magaña señaló que el siguiente paso será discutir la iniciativa en comisión y posteriormente trabajar en el presupuesto necesario para hacerla realidad. ■



■ El busto en honor a Enrique Michel será llevado a Utah, Estados Unidos.

Reconocen su apoyo a personas migrantes

ADÁN PADILLA

Jaime Enrique Michel Velasco fue reconocido por su labor altruista en favor de las comunidades migrantes durante el 5° Encuentro Binacional de Líderes Migrantes Estado 33, realizado en el Congreso de Jalisco, donde además se develó un busto en su honor que será colocado en el Salón de los Hombres y Mujeres Agentes de Cambio, en Utah, Estados Unidos.

Tras recibir el reconocimiento, el presidente de la Fundación que lleva su nombre llamó a garantizar un trato digno para los mexicanos en Estados Unidos.

“Yo nada más quiero que reflexionemos: Uno deja a sus amistades, a sus

parientes y luego que no ayuden las autoridades de los Estados Unidos (a quienes) quieren ir a apoyar, a aportar a que crezca Estados Unidos. Siento muy feo que me traten mal a mi gente”, expresó.

“Los mexicanos somos un pueblo trabajador y no aceptamos se descalifique a sus migrantes ante el fenómeno de un hampa organizada que nos perjudica a ambos lados de la frontera”, agregó.

Durante el encuentro se hizo un llamado a reconocer la aportación de los migrantes mexicanos y a garantizar que, sin importar su condición o lugar de residencia, sean tratados con respeto y dignidad, evitando generalizaciones que los vinculen con actividades delictivas.

Tamizaje Auditivo Neonatal

Plantean detección temprana y educación para infancias sordas

El Gobierno de Jalisco presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa para crear una ruta de atención temprana para niñas y niños sordos o con discapacidad auditiva, con pruebas de detección desde el nacimiento, seguimiento médico, implantes cocleares sin costo y acceso a educación bilingüe en Lengua de Señas Mexicana y español. La propuesta contempla acciones coordinadas entre las secretarías de Salud y Educación, el Sistema de Asistencia Social, DIF Jalisco y la Jefatura de Gabinete. De acuerdo con datos expuestos durante su presentación, en México viven 4.2 millones de personas con distintos niveles de sordera y cerca de 500 mil radican en Jalisco.

El documento establece cuatro ejes: garantizar a todas las niñas y niños recién nacidos la Prueba TAN (Tamizaje Auditivo Neonatal) y un diagnóstico oportuno; ofrecer consultas especializadas y seguimiento clínico gratuito, además de implantes cocleares sin costo; asegurar la inclusión escolar con apoyo lingüístico; y realizar campañas de sensibilización sobre los

derechos de la comunidad sorda. La iniciativa se presentó durante el Parlamento Ciudadano "Escucharnos lo cambia todo, Atención Integral para las Infancias Sordas y con Discapacidad Auditiva", con participación de organizaciones civiles.

María Ornelas Orozco, responsable de la Estrategia de Atención Integral a Infancias Sordas del Gobierno de Jalisco, señaló que la propuesta busca atender una deuda histórica con esta comunidad. "La experiencia de política pública ayuda a la construcción de marcos que pongan los derechos de las infancias sordas en el centro, no como un tema especializado, sino como un acto de justicia educativa y social. Con esto, buscamos saldar una deuda histórica", resaltó Ornelas Orozco.

La funcionaria añadió que la iniciativa podría ampliar las oportunidades para más de 93 mil jaliscienses con ausencia total de la audición. "En otras palabras, es abrirle el mundo a las ideas, a su libertad para soñar, a su identidad. Les estamos dando el piso parejo para que desarro-



llen a la par de las niñas y niños que nacen oyentes", puntualizó.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación, llamó al Congreso a respaldar la propuesta. "Confío que el diálogo en este Parlamento Abierto nos permita identificar las condiciones técnicas, educativas e institucionales necesarias para que esta iniciativa se fortalezca

y pueda hacerse realidad en la vida diaria", compartió.

La diputada Mónica Paola Magaña Mendoza pidió a las fuerzas políticas considerar recursos para que la iniciativa opere en 2027 y señaló que el tamiz auditivo debe llegar a todos los hospitales del estado. "Estamos aquí reunidos porque, aunque el Tamiz Auditivo Neonatal está previsto en la nor-

matividad, lo que nos hace falta sobre todo es que llegue a cada uno de los hospitales. Jalisco tiene 125 municipios y la garantía tiene que ser que esto suceda en cada uno", dijo.

La propuesta queda ahora en manos del Congreso de Jalisco, donde deberá continuar su proceso legislativo antes de una eventual aprobación.

Buscan reforzar atención a personas sordas

ADÁN PADILLA

El Poder Legislativo de Jalisco busca garantizar, en dos áreas de atención, los derechos de las personas sordas y con discapacidad auditiva: en salud, mediante la cobertura universal y gratuita del tamiz auditivo neonatal y el acceso oportuno a implantes cocleares; y en educación, con una formación bilingüe y bicultural que incluya el lenguaje de señas.

La propuesta fue presentada ayer durante un parlamento abierto, en el que participaron personas con hipoacusia, familiares y representantes de asociaciones civiles.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, señaló que, aunque la normatividad ya contempla la aplicación del tamiz



■ La iniciativa contempla mejoras en las áreas de la salud y la educación.

auditivo, el reto es garantizar que llegue a todos los hospitales del Estado.

“Lo que nos hace falta es que llegue a todos los hospitales. Jalisco tiene 125 municipios y la garantía tiene que ser que esto suceda en todos estos municipios”, afirmó Magaña.

En materia educativa, la iniciativa plantea reformas a la Ley de Educación para

garantizar que niñas y niños con discapacidad auditiva reciban una formación bilingüe y bicultural, que incluya el lenguaje de señas.

María Ornelas, secretaria particular del Gobernador de Jalisco y responsable de la Estrategia de Atención Integral a Infancias Sordas, explicó que la propuesta busca coordinar a las instancias de salud y educación para brin-

dar una atención integral y fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad auditiva tanto en el ámbito público como privado.

“Esta política tiene dos vertientes: la de salud y la de educación. La de salud está centrada en atención y detección temprana; y la de educación está más centrada en el desarrollo lingüístico e inclusión escolar”, explicó.

DESDE LEGISLATIVO

Comunidad sorda pide descentralizar atención

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Descentralizar la atención, garantizar recursos y fortalecer la educación bilingüe pidieron familias, especialistas y representantes de la comunidad sorda en Jalisco. Las demandas se plantearon ayer en el Congreso local durante el parlamento abierto en torno a una reforma que busca establecer la detección y atención temprana de niñas y niños sordos o con discapacidad auditiva.

Mónica Pacheco, madre de familia de Ocotlán, relató que hace 22 años tuvo que trasladarse constantemente entre ese municipio y Guadalajara para conseguir atención y educación para su hijo sordo, por lo que pidió evitar que otras familias enfrenten las mismas dificultades.

En el mismo sentido, la audióloga Nelly Delgado, del Hospital General de Occidente, señaló que en Jalisco hay pocos especialistas capacitados en problemas de lenguaje asociados con la pérdida auditiva. Por ello pidió contratar y capacitar audiólogos y terapeutas para los hospitales regionales, de manera que las familias no tengan que trasladarse hasta la capital.

La propuesta contempla fortalecer la detección desde los primeros días de vida y establecer una ruta de atención que incluya seguimiento médico, terapia de lenguaje y, en los casos que corresponda, auxiliares auditivos e implantes cocleares gratuitos para menores de cinco años.

Sin embargo, representantes de la comunidad sorda pidieron que el proyecto no tenga únicamente un enfoque médico. Farid Gómez, que es parte de ella, planteó incorporar una visión sociocultural y reconocer a las personas sordas como una minoría lingüística, además de garantizar que los implantes y auxiliares no sustituyan el aprendizaje y uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). También se pidió fortalecer la educación bilingüe.

La secretaria particular del gobernador, María Ornelas Orozco, planteó certificar docentes en educación bilingüe y ofrecer clases de LSM a las familias, mientras que el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, informó que se trabaja en la capacitación y certificación de docentes bilingües.

Otra de las peticiones fue considerar la voz de las propias infancias en las decisiones sobre las ayudas tecnológicas que recibirán.

ESPECIAL



En el parlamento abierto también se planteó fortalecer la educación bilingüe.



La iniciativa es impulsada por el gobernador, Pablo Lemus Navarro.

Presenta Jalisco iniciativa para la atención de las infancias sordas

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Parlamento Ciudadano Escucharnos lo cambia todo, el Gobierno de Jalisco presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley impulsada por el gobernador Pablo Lemus Navarro para garantizar la atención integral, médica, educativa, cultural y lingüística de niñas y niños sordos o con hipoacusia desde la primera infancia.

La propuesta busca atender a una comunidad que en la entidad asciende a cerca de 500 mil personas con distintos niveles de sordera (de

las cuales más de 93 mil presentan ausencia total de audición), dentro de un universo nacional de 4.2 millones.

Durante el encuentro en el recinto legislativo participaron funcionarios estatales y legisladores. Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación, destacó que la entidad atiende a más de 10 mil niños con distintas discapacidades y refrendó el compromiso para consolidar la inclusión escolar bilingüe.

Asimismo, la diputada Mónica Paola Magaña Mendoza, presidenta de la Comisión de Higiene y Salud Pública, hizo un llamado a las distintas

fuerzas políticas para respaldar el proyecto y etiquetar presupuesto para su implementación en 2027, asegurando la aplicación universal del tamizaje en los 125 municipios.

En el presidium y las intervenciones participaron también María Ornelas Orozco, responsable de la estrategia estatal; la diputada Ana Fernanda Hernández Sanmiguel; y Ana Guadalupe Herrera Amaral, presidenta de la Asociación Deportiva, Cultural y Recreativa Silente de Jalisco.

Plataforma de registro sigue en pruebas: IEPC

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Luego de que Morena cuestionara el avance de la plataforma para el registro de las candidaturas rumbo a las elecciones de 2027, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco aseguró que el sistema sí existe y actualmente se encuentra en proceso de actualización y pruebas.

“Este sistema es una herramienta tecnológica que facilita a los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, el registro de sus propias candidatu-

ras y este registro tiene que cumplir con requerimientos que señala nuestro propio Código Electoral del Estado de Jalisco y la Constitución”, expresó la consejera electoral del IEPC de Jalisco, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora.

Agregó que se trata del mismo sistema usado en las elecciones de 2024, pero ahora con mejoras para hacerlo más accesible y adaptarlo a las recientes reformas electorales.

Aclaró que todavía no es posible realizar las pruebas definitivas con los partidos políticos, debido a que aún deben definirse aspectos

como coaliciones y el calendario electoral. Sin embargo, indicó que durante este año se realizarán capacitaciones y ejercicios de socialización con los partidos.

“Justo nos comentaban sobre el SIRC y si les decíamos que acudiríamos con ellos en una segunda etapa para socializar y mostrárselo y, bueno, empezar a capacitar a quienes ellos consideren para que puedan conocerlo y puedan tener el acceso pleno al sistema. En ese sentido, nosotros estamos avanzando con el tiempo y forma”, aseguró Gutiérrez Mora.

Destacó que la plataforma utilizada en 2024 fue auditada externamente por el Tecnológico de Monterrey y obtuvo una evaluación favorable en materia de seguridad y funcionamiento.

Finalmente, ante el señalamiento de Morena sobre las inconsistencias en la plataforma durante la elección pasada, el IEPC de Jalisco negó que existieran fallas en su sistema. Mientras tanto, el instituto continúa con los trabajos para que el registro de candidaturas de 2027 se realice con certeza y sin contratiempos. ■■■

ASÍ LO DIJO

“Acudiremos con ellos en una segunda etapa para socializar y mostrárselo y, bueno, empezaremos a capacitar a quienes ellos consideren para que puedan conocerlo y puedan tener el acceso pleno al sistema”

Miriam Gutiérrez Mora
Consejera electoral del IEPC de Jalisco



El dirigente del PAN en Jalisco dijo que analizarán también una alianza partidista.

Convoca alianza con ciudadanos

Proyecta el PAN contener así el avance de Morena

FRANCISCO DE ANDA

El dirigente del PAN en Jalisco, Juan Pablo Colín, convocó a construir una alianza entre el partido y la sociedad civil para contener el avance de Morena y evitar que el crimen organizado llegue a gobernar el Estado en 2030.

En rueda de prensa, Colín afirmó que Morena representa un entorno favorable para la expansión del crimen organizado y acusó que este partido permite que grupos criminales tengan influencia en decisiones gubernamentales.

“La alianza que queremos anunciar es con los ciudadanos”, sentenció el dirigente albiazul.

“El único partido político de oposición firme, contundente, clara, desde el país, es el Partido Acción Nacional. No existe otro partido, los demás tienen sus negocitos con Morena, los demás tienen sus acuerdos con Morena. La alianza es entre el PAN Jalisco y los ciudadanos. ¿Para qué? Para evitar que en el 2030 gobiernen los criminales a través de Morena aquí”.

Acompañado por integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE), así como por legisladores y Ediles, Colín cuestionó el papel que ha jugado el partido Movimiento Ciudadano a nivel nacional al calificar a este instituto político como comparsa del régimen de la Cuarta Transformación.

“A nivel nacional, el partido político Movimiento Ciudadano ha sido un comparsa y un satélite, y un partido apéndice de Morena. Basta revisar todas las votaciones que ha tenido en Senado de la República, en la Cámara de Diputados, donde le votan absolutamente todo al poder, a Morena, a los narcopolíticos”, agregó el dirigente panista.

“Aquí, a nivel estatal, las alianzas que ya aprobamos en Jalisco quizá no han sido tan fructíferas, no solamente para el PAN, no han sido fructíferas quizá para los ciudadanos”.

El líder panista adelantó que el CDE que él preside hará en su momento una propuesta a la dirigencia nacional albiazul sobre la conveniencia de competir o no en una alianza partidista con miras a las elecciones intermedia del 2027, pero será el Comité Ejecutivo Nacional del PAN quien tenga la última palabra.

Redes de Cercanía

Tlajomulco renueva modelo de participación ciudadana

Más de 2 mil 500 vecinas y vecinos de Tlajomulco integran las nuevas Redes de Cercanía y Corresponsabilidad, esquema que sustituye a los Consejos Sociales y busca dar mayor presencia territorial a la participación ciudadana en colonias, fraccionamientos y comunidades. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó la toma de protesta de quienes forman parte de estas redes, que tendrán entre sus funciones la gestión y seguimiento de solicitudes de servicios públicos, la recuperación de espacios, la vigilancia ciudadana y la activación de mecanismos de participación social.

"Hoy damos un paso importante, me atrevo a decirlo histórico para nuestro municipio, para seguir avanzando en lo que significa la participación ciudadana, la corresponsabilidad y los efectos de estos en la toma de decisiones del gobierno. Hoy no estamos tomando protesta solo a un grupo más de personas. Estamos poniendo en marcha una nueva forma de organizarnos en Tlajo, más cercana, más útil y con más poder para resol-



ver las situaciones de nuestras comunidades (...) Estas redes ciudadanas son apartidistas y honoríficas, repito, apartidistas y honoríficas; aquí nadie vendrá por un cargo, un sueldo o un beneficio personal. Vienen porque quieren hacer algo bueno por el lugar donde viven y esa es la corresponsabilidad que buscamos", afirmó Gerardo Quirino.

Explicó que las Redes buscan mantener una comunicación constante entre las comunidades y el Ayuntamiento, además de facilitar que las necesidades de cada zona lleguen a las áreas responsables y tengan seguimiento. Cada red contará con una persona coordinadora y entre cinco y 13 vocales, junto con las Secretarías Adjuntas que contempla

el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio. Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social, señaló que el nuevo esquema pretende dar mayor capacidad de organización a los habitantes.

"Hoy damos un paso muy importante para fortalecer la

participación de las comunidades y consolidar una relación cada vez más cercana entre ciudadanía y gobierno municipal. Reconocemos y agradecemos profundamente a quienes hoy, con muchísima disposición, de manera honorífica y con espíritu de servicio, han decidido participar en la construcción de soluciones para sus comunidades. Estas redes representan un espacio de diálogo, organización y colaboración en el que la voz de las comunidades debe tener un papel fundamental en la construcción de un mejor municipio. A todas y todos, muchas gracias por asumir este compromiso", señaló Sandoval Martínez.

Las redes también podrán promover acciones para mejorar espacios públicos, ejercer vigilancia ciudadana y difundir programas y actividades comunitarias.

En el acto participaron integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz, representantes de los gobiernos estatal y de Zapopan, así como legisladores y regidores de Tlajomulco.

Presupuesto y tecnología

Tlajomulco suma 400 consejos para impulsar participación ciudadana

Tlajomulco cuenta con 400 consejos de localidades, fraccionamientos y distintas zonas del municipio como parte de su esquema de participación ciudadana, informó el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez durante el Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026.

El presidente municipal señaló que el reto para Tlajomulco es ampliar la intervención de los ciudadanos en las decisiones del Gobierno, mediante herramientas como el presupuesto participativo y el modelo de presupuesto equitativo y proporcional, que distribuye recursos públicos entre las distintas zonas del municipio.

"Acompañamos al gobernador y nos da mucho gusto porque hemos sido un referente en nuestro estado, y Tlajomulco en temas de participación ciudadana e innovación. Queremos seguir en esta lógica. Ya hemos avanzado desde tener un presupuesto participativo, ahora un presupuesto equitativo y

proporcional, donde pudimos distribuir el recurso público en las distintas zonas, con participación ciudadana para la definición de las obras".

Quirino participó como invitado en el encuentro, que reunió a funcionarios y especialistas para analizar temas como innovación, gobernanza y uso de nuevas tecnologías en la administración pública. En el presidium también estuvieron el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro; la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Estado, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade.

El alcalde sostuvo que la participación ciudadana debe tener un peso mayor en las decisiones sobre el uso de los recursos públicos. Como parte de este esquema, el municipio cuenta con el presupuesto participativo y con un modelo que busca distribuir el gasto entre las diferentes zonas de Tlajomulco.

A través del área de Cercanía y Corresponsabilidad So-



cial, el Ayuntamiento también impulsa la integración de los 400 consejos, con presencia en localidades, fraccionamientos y otras zonas del municipio.

Durante su participación, Quirino planteó que la parti-

cipación ciudadana, la innovación y las nuevas tecnologías pueden modificar la relación entre los gobiernos municipales y la población, así como la forma en que se definen las acciones públicas.

El Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026 tuvo como eje el análisis de nuevas herramientas para la gestión pública y la relación entre ciudadanía y autoridades.

GOBIERNO MUNICIPAL COORDINACIÓN COMUNITARIA

Tlajo fortalece sus mecanismos para la participación ciudadana

El Ayuntamiento pone en marcha las Redes de Cercanía y de Corresponsabilidad

Quienes se sumen podrán impulsar mejoras y participar en la toma de decisiones

Con la participación de más de dos mil 500 habitantes, el Gobierno de Tlajomulco puso en marcha las Redes de Cercanía y Corresponsabilidad, un nuevo esquema de organización vecinal que sustituirá a los Consejos Sociales y buscará agilizar la atención de necesidades en colonias, fraccionamientos y comunidades.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, tomó protesta a quienes integrarán estas estructuras, que tendrán entre sus funciones gestionar y dar seguimiento a solicitudes de servicios públicos, participar en la recuperación de espacios, ejercer vigilancia ciudadana y promover mecanismos de participación social.

El alcalde señaló que el cambio pretende generar organizaciones con mayor presencia en el territorio y mantener comunicación permanente entre habitantes y autoridades municipales.

“Hoy no estamos tomando protesta solo a un grupo más de personas. Estamos poniendo en marcha una nueva forma de organizarnos en Tlajo, más cercana, más útil y con más poder para resolver las situaciones de nuestras comunidades”, afirmó.

Explicó que las Redes estarán en contacto permanente con la Coordinación de Cercanía y Corresponsabilidad Social para identificar problemáticas y dar seguimiento a las posibles soluciones.

“A quienes hoy rinden protesta les toca algo muy importante: ser los ojos, ser los oídos, ser la voz organizada de sus comunidades, pero también ayudar a que las soluciones caminen y no se queden solamente en los reportes”, añadió.

Velázquez Chávez subrayó que los cargos dentro de estas agrupaciones serán apartidistas y honoríficos, por lo que sus integrantes no recibirán remuneración ni deberán utilizarlos para obtener beneficios personales.

Cada Red de Cercanía y Corresponsabilidad estará conformada por una persona coordinadora y entre cinco y 13 vocales, además



CERCANÍA. Gerardo Quirino Velázquez encabezó la toma de protesta de las personas que participarán en el nuevo esquema ciudadano.

de las Secretarías Adjuntas contempladas en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio.

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social, señaló que el modelo pretende aumentar la capacidad de las comunidades para intervenir en la solución de problemas de su entorno.

“Estas redes representan un espacio de diálogo, organización y colaboración en el que la voz de las comunidades debe tener un papel fundamental en la construcción de un mejor municipio”, indicó.

Además de canalizar solicitudes de servicios, las agrupaciones podrán colaborar en el mejoramiento de espacios públicos, difundir programas y acciones gubernamentales y participar en actividades comunitarias.

SABER MÁS

Funciones de las Redes de Cercanía y de Corresponsabilidad

- Sustituyen a los antiguos Consejos Sociales.
- Buscan acercar a vecinos y Gobierno de Tlajomulco.
- Atenderán necesidades de colonias y comunidades.
- Darán seguimiento a solicitudes de servicios públicos.
- Apoyarán en la recuperación de espacios públicos.
- Promoverán la vigilancia y participación ciudadana.
- Cada Red tendrá un coordinador y entre cinco y 13 vocales.
- Sus integrantes participarán de manera honorífica.

Fortalece Tlajomulco Redes de Cercanía y Corresponsabilidad

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco transformó su modelo de organización vecinal con la toma de protesta de las nuevas Redes de Cercanía y Corresponsabilidad, un esquema que integra a cerca de 2 mil quinientos ciudadanos y ciudadanas para consolidar una relación directa entre la población y las autoridades.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el encuentro donde destacó que este proyecto representa una nueva etapa en la participación ciudadana. El objetivo es generar estructuras organizadas desde las propias comunidades para identificar necesidades, gestionar soluciones y trabajar de forma conjunta. "Las Redes representan una nueva etapa en la participación ciudadana del municipio, al generar estructuras organizadas desde las propias comunidades para identificar necesidades, gestionar soluciones y trabajar de manera corresponsable con el gobierno", señaló el alcalde.

Este nuevo modelo sustituye al anterior esquema de Consejos Sociales para ofrecer un mecanismo más activo, funcional y representativo en el territorio. A través de estas agrupaciones, los vecinos podrán gestionar servicios públicos, recuperar espacios comunitarios, ejercer vigilancia ciudadana y difundir programas gubernamentales.

Por su parte, la coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, explicó que el modelo busca una mayor presencia en las colonias y fraccionamientos para resolver problemáticas desde el origen.

"Este nuevo modelo busca que la participación ciudadana tenga mayor presencia territorial y capacidad para generar soluciones desde las propias comunidades", afirmó la funcionaria.

Cada Red estará conformada por una persona



Este nuevo modelo sustituye al anterior esquema de Consejos Sociales.

El alcalde, Gerardo Quirino, tomó protesta a 2 mil 500 ciudadanos, lo que representa una nueva etapa en la participación ciudadana



coordinadora, entre cinco y 13 vocales, además de las Secretarías Adjuntas que prevé el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio.

Al evento asistieron Esteban

Castañeda Soto, presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz; representantes de los gobiernos de Jalisco y Zapopan; así como legisladores y regidores locales.

Busca Tlajomulco consolidar modelo de presupuesto equitativo

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la meta de fortalecer el impacto de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, el municipio apuesta por evolucionar sus esquemas de gobernanza local mediante la integración de nuevas tecnologías y la consolidación de herramientas participativas.

Actualmente, el municipio asegura operar bajo un modelo de presupuesto equitativo y proporcional que permite distribuir los recursos públicos entre sus distintas zonas a partir de las prioridades definidas por la propia población, superando el esquema tradicional del presupuesto participativo.

Para respaldar esta estructura de decisión comunitaria, la administración local mantiene articulados 400 consejos vecinales en localidades y fraccionamientos a través del área de Cercanía y Corresponsabilidad Social, con el objetivo de estructurar las demandas operativas de cada sector.

Durante su intervención en el Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que el uso de herramientas tecnológicas orientadas a la gestión pública resulta clave para acercar los procesos administrativos a las demandas sociales.

"Hemos sido un referente en nuestro



El objetivo es estructurar las demandas operativas de cada sector.

Para respaldar esta estructura de decisión comunitaria, la administración local mantiene articulados 400 consejos vecinales

estado, y Tlajomulco en temas de participación ciudadana e innovación. Queremos seguir en esta lógica. Ya hemos avanzado desde tener un presupuesto participativo, ahora un presupuesto equitativo y proporcional, donde pudimos distribuir el recurso público en las distintas zonas, con participación ciudadana para la definición de las obras".

Al encuentro asistieron también el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus



“ Hemos sido un referente en nuestro Estado, y Tlajomulco en temas de participación ciudadana e innovación. Queremos seguir en esta lógica ”

Gerardo Quirino

Navarro; la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade.

Rehabilita Tlajomulco **43** vialidades

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de garantizar traslados seguros y mantener la conectividad vial durante el temporal de lluvias, el Gobierno de Tlajomulco, encabezado por el presidente municipal Gerardo Quirino, reforzó las operaciones del programa B a c h e a n d o

Ando.

A lo largo de junio, julio y agosto, las cuadrillas municipales aplicaron mil 95 toneladas de mezcla asfáltica en 43 puntos con mayor deterioro urbano. Las maniobras de mantenimiento — que incluyeron jornadas nocturnas para agilizar la atención de reportes ciudadanos— abarcaron en colonias y fraccionamientos con alta densidad poblacional como Real del Valle, Chulavista, Lomas del Sur, Los Agaves y

la Cabecera Municipal.

De igual forma, se intervino la carpeta asfáltica en arterias metropolitanas de alto flujo vehicular, entre las que destacan las avenidas Adolf B. Horn, 8 de Julio y Camino Real a Colima.

Las autoridades municipales precisaron que estas acciones forman parte de un esquema de atención emergente diseñado para contener el desgaste ocasionado por las precipitaciones.



Gobierno de Tlajomulco

Las labores se han intensificado durante el temporal de lluvias.

Rehabilitan 43 puntos viales

Tlajo mantiene frente contra baches en temporal



Tlajomulco ha aplicado mil 95 toneladas de asfalto en 43 fraccionamientos, colonias y avenidas entre junio y agosto, como parte del programa "Bacheando Ando", que reforzó sus trabajos durante la temporada de lluvias.

Las labores abarcan más de 40 puntos del municipio, entre ellos Real del Valle, la Cabecera Municipal, Chulavista, Lomas del Sur y el fraccionamiento Los Agaves. También incluyen tramos de las avenidas Adolf B. Horn, 8 de Julio y Camino Real a Colima, vialidades con conexión hacia otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

El programa opera durante todo el año, pero durante el tem-

poral de lluvias el Gobierno de Tlajomulco incrementa el personal y el uso de maquinaria para atender los reportes por daños en las calles. Los trabajos también se realizan durante la noche, de acuerdo con la administración municipal.

La estrategia contempla reparaciones puntuales ante el deterioro de las vialidades que genera el temporal. Una vez que concluya el periodo de lluvias, el municipio prevé activar un plan integral para la rehabilitación de calles y avenidas.

De acuerdo con el Gobierno de Tlajomulco, "Bacheando Ando" busca atender los daños que afectan la circulación en distintas zonas del municipio y

mantener las vialidades en condiciones que permitan el tránsito de vehículos y peatones.

Las avenidas Adolf B. Horn, 8 de Julio y Camino Real a Colima concentran parte de las labores debido a su importancia para la conexión de Tlajomulco con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara, mientras que en zonas habitacionales como Real del Valle, Chulavista, Lomas del Sur y Los Agaves se atienden calles con alta afluencia.

La administración municipal informó que mantendrá los trabajos durante el temporal y que, al concluir las lluvias, dará paso al programa integral de rehabilitación de vialidades.

Iniciará última etapa de Av. Adolf Horn; conectará con acceso 'B'

Estará en diciembre ingreso a Aeropuerto

Construye GAP
nodo a la altura
del antiguo
autódromo

MAGGIE URZÚA

La próxima semana iniciará la última etapa de la obra de repavimentación en la Avenida Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco, misma que marcará la cuenta regresiva para abrir el ingreso "B" al Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Los trabajos empiezan el martes y se harán con recursos municipales, en el tramo que recorre del Fraccionamiento Lomas del Mirador al de Arvento, adelantó el Alcalde tlajomulquense, Gerardo Quirino Velázquez, en entrevista con MURAL.

"Arrancamos Adolf Horn ya en estos días, ya ahora de la parte que nos falta desde el ingreso sur hasta llegar a Cajititlán (...). Nosotros (vamos a hacer) a partir de Plaza de Toros, le vamos dar hasta Circuito Metropolitano, para que toda esta avenida, que es un eje transversal del municipio, quede totalmente reconstruida", precisó.

Queda pendiente el tramo de Santa Cruz del Valle



a Lomas del Mirador, el cual prevén que reciba inversión estatal y se reconstruya a la par de la obra municipal.

"Falta una etapa más que va de Primero de Mayo hasta Plaza de Toros, se llama la calle, para poder avanzar con la reconstrucción de esa zona de Adolf Horn, que parece que puede entrar el Gobierno del Estado con esto", dijo Velázquez.

Las obras de ambos Gobiernos, además, allanarán el camino para un propósito más: la apertura del in-

greso "B" al Aeropuerto, que se hará a través de la Avenida Adolf B. Horn. El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) construye el nodo vial a la altura del antiguo autódromo. El Edil tlajomulquense estima que abrirá en diciembre próximo.

"Este ingreso no debe pasar de este año en que ya esté habilitado, por eso queremos tener esta avenida en las mejores condiciones, porque no solo va a ser un ingreso alterno para los que vengan, por ejemplo, de Periférico, para

que los que vengan del sur de la Ciudad o del Estado puedan ingresar por Circuito Metropolitano y subir por Adolf Horn", adelantó el Presidente Municipal.

Velázquez recordó que el primer tramo reconstruido corrió de la Colonia La Gigantera hasta las vías del tren, y se ejecutó con 280 millones de pesos —en inversión compartida con el Gobierno del Estado—, con el propósito de resolver las inundaciones recurrentes en los últimos años.

Las próximas etapas

Prepara Tlajomulco la última fase de intervención de la Avenida Adolf B. Horn que conectará con el ingreso "B" al Aeropuerto:

■ De Lomas del Mirador a Circuito Sur

A cargo del Municipio. Comienza la próxima semana.

■ De Primero de Mayo a Lomas del Mirador

A cargo del Estado. Inversión e inicio pendientes.

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

Este ingreso no debe pasar de este año en que ya esté habilitado, por eso queremos tener esta avenida (Adolf B. Horn) en las mejores condiciones".

Capacitan a cuerpos de emergencia de Tlajo para atender mordeduras de fauna venenosa

Personal de Servicios Médicos, Protección Civil, Bomberos y la Brigada Forestal recibió capacitación sobre arañas violinistas y viudas negras, así como víboras de cascabel, coralillos y cantiles

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Médicos, paramédicos y personal operativo de distintas áreas de emergencia de Tlajomulco recibieron capacitación especializada para atender incidentes relacionados con animales de importancia médica, entre ellos arañas violinistas y viudas negras, así como víboras de cascabel, coralillos y cantiles.

En la jornada participaron integrantes de Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Bomberos, además de personal de la Brigada Forestal. La capacitación abordó los protocolos de atención ante mordeduras y picaduras, con



la intención de que los cuerpos de auxilio compartan criterios de actuación ante este tipo de emergencias.

Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal, explicó que se trata de una primera etapa que posteriormente podría extenderse a más servidores públi-

cos de áreas operativas.

“La idea es poder formular y brindar una mejor atención prehospitalaria y de emergencia. Es por eso que se suman a esta primera ronda de capacitación Servicios Médicos Municipales, los paramédicos de Protección Civil y algunos bomberos forestales. Vamos a incrementar

el número de servidores públicos de diferentes áreas para poder contar con un protocolo mucho más eficaz”, afirmó.

El funcionario también llamó a evitar remedios caseros en caso de una mordedura o picadura y acudir de inmediato a los centros de salud correspondientes.

Gerardo Espinoza, médico veterinario e instructor de la capacitación, señaló que los cuerpos de emergencia necesitan actualizarse de manera constante debido a los cambios en los tratamientos y protocolos para atender intoxicaciones provocadas por animales venenosos.

“Tenemos que estarnos capacitando siempre. Van surgiendo nuevos tratamientos y nuevas formas de proceder ante este tipo de intoxicaciones”, señaló.

El especialista agregó que conocer el comportamiento de estas especies también permite reducir mitos y falsas creencias, particularmente en las zonas urbanas y rurales donde pueden encontrarse estos ejemplares.

Como parte de las recomendaciones a la población, las autoridades pidieron reportar los casos de fauna silvestre lesionada o en riesgo a la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre (URFST), donde se brinda atención a los ejemplares antes de buscar su reintegración a su hábitat. Para reportes de fauna silvestre lesionada o en riesgo, la URFST dispone del teléfono 33 31 30 30 90.

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

El Tecolote, sin indicios de inhumaciones clandestinas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

A cuatro días de que autoridades iniciaran la inspección del predio conocido como El Tecolote, en Tlajomulco de Zúñiga, señalado presuntamente como un sitio de adiestramiento criminal o casa de seguridad, hasta el momento no se han localizado indicios de inhumaciones clandestinas.

La titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas, informó que los trabajos continúan en el lugar, donde se han utilizado georradars, drones, maquinaria pesada y personal especializado de la Dirección de Búsqueda de la Vicefiscalía en coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

"Desde el día lunes se ha estado trabajando con Comisión Estatal de Búsqueda, se han estado metiendo georradars, drones y el equipo de la Dirección de Búsqueda de la vicefiscalía para efecto de estar revisando si no hay inhumaciones clandestinas. En los tres días de trabajo, que hoy sería el cuarto día de trabajo, no hay inhumaciones; se ha estado usando incluso maquinaria, la retroexcavadora", explicó.

El predio fue ubicado por integrantes del colectivo Hasta Encontrarles México, quienes reportaron el hallazgo de ropa, calzado, aparentes manchas hemáticas, cartuchos y vehículos con impactos de bala, elementos que motivaron la intervención de las autoridades.

Trujillo Cuevas añadió que las labores de inspección continuarán para descartar la presencia de restos humanos en el terreno.



YA SE PROCESA. El predio presuntamente usado como sitio de adiestramiento criminal fue encontrado por el colectivo Hasta Encontrarles México.

JEREMY Y DOMINIC

Por otro lado, la Fiscalía del Estado (FE) informó que continúan las investigaciones sobre el caso de Jeremy y Dominic, adolescentes reportados como desaparecidos en Jalisco y recientemente localizados por elementos de la Guardia Nacional en Villa Unión, Sinaloa.

De acuerdo con la información disponible, ambos adolescentes fueron trasladados primero a Zacatecas y posteriormente a Sinaloa. La Fiscalía

de Jalisco señaló que desconoce las circunstancias en las que fueron localizados y se deslindó de conocer las declaraciones ministeriales de los jóvenes debido a que estas fueron rendidas en Zacatecas, entidad donde se llevaba la carpeta de investigación.

También se informó que Jeremy presenta una lesión en uno de sus brazos y ha sido intervenido quirúrgicamente en dos ocasiones.

Las investigaciones de ambos casos continuarán por separado.

ESPECIAL



Investigan finca

La Fiscalía de Jalisco mantiene abierta una línea de investigación para determi-

nar si la finca hallada en la comunidad de El Tecolote, en Tlajomulco, pudo ser utilizada como casa de seguridad.



Martín Aquino

■ Tras esperarla por siete horas, la Alcaldesa salió ayer de su oficina en Palacio Municipal, junto con "Junior".

MARTÍN AQUINO

Regidores del Ayuntamiento de Tlaquepaque confirmaron que "Junior", la mascota de la Alcaldesa morenista Laura Imelda Pérez Segura, tiene asignado como escolta a un policía municipal, por lo que pidieron se realice una investigación desde la Contraloría Ciudadana.

MURAL publicó ayer que Pérez Segura tiene un perro similar a la raza Goldendoodle, al que se refiere como "perrhijo", el cual, según el dirigente emecista tlaquepaquense David Hernández, es cuidado por un policía que representa un gasto al erario de 25 mil 545 pesos brutos al mes.

Dos regidores de Tlaquepaque —uno de ellos pidió no revelar su nombre— confirmaron que la mascota de la Alcaldesa tiene asignado un escolta pagado por el Municipio.

"No veo con buenos ojos

que la Presidenta esté utilizando a personal a su cargo, en horario laboral, pagado con los impuestos de los tlaquepaquenses, para cuidar a su mascota", dijo el regidor Marco Antonio Fuentes, de MC, quien afirmó que no sólo un policía municipal cuida a "Junior", sino a veces lo hace personal administrativo del Ayuntamiento.

"A muchas personas nos ha tocado ver a los escoltas paseando al perro, o personal administrativo (...). ¿Con qué recurso o con qué atribuciones ella pone personal (...) a cuidar a su mascota?, pues están descuidando sus actividades laborales".

Pérez Segura rechazó conceder entrevista sobre el policía que cuida a "Junior", por lo que ayer, tras siete horas de espera, fue abordada por MURAL al salir de su oficina junto a su mascota y custodiada por cuatro escoltas; se limitó a decir "no es cierto".

Encuentro de Sabias y Sabios

Tlaquepaque reconoce aporte social de adultos mayores

Mil 200 personas adultas mayores de San Pedro Tlaquepaque participaron en el Segundo Encuentro Anual de Sabias y Sabios, realizado en el Centro Cultural El Refugio, como parte de las actividades por la Semana Nacional del Adulto Mayor. El encuentro tuvo como objetivo promover la participación social de las personas adultas mayores y reconocer su papel dentro de las comunidades. Las actividades incluyeron espacios recreativos y culturales, además de servicios de atención médica y social.

Durante el acto, la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, destacó las aportaciones de las personas adul-

tas mayores y señaló que el Ayuntamiento cuenta con distintas acciones dirigidas a este sector de la población.

“El expresidente lo que hizo fue reconocer que ustedes han dado décadas de su vida a la prosperidad de nuestro país mediante el trabajo formal e informal y desde la formación de personas que hoy les toca sacar adelante la casta, sus hijas, sus hijos, sus nietos, sus familiares a quienes han formado y educado en valores. La sociedad en la que tanto han contribuido, una sociedad sin embargo que no siempre ha sido justa y a veces nos los deja abandonados, por eso el

expresidente impulsó esta pensión”, señaló la alcaldesa.

Pérez Segura también hizo referencia a la pensión para adultos mayores y al programa Pensión Mujeres Bienestar, dirigido a mujeres de 60 a 64 años, como parte de las políticas federales para reducir las brechas de desigualdad.

En el ámbito municipal, informó que Tlaquepaque cuenta con una Casa de Día para personas adultas mayores en el Centro de Desarrollo Comunitario de Los Olivos. El espacio ofrece actividades de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Durante el encuentro también se reconoció a Sixta Méndez, de la



Agencia Municipal de La Calerilla, como embajadora del Adulto Mayor.

Al evento acudieron personas adultas mayores de los Centros de Desarrollo Comunitario del DIF

Tlaquepaque, así como integrantes de grupos de Cachibol y del grupo folclórico del organismo. También asistieron funcionarios municipales y regidores.

Promueve Tlaquepaque **integración de adultos mayores**

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco de la Semana Nacional del Adulto Mayor, el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque llevó a cabo el Segundo Encuentro Anual de Sabias y Sabios en el Centro Cultural El Refugio, espacio que reunió a mil 200 asistentes con el propósito de promover su integración social, el reconocimiento de sus derechos y el acceso a actividades culturales, recreativas y de atención médica.

El acto estuvo encabezado por la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, en compañía de la regidora Angelina Jara Robles; la secretaria de Bienestar, Ana Laura Huízar Farías; el director de Vinculación a Sectores Sociales, Arnulfo Villalobos Reyes; y el jefe de Atención a Adultos Mayores del DIF Tlaquepaque, Justo Ismael Sánchez de la Serna.

Durante su mensaje, la alcaldesa destacó el impacto de los programas sociales federales como la Pensión

Universal y la Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A nivel local, resaltó la puesta en marcha de la Casa de Día del Adulto Mayor en el Centro de Desarrollo Comunitario Los Olivos, la cual brinda servicio de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Jalisco y Google, contra fichaje forzoso de jóvenes con el *narco*

Estrategia. Se busca dar atención a una de las principales líneas de investigación en torno a las desapariciones en la entidad. La herramienta se enfocará en rastrear patrones de falsas ofertas laborales

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco, en colaboración con Google, se encuentra desarrollando una herramienta de inteligencia artificial para identificar en redes sociales posibles casos de reclutamiento de jóvenes, uno de los principales problemas de inseguridad en el estado.

Esta iniciativa, confirmada por el gobernador Pablo Lemus, busca atender una de las principales líneas de investigación en torno a las desapariciones en la entidad. La herramienta se enfocará en rastrear patrones de falsas ofertas laborales.

El objetivo es generar alertas tempranas que permitan una intervención preventiva antes de que los jóvenes desaparezcan, como ha evidenciado la policía con personas cada vez más jóvenes, entre ellos menores de edad. La Central Camionera de Tlaquepaque se ha convertido en un punto rojo y tan solo en lo que va de la presente administración han sido rescatados casi 100 adolescentes atraídos por promesas falsas de trabajo.

Además, el gobernador adelantó que el gobierno de Jalisco trabaja en una herramienta tecnológica para detectar posibles conductas relacionadas con el abuso sexual infantil y generar alertas para madres y padres de familia. La herramienta, denominada "Vigía", utilizará inteligencia artificial para identificar patrones de comportamiento que puedan representar un riesgo para niñas y niños a partir de conversaciones realizadas mediante dispositivos inteligentes, como teléfonos celulares o asistentes de voz.

En el marco del Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública, NovaGob México 2026, el gobernador de Jalisco informó que su administración trabaja en conjunto con Google en el desarrollo de esta herramienta de inteligencia artificial.

El mandatario calificó la desaparición forzada como "la mayor tragedia que vive el país" y destacó



La Central Camionera se ha convertido en un punto rojo y tan solo en lo que va de la presente administración. ARCHIVO MILENIO

que el estado ha logrado avanzar en la materia: "Jalisco era el primer lugar nacional en desaparición forzada. Hoy estamos en el lugar número nueve; vamos avanzando, sí, todavía no al ritmo que queremos", expresó durante su participación en el congreso.

La herramienta tecnológica se centrará en rastrear patrones de engaño en plataformas digitales, donde los delincuentes ofrecen ingresos exorbitantes y traslados pagados para citar a los jóvenes en centrales camioneras. Lemus Navarro detalló que actualmente ya se cuenta con identificación facial en las tres principales centrales de Jalisco, pero subrayó que hace falta homologar protocolos con los de los aeropuertos, una iniciativa que, dijo, presentaron hace año y medio

ante el Congreso local sin que hasta ahora haya sido atendida.

"Se hacen ofertas laborales falsas, por supuesto de ingresos exorbitantes, y le dicen al joven: 'Te voy a dar un trabajo, te mando tu boleto de camión pagado', y ya en la central camionera los esperan. Ayer lo revisé en el C5 y en las tres principales centrales camioneras ya tenemos identificación facial", señaló el gobernador.

Lemus Navarro estimó que la herramienta desarrollada con Google podría ser presentada públicamente en aproximadamente tres meses y medio, y adelantó que el próximo lunes sostendrá una reunión de trabajo con representantes de la empresa tecnológica para revisar los avances del proyecto.

Además, el mandatario reveló

ASÍ LO DIJO

"Se hacen ofertas laborales falsas, por supuesto de ingresos exorbitantes, y le dicen al joven: 'Te voy a dar un trabajo, te mando tu boleto de camión pagado', y ya en la central camionera los esperan. Ayer lo revisé en el C5 y en las tres principales centrales camioneras"

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco

que el C5 estatal incorporará inteligencia artificial para facilitar la localización de personas desaparecidas mediante el análisis de imágenes de videovigilancia, como parte de un paquete de medidas preventivas.

El gobernador anunció que con la herramienta tecnológica denominada "Vigía", se podrá para detectar conversaciones que puedan indicar situaciones de riesgo de abuso sexual infantil.

Esta aplicación se vinculará con dispositivos inteligentes como teléfonos celulares o asistentes de voz, como Alexa, para identificar patrones de conducta inapropiados dentro del hogar, ya que —señaló Lemus— "la mayor parte del abuso sexual infantil se vive en casa".

TLAQUEPAQUE

Explosión por acumulación de gas deja a mujer herida

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una mujer de 79 años resultó gravemente lesionada tras registrarse una explosión al interior de su vivienda durante la madrugada de ayer en la colonia Lomas del Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque.

El incidente ocurrió en una casa ubicada sobre la calle Pera al cruce con Jazmín, hasta donde acudieron policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque luego de recibir un reporte a través del C5.

De acuerdo con información preliminar, la explosión habría sido ocasionada por una acumulación de gas LP dentro del domicilio.

Al ingresar al inmueble, los cuerpos de emergencia localizaron a la mujer, quien presentaba quemaduras en aproximadamente 40 por ciento de su cuerpo, por lo que solicitaron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales.

La víctima fue atendida en el lugar y posteriormente trasladada para recibir atención médica especializada. Su estado de salud fue reportado como grave.

Registan explosión

Una explosión se registró la madrugada de ayer en una casa ubicada en el cruce de Perón y Jazmín, en la Colonia Lomas del Tapatío, en Tlaquepaque; tras los hechos, una mujer de la tercera edad resultó con lesiones de gravedad y fue llevada a un puesto de socorro.



Matan a menor tras discusión

MURAL / STAFF

Un adolescente fue asesinado a balazos en Tlaquepaque por un grupo de jóvenes, tras discutir con ellos porque al pasar “se vieron feo”.

La agresión ocurrió cerca de las 21:30 horas del miércoles, en Miravalle.

De acuerdo con testigos, la víctima y su primo estaban paseando. Ambos son vecinos de la Colonia Las Pintas, en El Salto, pero acudieron a Miravalle en su motocicleta para despejarse.

Al pasar por la Calle Manuel del Villar, cerca del cruce con Mauricio Campos, vieron a varios jóvenes, quienes se molestaron al sentirse observados.

Primero hubo una discu-

sión verbal, pero una persona del grupo les disparó a los motociclistas.

El adolescente iba manejando y, aunque fue herido en el cuello, pudo avanzar aproximadamente 150 metros y luego se desvaneció en la Avenida Arquitectura y la Calle Édgar Degas, ya en el Municipio de Guadalajara.

Su primo, de 18 años, no tuvo lesiones y pudo avisar a las autoridades y a su familia acerca de la agresión.

Al sitio acudieron policías tapatíos y miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional para reforzar la seguridad.

Por su parte, personal de Fiscalía realizó un recorrido a pie hacia el sitio donde fueron los disparos para buscar



■ Policías resguardaron el sitio de la agresión.

indicios; una agente del Ministerio Público pidió que se acordonará al menos cuatro cuadras a la redonda para realizar esta labor.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre murió la noche del miércoles luego de caer de una unidad del transporte público cuando presuntamente intentaba auxiliar a uno de sus hijos que había caído por las puertas traseras del camión en la colonia Loma Dorada, en Tonalá.

El accidente ocurrió en el cruce de Circuito Loma Sur y Matamoros, donde policías municipales localizaron a un hombre inconsciente a un costado de una unidad de la ruta 615. En el lugar también se encontraban una bebé de aproximadamente 5 meses y un niño de 4 años, quienes resultaron lesionados.

De acuerdo con los primeros testimonios recabados en el sitio, el padre viajaba con la bebé en brazos y llevaba de la mano al menor cuando, durante una maniobra de la unidad, el niño habría caído por las puertas traseras del camión.

Ante esta situación el hombre presuntamente saltó de la unidad con la bebé en brazos para auxiliar al menor, pero sufrió una fuerte caída y se golpeó contra el pavimento.

Elementos de los Servicios Médicos Municipales acudieron al lugar y trasla-

DETENIDO.

daron a los tres afectados al Hospitalito Centro de Tonalá, donde inicialmente fueron reportados en estado grave.

Horas después, personal médico confirmó el fallecimiento del hombre, quien permanecía en el área de terapia

intensiva debido a la gravedad de las lesiones. Los dos menores también resultaron lesionados y permanecen hospitalizados; de manera preliminar se informó que se encuentran fuera de peligro.

Policías de Tonalá aseguraron al conductor de la unidad y lo pusieron a disposición de las autoridades correspondientes, mientras que el sitio fue resguardado para preservar los indicios.

EN TONALÁ

Muere padre tras caer de camión al intentar auxiliar a sus pequeños hijos



Alcaldes de México

Premian a El Salto por facilitar inversión y atención empresarial

El Gobierno de El Salto recibió un reconocimiento de Alcaldes de México por las prácticas que aplica para mejorar la atención a empresas, facilitar trámites y atraer inversión al municipio.

El reconocimiento destaca las acciones del Ayuntamiento para atender al sector empresarial de forma directa y agilizar procesos relacionados con la instalación y operación de compañías. El Salto concentra una de las principales zonas industriales de Jalisco y cuenta con empresas nacionales e internacionales que generan empleos en el municipio y la región.

Ante la actividad industrial, el Gobierno municipal reforzó los mecanismos de aten-

ción personalizada para las empresas, con el propósito de resolver solicitudes y dar se-

guimiento a sus procesos. La administración señaló que la llegada o expansión de una

compañía también representa nuevas fuentes de empleo y actividad económica para las familias de la zona.

"Recibir este reconocimiento de Alcaldes de México representa un enorme orgullo para todas y todos los que formamos parte del Gobierno de El Salto. Nos dice que vamos por el camino correcto, pero también nos recuerda que todavía tenemos mucho por hacer", se destacó durante el acto de entrega.

El Ayuntamiento señaló que el reconocimiento corresponde al trabajo del personal municipal encargado de la atención al sector productivo y de la gestión de trámites y servicios. También sostuvo que el objeti-

vo es mantener una administración con procesos más ágiles y atención directa a las necesidades de empresas y habitantes.

El Salto forma parte de uno de los corredores industriales con mayor actividad económica de Jalisco, por lo que la relación entre el Gobierno municipal y las empresas tiene un peso directo en la generación de empleos y en la llegada de nuevas inversiones.

La administración municipal indicó que mantendrá las acciones para mejorar sus servicios y la atención a empresas, con la intención de facilitar la actividad productiva y vincular el crecimiento económico con mejores condiciones para las familias del municipio.



Reconocen a El Salto como motor económico

Redacción/Quadratin Jalisco

Por sus buenas prácticas en la atención a empresas y el impulso al desarrollo económico, el Gobierno de El Salto recibió un reconocimiento de la prestigiosa revista Alcaldes de México. El galardón destaca la implementación de un modelo de gobierno cercano, eficiente y orientado a generar mejores condiciones para la inversión y el bienestar de las familias saltenses.

El municipio se ha consolidado como uno de los principales motores económicos de Jalisco y uno de los corredores industriales más importantes de todo el país. En esta demarcación conviven diariamente empresas nacionales e internacionales que son pieza clave para la generación de empleos y el crecimiento regional.

Ante este panorama, la administración actual fortaleció los mecanismos de atención personalizada al sector empresarial. El objetivo central ha sido acompañar a las compañías en sus procesos internos, atender sus necesidades logísticas y ofrecer respuestas institucionales más rápidas y eficientes.

Durante el acto de entrega, las autoridades locales destacaron el



Gobierno El Salto

El municipio es uno de los corredores industriales más importantes.

El municipio, liderado por Nena Farías, fue reconocido por la prestigiosa revista Alcaldes de México

impacto social de estas políticas públicas:

"Recibir este reconocimiento de Alcaldes de México representa un

enorme orgullo para todas y todos los que formamos parte del Gobierno de El Salto. Nos dice que vamos por el camino correcto, pero también nos recuerda que todavía tenemos mucho por hacer".

La administración municipal puntualizó que este logro pertenece también a los servidores públicos que operan diariamente bajo una visión humana y eficiente. Asimismo, agradecieron a la organización de Alcaldes de México por visibilizar el trabajo que se realiza desde el ámbito local en favor del sector productivo.

EN EL SALTO

Desarticulan a célula generadora de violencia

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Cinco personas fueron detenidas por elementos de la Policía de Jalisco durante un operativo desplegado en El Salto, donde les aseguraron armas de fuego y más de un kilo de 'crystal'.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la Comisaría de Inteligencia detectó, mediante el análisis de mapas de calor e incidencias delictivas, diversos reportes relacionados con robos con violencia, homicidios y extorsiones registrados principalmente en las colonias Parques del Triunfo, La Azucena, El Mirador y zonas aledañas a la cabecera municipal.

A partir de esta información se implementó un Despliegue Relámpago con la participación de elementos de la Fuerza de Operaciones Estratégicas de Protección Ciudadana (FOEP), la unidad de Drones, el C2 Móvil Cybertruck, el Escuadrón Canino y la Policía Regional.

Durante recorridos de vigilancia en la colonia Parques del Triunfo, los oficiales detectaron dos vehículos cuyos conductores presuntamente intentaron evadir la presencia policial.

En un Nissan Sentra viajaban cuatro personas. Los policías observaron que uno de los ocupantes llevaba sobre las piernas lo que aparentaba ser un arma de fuego, por lo que procedieron a detener la marcha del vehículo y realizar una inspección conforme a los protocolos.

En el automóvil fueron localizadas un arma calibre 9 milímetros con un cargador y 28 cartuchos útiles; otra arma calibre 7.65, así como aproximadamente 800 gramos de 'crystal'.

Además, al consultar la matrícula del vehículo en Plataforma México, los agentes detectaron que las placas eran presuntamente sobrepuestas debido a que no correspondían con el número de serie. La consulta también permitió establecer que uno de los ocupantes contaba con antecedentes por robo de vehículos con violencia.

En otro punto fue interceptada una Nissan Kicks en la que viajaba una mujer. Durante la revisión los policías presuntamente localizaron un arma de fuego calibre 40, un cargador y alrededor de 500 gramos de la misma droga sintética.

Los detenidos fueron identificados como César N, de 42 años; Javier N, de 36; Adrián N, de 44; Patricia N, de 32, y Alexia N, de la misma edad. Todos fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público federal, quien determinará su situación jurídica.

Según la autoridad estatal, los cinco detenidos estarían presuntamente relacionados con hechos delictivos como homicidios, robos y extorsiones cometidos en el Área Metropolitana de Guadalajara, principalmente en El Salto. Será la autoridad ministerial la encargada de determinar su posible responsabilidad.

Cae banda ligada a homicidios

**Asegura la SSE
que la célula
está involucrada
en extorsiones**

MURAL / STAFF

Dos mujeres y tres hombres fueron detenidos en El Salto por la Policía de Jalisco ya que tenían tres armas, cargadores, cartuchos y droga.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado, se trata de una célula que comete homicidios, extorsiones y robos en el Fraccionamiento Parques del Triunfo y las colonias La Azucena y El Mirador de El Salto; además de zonas que limitan con Tlaquepaque.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que



■ El grupo delincuencia fue detenido en El Salto.

el grupo es investigado por siete homicidios, algunos de ellos ocurridos recientemente, y es liderado por Alexia "N", una de las detenidas.

El arresto de ella, así como de Patricia "N", César "N", Javier "N" y Adrián

"N" ocurrió porque las autoridades notaron un incremento en robos, homicidios y extorsiones en El Salto, por lo que iniciaron un operativo.

En un recorrido por la Colonia Parques del Triunfo

vieron que los tripulantes de un Nissan Sentra y una Nissan Kicks circulaban juntos e intentaron evadirlos, por lo que se acercaron a revisarlos.

En el carro viajaban cuatro personas y traían un arma de fuego calibre 9 milímetros, un cargador y 28 cartuchos útiles, además de otra calibre 7.65, junto con 800 gramos de "crystal". Mientras que en la camioneta iba Alexia "N" con un arma calibre .40, un cargador y 500 gramos de "crystal".

Los agentes revisaron los datos de los vehículos y descubrieron que el Sentra tenía placas sobrepuestas.

Uno de los detenidos tenía antecedentes por robar vehículos con violencia. Todos fueron llevados ante un Ministerio Público Federal.

Alcaldes de México

Premian de nuevo a Guadalajara por estrategia de limpieza y recolección

Guadalajara recibió por segunda ocasión un reconocimiento nacional por su estrategia de limpieza, luego de que el programa Limpia Guadalajara obtuvo el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, de Alcaldes de México, en la categoría Ciudades Limpias y Ordenadas.

La presidenta municipal, Vero Delgadillo, recibió el galardón en representación de la ciudad y señaló que la estrategia contempla acciones que van más allá de la recolección de residuos, con impacto en servicios públicos, salud, seguridad y convivencia.

"Lo que buscamos es que todas y todos nos sumemos para poder cuidar de Guadalajara y tenerla limpia, porque la limpieza impacta en la seguridad, en la salud pública, impacta también en la convivencia social. (...) Este es el segundo premio que gana Limpia Guadalajara".

Entre las acciones de la estrategia se encuentra la re-



municipalización del servicio de recolección de residuos domiciliarios, que el Ayuntamiento asumió después de 30 años de concesión.

El programa también incluye los Escuadrones de la

Limpieza, equipos que dan mantenimiento a las 11 comunidades de la ciudad y atienden reportes ciudadanos, así como la Gerencia Nocturna, que realiza labores de limpieza, desazolve y poda

en vialidades y espacios públicos durante la noche.

Delgadillo destacó el trabajo del personal encargado de los servicios de limpieza y señaló que el reconocimiento corresponde a una estrategia

integral para atender las condiciones del espacio público.

"No solo se trataba de remunicipalizar el servicio de recolección, sino de una estrategia integral", enfatizó.

La alcaldesa recibió el premio junto con el jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, Mario Silva, y el coordinador general de Servicios Públicos, Óscar Villalobos.

El galardón corresponde a la décima sexta edición del Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, que distingue programas municipales en categorías como Ciudades que Cuidan; Impulso Económico y Buen Gobierno; Ciudades Limpias y Ordenadas; Innovación y Construcción de Paz, e Inversión Social Productiva.

Con Limpia Guadalajara, el municipio plantea una política de servicios públicos que incorpora la recolección de residuos, el mantenimiento de calles y espacios públicos, así como acciones de atención nocturna en distintos puntos de la ciudad.

Guadalajara recibe premio por estrategia de limpieza integral

Vero Delgadillo subraya que la limpieza es un esfuerzo integral que involucra gobierno y ciudadanía

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal Vero Delgadillo recibió, en nombre de la ciudad, el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, otorgado por Alcaldes de México en la categoría Ciudades Limpias y Ordenadas, gracias a la estrategia Limpia Guadalajara, que ha transformado la gestión de la limpieza y la recolección de residuos en el municipio.

Acompañada por Mario Silva, jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, y Oscar Villalobos, coordinador general de Servicios Públicos, Delgadillo subrayó que esta política pública no solo impacta en la prestación de servicios, sino que también contribuye a la prevención en temas de salud, seguridad y desarrollo económico. "Lo que buscamos es que todas y todos nos sumemos para poder cuidar de Guadalajara y



tenerla limpia, porque la limpieza impacta en la seguridad, en la salud pública y en la convivencia social. Este es el segundo premio que gana Limpia Guadalajara", afirmó.

La estrategia integral incluye la remunicipalización del servicio de recolección de residuos después de 30 años de concesión, la creación de Escuadrones de la Limpieza

en cada una de las once comunidades de la ciudad y la implementación de una Gerencia Nocturna que atiende vialidades y espacios públicos durante la noche.

Delgadillo reconoció el esfuerzo de las y los trabajadores de la limpieza, quienes han hecho posible consolidar esta política pública que recibe por segunda ocasión un reconocimiento nacional. "No solo se

trataba de remunicipalizar el servicio de recolección, sino de una estrategia integral", enfatizó.

El premio, en su décima sexta edición, distinguió también proyectos en categorías como Ciudades que Cuidan, Impulso Económico y Buen Gobierno, Innovación y Construcción de Paz, e Inversión Social Productiva, refrendando el compromiso de Guadalajara de construir una ciudad más limpia, ordenada y habitable, con servicios públicos eficientes y ciudadanía activa en el cuidado de su entorno.

La presidenta municipal destacó que este reconocimiento impulsa a seguir fortaleciendo la participación ciudadana en el cuidado de los espacios públicos, pues la limpieza y el orden de la ciudad dependen tanto de las políticas gubernamentales como del compromiso cotidiano de las y los habitantes de Guadalajara.

Guadalajara obtiene el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales por la estrategia Limpia Guadalajara.

RECONOCIMIENTO

Premian estrategia Limpia Guadalajara

Guadalajara recibió un premio nacional por su estrategia de limpieza, conocida como Limpia Guadalajara. El reconocimiento lo entrega la organización Alcaldes de México, en la categoría de Ciudades Limpias y Ordenadas. La alcaldesa Verónica Delgadillo recibió la presea.

Reconocen estrategia Limpia Guadalajara en Alcaldes de México

La presidenta municipal, Vero Delgadillo, recibió el galardón en nombre de la capital jalisciense

Redacción/Quadratin Jalisco

Por su impacto en la gestión de residuos y el mantenimiento del espacio público, la ciudad de Guadalajara recibió el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales en la categoría de Ciudades Limpias y Ordenadas, otorgado por la organización Alcaldes de México.

La presidenta municipal, Vero Delgadillo, fue la encargada de recibir el galardón en nombre de la capital jalisciense, un reconocimiento que destaca los resultados de la estrategia integral Limpia Guadalajara.

Acompañada por el jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, Mario Silva, y el coordinador general de Servicios Públicos, Óscar Villalobos, la alcaldesa subrayó que mantener el municipio en óptimas condiciones no se limita a una tarea operativa, sino que representa una política

GUADALAJARA, JAL.



La alcaldesa recibió el premio en la categoría Ciudades Limpias y Ordenadas.

transversal con beneficios directos en salud pública, seguridad ciudadana y desarrollo económico.

"Lo que buscamos es que todas y todos nos sumemos para poder cuidar de Guadalajara y tenerla limpia, porque la limpieza impacta en la seguridad, en la salud pública, impacta también en la convivencia social. Este es el segundo premio que gana Limpia Guadalajara", afirmó Delgadillo.

La columna vertebral de esta política pública incluyó la remunicipalización

del servicio de recolección de basura domiciliaria, una función que el Gobierno de Guadalajara decidió asumir directamente luego de 30 años de operar bajo el esquema de concesión a particulares.

"No solo se trataba de remunicipalizar el servicio de recolección, sino de una estrategia integral", enfatizó la presidenta, al explicar que el enfoque cambió para entender la limpieza como el cuidado del entorno y la recuperación de áreas comunes.

Reconocen a Limpia GDL

Foto **Cortesía**

La decisión de Guadalajara de retomar directamente la recolección de basura después de 30 años de concesión se convirtió en la pieza central de una estrategia que recibió su segundo reconocimiento. Verónica Delgadillo, presidenta municipal de Guadalajara, recibió el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales por la política Limpia Guadalajara. **PUBLIMETRO**



Aprueba el Cabildo de GDL propuesta para 2027

Proyectan ingresos por 13 mil 699 mdp

Aumentará recaudación \$683 millones frente a 2026

PAULINA FONSECA

El Cabildo de Guadalajara aprobó el Proyecto de Ley de Ingresos 2027, en el que se estima recaudar 13 mil 699 millones de pesos, lo que significa un aumento de alrededor de 683 millones comparado con el ejercicio actual —13 mil 16 millones—.

“Vamos a tener mayor recaudación proyectada y ahí también se encuentran los apartados de participaciones estatales, federales y todo lo que recaudamos en contribuciones”, destacó la regidora emecista Ana Robles, presidenta de la Comisión de Hacienda.

El proyecto se aprobó con 15 votos a favor y cuatro en contra de los regidores de Morena.

El regidor morenista, Juan Alberto Salinas, señaló que se necesita dinero para resolver problemas como la descentralización de la vivienda y la crisis hídrica, pero no se contempla en la ley.

PREDIAL

Respecto a las modificaciones de las tablas catastrales, la regidora Ana Robles aseguró que el incremento en el Impuesto Predial está por debajo del valor de la inflación que es del 4 por ciento.

“Las tablas de valores son la base para el pago del Impuesto Predial, pero es lo que vale el suelo, es lo que da el valor a la propiedad (...) no exis-

Ana Robles
Regidora de MC

/// Vamos a tener mayor recaudación proyectada y ahí también se encuentran los apartados de participaciones estatales, federales y todo lo que recaudamos en contribuciones”.

te dentro de nuestras tablas para el 2027 un incremento que sea mayor al 4 por ciento (...) el promedio es de 2.17 para la mayoría de fincas, 63 por ciento de las fincas no incrementan más del 3 por ciento”, detalló.

Por su parte, el regidor morenista, José María Martínez, aseguró que el aumento por este concepto es mayor.

“Hay que desmentir que no se trata de un ingreso promediado de hasta el 4 por ciento, se desmiente por sí solo, pues el solo incremento de ingresos al margen de tomar las metas por cumplir el 2026 es del 5.25 por ciento.

“No solo sube el tema del predial, en un ejercicio muestral de forma aleatoria, son diferentes tipos de servicios, mas de 100 servicios que presta el Ayuntamiento tienen incremento, por ejemplo, comercio, la parte de semifijos, fijos y móviles tienen un incremento que va hasta el 6.25 por ciento, es decir Movimiento Ciudadano (atenta) una vez mas contra el bolsillo de la gente”.



Paulina Fonseca

■ El Proyecto de Ley de Ingresos 2027 se aprobó con 15 votos a favor y cuatro en contra de los regidores de Morena.



Gobierno de Guadalajara

El modelo de corresponsabilidad es la base de este programa.

Expone Vero Delgadillo **Cuidamos Guadalajara**

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante su participación en la segunda edición del Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob 2026, la presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, expuso el esquema de gobernanza local enfocado en transformar la participación ciudadana en compromisos compartidos bajo la estrategia Cuidamos Guadalajara.

La alcaldesa destacó que este modelo busca superar los mecanismos tradicionales de consulta para establecer una dinámica de co-creación

entre sociedad y gobierno.

Entre las principales acciones, enfatizó las jornadas semanales de territorio conocidas como Martes Comunitarios, las cuales registran un total de 76 intervenciones, 3 mil 195 acuerdos generados con un 90 % de cumplimiento, y una asignación presupuestal directa de 109 millones de pesos el año anterior, independientes al presupuesto participativo.

Asimismo, resaltó la realización de 290 Sábados de Corresponsabilidad orientados a la rehabilitación de espacios públicos con la colaboración de universidades e instituciones locales.

Delgadillo concluyó que el objetivo central es hacer gobierno de la mano de la ciudadanía, promoviendo la apropiación de los entornos y el trabajo conjunto en la resolución de las problemáticas urbanas.

Mecanismos de financiamiento y reconocimiento vecinal

Fondos de Corresponsabilidad: Financiamiento a proyectos de innovación social presentados y operados por liderazgos comunitarios, con bolsas que oscilan entre los 75 mil y los 200 mil pesos.

Por tirar basura

Más de mil infractores realizan trabajo comunitario en GDL

El programa de Justicia Cívica de Guadalajara ha canalizado a trabajo comunitario a mil 238 de las mil 431 personas detenidas por tirar basura durante la actual administración, lo que representa 86 por ciento de los casos. Esta semana, personas sancionadas con esta medida realizaron labores de limpieza en la colonia Colinas de la Normal. El esquema permite que quienes cometen una falta administrativa reparen el daño mediante tareas a favor de la comunidad, en lugar de recibir una multa o arresto.

"No se priorizan medidas punitivas, que son pues un castigo como es el arresto o la multa, si no se prioriza lo que tiene que ver con el ser-

vicio comunitario, que todos podamos ser parte de ello", explicó Alain Fernando Preciado, director de Justicia Cívica del Gobierno de Guadalajara.

Entre las faltas que pueden recibir esta medida se encuentran tirar basura, causar escándalo, generar ruido excesivo, realizar grafiti en espacios públicos o ingerir bebidas embriagantes en sitios donde está prohibido.

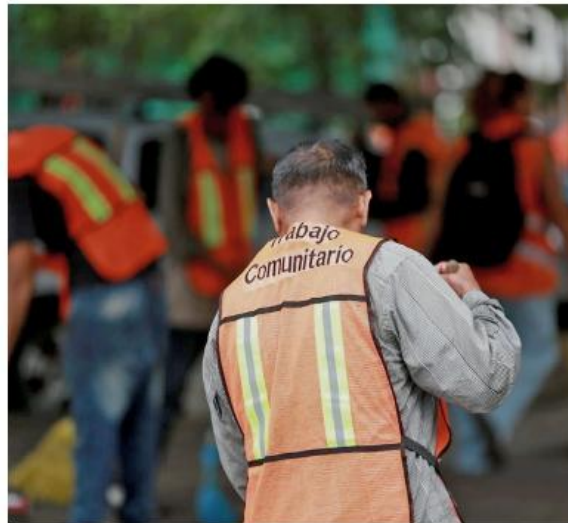
LIMPIAN NUEVA ESPAÑA

En otro operativo, autoridades municipales retiraron 22 toneladas de basura de un predio de la colonia Nueva España, tras reportes de vecinos por la acumulación de residuos que invadía la vía pública. En el ope-

rativo participaron personal de Justicia Cívica, la Comisaría de Guadalajara y la Coordinación de Servicios Públicos. Dos personas fueron detenidas por acumular residuos y obstaculizar el paso peatonal y vehicular.

Horas después de la intervención, una bóveda de cuatro por cuatro metros de la finca colapsó debido al deterioro estructural del inmueble. El Ayuntamiento informó que no hubo personas lesionadas.

El caso, señaló el municipio, expone los riesgos que puede generar la acumulación de basura y objetos en viviendas y predios, pues además de afectar el espacio público puede favorecer incendios, focos de infección y daños estructurales.



Hace servicio comunitario **86% de arrestados por tirar basura**

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de la Dirección de Justicia Cívica, el Gobierno de Guadalajara, encabezado por la presidenta municipal Vero Delgadillo, continúa apostando por la corresponsabilidad ciudadana en lugar de las medidas punitivas tradicionales como las multas o el arresto.

De acuerdo con el corte de la dependencia, en lo que va de la gestión se ha logrado la detención de mil 431 personas por tirar desechos



Las labores de limpieza son preferidas por quienes violan el reglamento.

en la vía pública. De esta cifra, la gran mayoría, 86 por ciento, ha preferido conmutar su sanción económica o las horas de celda por jornadas de limpieza y rescate del espacio público. Alain Fernando Preciado, director de Justicia Cívica de Guadalajara, explicó que el modelo implementado busca mejorar la convivencia social a través de la restitución del tejido comunitario. "No se priorizan medidas punitivas, que son pues un castigo como es el arresto o la multa, sino se prioriza lo que tiene que ver con el servicio comunitario, que todos podamos ser parte de ello".

Gobierno de Guadalajara

6



RETIRAN 22 TONELADAS DE BASURA DE UNA CASA

PAULINA FONSECA

Una casa en la Colonia Nueva España, en Guadalajara, acumulaba 22 toneladas de basura que invadían la vía pública, por ello se detuvo a dos infractores.

Los residuos obstaculizaban el paso peatonal y vehicular de la zona por lo que la Coordinación de Servicios Públicos intervino con un operativo para retirar la basura; dos personas fueron detenidas por incumplir con los reglamentos en materia de limpieza.

Horas después del operativo, una bóveda de 4x4 colapsó, consecuencia del abandono en el que se encontraba la finca, afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

"El Gobierno de Guad-

lajara reitera que la acumulación excesiva de basura y objetos en viviendas y predios no solo representa un problema de imagen urbana, sino un riesgo real para la integridad física de quienes habitan estos inmuebles, así como para las y los vecinos colindantes, al generar condiciones inestables, focos de infección y riesgo de incendios o derrumbes", informó el Gobierno municipal.

El operativo se realizó a través del programa Alerta Limpia, que busca atender la denuncias ciudadanas en materia de limpieza en la ciudad.

Si detecta ese tipo de problemas, puede realizar alguna denuncia al número 070 o al 33-1201-6000, extensiones 6253 y 6237.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 28 / AGO. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☀️ MEDIO NUBLADO MÍN. 19°C MÁX. 31°C SÁB. 29 MÍN. 18°C MÁX. 30°C DOM. 30 MÍN. 17°C MÁX. 27°C



Gobierno de Guadalajara

Además, autoridades arrestaron a dos personas.

Retiran 22 toneladas de desechos en la colonia Nueva España

Redacción/Quadratin Jalisco

A partir de denuncias ciudadanas, dependencias del Gobierno de Guadalajara intervinieron una propiedad en aparente estado de abandono ubicada en la colonia Nueva España, la cual registraba una severa acumulación de desperdicios que obstruía el libre tránsito peatonal y vehicular.

Las labores integrales, coordinadas por la Dirección de Justicia Cívica, la Comisaría tapatía y la Coordinación de Servicios Públicos, permitieron el desalojo de 22 toneladas de basura del sitio.

Durante las acciones de saneamiento, elementos de seguridad arrestaron a dos personas por tirar residuos en la vía pública y desacatar las normativas municipales de limpieza urbana.

Posteriormente a la limpieza, la estructura de la vivienda cedió y se registró el colapso de una bóveda de 4x4 metros, evento que no causó heridos gracias a la oportuna presencia previa de los cuerpos municipales en el lugar.

La autoridad tapatía enfatizó que este tipo de intervenciones integrales buscan prevenir riesgos de colapso, contingencias por incendio y problemas de salud pública derivados del almacenamiento desmedido de objetos. Las denuncias sobre predios desatendidos o acumulación de desperdicios se reciben en el canal 070 o en el teléfono 33 1201 6000 (ext. 6253 y 6237).

Cabildo aprueba exhorto

Guadalajara exige más recursos para infraestructura hídrica

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó con 14 votos a favor un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para solicitar recursos federales destinados a proyectos de agua y a la rehabilitación de calles y avenidas en los municipios metropolitanos.

La petición, presentada por la presidenta municipal Verónica Delgadillo, plantea fortalecer la inversión federal para el abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento del agua, así como para infraestructura vial.

"Lo que estamos pidiendo es más recursos porque lo que queremos para la ciudad es justicia redistributiva, es por ello que seguiremos alzando la voz para que regresen los fondos metropolitanos. Desde el gobierno de Guadalajara hemos dado acompañamiento a las y los vecinos de diferentes colonias con claridad e información en un tema tan sensible como

es la agenda del agua", enfatizó Verónica Delgadillo.

La presidenta municipal también reconoció la coordinación entre el Gobierno federal y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para atender los problemas relacionados con el agua.

"Reconozco el acercamiento y el acuerdo que se ha tenido con el gobernador de Jalisco Pablo Lemus y su liderazgo por lo que acordó en días pasados con la presidenta de la República Claudia Sheinbaum. Esperemos que todo lo que se puso sobre la mesa se pueda concretar porque cuando se habla de agua no se puede partidizar y mucho menos politizar", acotó la Presidenta.

Durante la sesión, el Cabildo también aprobó un proyecto de convenio entre el Municipio de Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para reconocer un adeudo, establecer su pago en parcialidades y considerar una dación en pago.



Además, las regidoras y regidores aprobaron el Proyecto de Ley de Ingresos de Guadalajara para 2027, que contempla una bolsa de 13 mil 699 millones de

pesos. El documento será enviado al Congreso de Jalisco para su análisis y eventual aprobación.

El exhorto al Gobierno federal busca ampliar las fuentes de

financiamiento para infraestructura hidráulica y vial, dos de los principales retos que enfrentan Guadalajara y los municipios del Área Metropolitana.

A TRAVÉS DE EXHORTO

GDL pide más recursos federales para agua

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Con 14 votos a favor, el gobierno de Guadalajara aprobó un exhorto para pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SH-CP) y a la Cámara de Diputados fortalecer los recursos federales destinados a infraestructura de agua, saneamiento y vialidades en los municipios metropolitanos.

El acuerdo fue presentado por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, y plantea impulsar mecanismos de apoyo e inversión para el mejoramiento, abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento del agua, además de obras para calles y avenidas.

"Lo que estamos pidiendo es más recursos porque lo que queremos para la

ciudad es justicia redistributiva", señaló Delgadillo García, quien insistió en la necesidad de que regresen los fondos metropolitanos.

Ayer, durante la sesión de cabildo, la alcaldesa sostuvo que el ayuntamiento continuará acompañando a vecinos de distintas colonias en temas relacionados con la infraestructura y el abasto de agua.

"Desde el gobierno de Guadalajara hemos dado acompañamiento a las y los vecinos de diferentes colonias con claridad e información en un tema tan sensible como es la agenda del agua", afirmó.

Delgadillo García también reconoció los acuerdos alcanzados entre el gobierno federal y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, en materia de agua y añadió que espera que los compromisos planteados ante la presi-



El exhorto avalado fue presentado por la presidenta tapatía, Verónica Delgadillo García.

denta de México, Claudia Sheinbaum, puedan concretarse.

Durante la misma sesión, el ayuntamiento aprobó el proyecto de iniciativa para celebrar un convenio de reconocimiento de adeudo, pago en parcialidades y dación en pago entre Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable

y Alcantarillado (Siapa).

Además, regidores tapatíos aprobaron el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2027, que contempla una bolsa presupuestal de 13 mil 699 millones de pesos. El documento será remitido al Congreso de Jalisco para su análisis y eventual aprobación.

ESPECIAL

EXHORTO DIRIGIDO A LA SHCP



PETICIÓN. La alcaldesa Vero Delgadillo pide inversión para agua y calles de Guadalajara.

Guadalajara pide que se refuerce la inversión en agua

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que el Cabildo aprobó, con 14 votos a favor, un exhorto presentado por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para fortalecer los mecanismos de apoyo e inversión federal destinados a infraestructura hidráulica y al mejoramiento de calles y avenidas metropolitanas.

El acuerdo se suma a los llamados de Delgadillo para atraer recursos destinados a mejorar la infraestructura hidrosanitaria de Guadalajara, así como la gestión y calidad del agua.

“Lo que estamos pidiendo es más recursos porque lo que queremos para la ciudad es justicia redistributiva, es por ello que seguiremos alzando la voz para que regresen los fondos metropolitanos”, señaló la alcaldesa.

Además, los regidores aprobaron el proyecto de Ley de Ingresos para 2027.

Delgadillo también reconoció la coordinación entre la Federación y el gobernador Pablo Lemus.

“Esperemos que todo lo que se puso sobre la mesa se pueda concretar porque cuando se habla de agua no se puede partidizar y mucho menos politizar”, dijo.

Durante la sesión también se aprobó la iniciativa para un convenio de reconocimiento de adeudo, pago en parcialidades y dación en pago entre Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Además, los regidores aprobaron el proyecto de Ley de Ingresos para 2027, por 13 mil 699 millones de pesos, que será remitido al Congreso estatal para su aval.

Aprueba GDL pago de 210 mdp al SIAPA

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó un convenio con el SIAPA para reconocer y comenzar a pagar un adeudo que podría alcanzar hasta los 210 millones de pesos. El acuerdo contempla un primer pago de 30 millones y posteriormente 11 parcialidades de alrededor de 16.36 millones de pesos.

La aprobación se dio con mayoría de votos durante la sesión de cabildo de este jueves, aunque la fracción parlamentaria de Morena se pronunció en contra al advertir un posible riesgo para las finanzas municipales y cuestionar que no se especifica de qué partida presupuestal saldrá los recursos para cubrir el adeudo.

Desde Movimiento Ciudadano señalaron que el convenio fue resultado de una revisión de las cuentas y de las obras realizadas por el municipio, con el objetivo de conciliar cifras y establecer un mecanismo que permita saldar la deuda sin poner en riesgo el presupuesto de Guadalajara.

Además del acuerdo con el SIAPA, el cabildo tapatío aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para que se fortalezcan los apoyos y la inversión federal destinados a los municipios metropolitanos.

La petición busca que lleguen más recursos para atender las necesidades relacionadas con el agua, desde el abastecimiento y la potabilización, hasta la distribución y el saneamiento, además de solicitar inversión para mejorar calles y avenidas de los municipios de la zona metropolitana.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, señaló que Guadalajara continuará buscando recursos para mejorar la infraestructura hidrosanitaria y atender los problemas relacionados con la calidad y el abasto de agua. También destacó la coordinación que se ha generado entre el Gobierno Federal y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, y llamó a que el tema del agua no se convierta en un asunto político o partidista.

En la misma sesión, el Ayuntamiento aprobó el proyecto de Ley de Ingresos de Guadalajara para 2027, que contempla una bolsa de casi 13 mil 700 millones de pesos y que ahora será enviado al Congreso de Jalisco para su análisis. —

Guadalajara pide más recursos federales para agua

Guadalajara formalizó su presión para atraer más recursos federales para agua e infraestructura metropolitana.

Con 14 votos a favor, el Ayuntamiento aprobó un exhorto impulsado por Verónica Delgadillo García, presidenta municipal de Guadalajara, dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para fortalecer la inversión en abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento de agua, además del mejoramiento de calles y avenidas.

Con esto, el Cabildo urge a recuperar recursos para la metrópoli y conseguir mayor participación federal en proyectos que impactan directamente a Guadalajara.

La alcaldesa afirmó que la ciudad dejó de recibir más de 10 mil millones de pesos por la desaparición de fondos metropolitanos y por ello solicita su regreso. **PUBLIMETRO**

Aprueba Cabildo tapatío convenio con Siapa para pagar más de 200 mdp

El municipio realizó primero un trabajo técnico meticulado revisando todas las cuentas y las obras realizadas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con 15 votos a favor y cuatro en contra de la fracción de Morena, el Cabildo de Guadalajara aprobó signar un convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado para pagar un adeudo por entre 135 y 210 millones de pesos, iniciando con un pago de 30 millones.

Ante los cuestionamientos de los morenistas quienes señalaron que hubo un manejo irresponsable de las finanzas y no especifican una partida para este tema, la regidora de Movimiento Ciudadano Fabiola Cuán afirmó que fue un trabajo técnico meticulado revisando todas las cuentas y las obras realizadas por el municipio.



La presidenta, Vero Delgadillo, encabezó la sesión de Cabildo.

"Este convenio es un mecanismo de corresponsabilidad e intercambio constitucional para sanear las finanzas

del SIAPA sin colapsar el presupuesto municipal. Guadalajara no pidió que le perdonaran deuda, hizo lo

que le corresponde a un gobierno responsable, revisó, concilió y buscó los mecanismos para saldar su deuda."

Por su parte la regidora morenista Teresa Naranjo justificó su voto en contra por considerar que existe un grave riesgo financiero por una diferencia de más de 800 millones de pesos.

"Resulta inadmisibles la absoluta opacidad en los recursos, el decreto autoriza un pago en efectivo de hasta 135 millones de pesos de los cuales se exige un pago inicial de 30 millones y 11 parcialidades mensuales, sin embargo, en ningún apartado de esta iniciativa se señala de qué partida presupuestal específica se tomarán estos recursos."

En esta misma sesión también fue aprobado un exhorto de la presidenta Verónica Delgadillo dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que impulsen el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo e inversión federal para el abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento del agua, así como para el mejoramiento de calles y avenidas en los municipios metropolitanos.

En el Centro de Guadalajara

Hasta 60% de nueva vivienda estaría desocupada

Hasta 60 por ciento de la nueva vivienda en el Centro de Guadalajara podría estar desocupada, de acuerdo con cálculos de campo del investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Diego Nápoles Franco, quien advirtió que el crecimiento vertical de la ciudad no implica por sí mismo progreso ni acceso equitativo a la vivienda. El académico del Departamento de Estudios Sociourbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) señaló que la construcción de torres, el alza de las rentas y la transformación de barrios tradicionales han generado desplazamiento de habitantes, sobre todo entre sectores con menores ingresos.

"La gentrificación puede mejorar y transformar físicamente

ciertas zonas, pero también genera exclusión, desplazamiento y mayor desigualdad urbana. Pareciera que la ciudad se está construyendo para unos pocos, y no para toda la población. No estamos apostando a una re-densificación de la ciudad, sino a una estratificación, algo muy elitista, clasista", subrayó.

El investigador consideró que Guadalajara necesita contener la expansión hacia la periferia y apostar por una redensificación que tome en cuenta la capacidad de las redes de agua, drenaje, transporte público y otros servicios. La doctora Livier Escamilla Galindo, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), señaló que la sustitución de casas tradicionales por torres y comercios orientados a visitantes también modifica la

composición social de los barrios. "Tiran casas tradicionales para levantar torres enormes de departamentos; llegan comercios que son costosos y que van dirigidos principalmente a visitantes. Esto lleva a que las

rentas suban, se dupliquen, se tripliquen y a que los vecinos que vivían de toda la vida ahora se tengan que ir porque ya no pueden pagar", lamentó.

Ciro Valdovinos Ayala, estudiante del doctorado en Geo-

grafía y Ordenación Territorial del CUCSH, señaló que la verticalización también debe analizarse desde la infraestructura, la movilidad y el acceso a servicios. Por su parte, Myrna Hernández Cervantes, estudiante del doctorado en Geografía y Ordenación Territorial, señaló que la planeación urbana debe definir para quién se construye la vivienda.

Los académicos plantearon que el reto para el Área Metropolitana de Guadalajara consiste en aumentar la oferta de vivienda sin expulsar a quienes ya habitan los barrios, con opciones accesibles y sustentables. Afirmaron que para ello se requieren cambios en las políticas urbanas y en la relación entre autoridades, planeación y sector inmobiliario.





EXPULSA VIVIENDA VERTICAL A TAPATÍOS

● **INVESTIGACIÓN.** La construcción acelerada de torres de departamentos en zonas centrales de Guadalajara no necesariamente está produciendo una ciudad más compacta ni resolviendo el déficit habitacional, por el contrario, investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advierten que la verticalización, acompañada de incrementos en rentas y precios del suelo, expulsa a habitantes de barrios tradicionales hacia la periferia.

Nancy Ángel **ZMG 6A**

EXPONEN EN UDEG

Expulsa vivienda vertical a tapatíos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La construcción acelerada de torres de departamentos en zonas centrales de Guadalajara no necesariamente está produciendo una ciudad más compacta ni resolviendo el déficit habitacional; por el contrario, investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advierten que la verticalización, acompañada de incrementos en rentas y precios del suelo, expulsa a habitantes de barrios tradicionales hacia la periferia.

Durante la presentación de tres libros sobre gentrificación, verticalización, infraestructura, movilidad, políticas de planeación y vivienda, las y los académicos de la UdeG señalaron que el principal problema no es la construcción de vivienda vertical, sino para quién se construye y bajo qué condiciones urbanas y sociales.

Diego Nápoles Franco, profesor investigador del Departamento de Estudios Sociourbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), expuso que hasta 60 por ciento de la vivienda nueva que se concentra o construye en zonas centrales podría encontrarse desocupada, mientras que sólo alrededor de 40 por ciento estaría habitada.

La falta de información también está relacionada con el crecimiento de modalidades de renta temporal. Parte de los departamentos puede

permanecer vacía durante determinados periodos y utilizarse posteriormente mediante plataformas de alquiler de corta estancia, lo que dificulta distinguir entre vivienda permanentemente deshabitada, vivienda destinada a renta y vivienda utilizada de manera temporal.

Para las y los investigadores, el fenómeno resulta particularmente evidente en zonas como Santa Tere, La Perla, el entorno del Centro Histórico y otros barrios donde la llegada de nuevos desarrollos contrasta con una actividad cotidiana menor a la que se esperaría por la cantidad de viviendas construidas.

Otro ejemplo expuesto durante la presentación fue el entorno de El Retiro y el Parque Morelos, donde se han levantado torres de departamentos mientras viviendas tradicionales permanecen rodeadas por nuevos desarrollos.

Explicaron que mientras en las zonas centrales aparecen nuevos edificios, los habitantes que históricamente han ocupado esos barrios continúan desplazándose hacia los municipios periféricos. Incluso plantearon como una hipótesis la posible utilización de algunos desarrollos inmobiliarios para operaciones de lavado de dinero.

El resultado de los libros contradice uno de los argumentos centrales de la verticalización: construir en zonas consolidadas debería permitir aprovechar infraestructura existente, reducir dis-

tancias y contener la expansión urbana; sin embargo, si la población que habitaba esas zonas es expulsada por el aumento de rentas, precios inmobiliarios y costos de servicios, la ciudad termina reproduciendo la dispersión que pretendía combatir.

Los especialistas cuestionaron así que la política urbana mida el éxito de una ciudad por el número de metros cuadrados construidos o por la cantidad de torres levantadas.

MICHELLE VÁZQUEZ



SIN INQUILINOS. Desde la UdeG se advirtió que hasta 60% de la vivienda nueva podría encontrarse desocupada.

Señalan precios elevados en nuevas viviendas de AMG

Habitan sólo el 40%

Advierten expertos que se convierten fincas viejas en torres modernas

PAULINA FONSECA

En la ciudad de Guadalajara, especialmente en el área central, cada vez se construyen más desarrollos verticales, pero sus precios y estructuras evidencian que no están dirigidos para los habitantes locales, especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) estiman que el 60 por ciento de la vivienda nueva se encuentra desocupada.

Según los investigadores el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está atravesando un proceso de gentrificación que desplaza a la gente de sus barrios y los envía a las periferias.

El doctor Diego Nápoles Franco, profesor del departamento de Estudios Sociourbanos, explicó que se han hecho estudios en colonias como Lafayette, Ayuntamiento, Santa Tere y La Perla, donde fincas viejas se convierten en torres modernas y muy costosas.



■ Estiman especialistas que de toda la vivienda que se está construyendo en la metrópoli, sólo 40 por ciento es habitada; el resto se encuentra desocupada.

“Vemos que hay nuevos condominios y hay un flujo que pareciera no ocupar toda la vivienda, estimamos que de alrededor del 100 por ciento de vivienda que se está construyendo en el centro, se está habitando al menos el 40 por ciento de ella; una de las hipótesis que tenemos es que hay aquí otros flujos importantes de lavado de dinero”, dijo el académico.

Agregó que a pesar de

haber mucha oferta, los precios son los que envían a los ciudadanos a municipios periféricos, donde hay deficiencias en servicios y transporte.

“No le estamos apostando a una redensificación de la ciudad, le estamos apostando a una estratificación, algo muy elitista, muy clasista, es decir, la vivienda que se está construyendo no es para todos, no es ni siquiera para los tapatíos, para los locales”,

agregó Nápoles.

La doctora Libier Olivia Escamilla Galindo, coordinadora de la maestría en Diseño de Información y Comunicación Digital, resaltó que el modelo de alquiler por tiempos cortos, como Airbnb, abona a la gentrificación.

“Mucha de esa vivienda nueva que se está construyendo es justamente para alquilarse, que se usa por periodos pequeños de tiempo”, destacó.

PELIGRO

En colonia La Loma, socavón tiene meses

En la calle Francisco Verdín, en la colonia La Loma, un socavón de grandes dimensiones, pese a reportes, tiene meses afectando a los vecinos y ya cobró su primera víctima: una persona de la tercera edad que cayó y resultó lesionada. Urgen a que autoridades resuelvan.

MATAN A BALAZOS A ADOLESCENTE DE 16 AÑOS



● **PERLA TAPATÍA.** Un adolescente de 16 años fue asesinado a balazos la noche del miércoles mientras viajaba en motocicleta junto con su primo de 18 años. Policías tapatíos fueron informados que los jóvenes se encontraron con varios sujetos en el cruce de Mauricio Campos y Manuel del Villar, en Tlaquepaque, y que tras una discusión uno de los individuos habría sacado un arma de fuego y disparado contra el menor. El primo de la víctima continuó conduciendo la motocicleta para alejarse del lugar y buscar ayuda; sin embargo, al llegar al cruce de Escultura y Edgar Degas, en la colonia Miravalle, Guadalajara, el menor perdió el conocimiento. Paramédicos acudieron al sitio y, tras revisar al adolescente, confirmaron que ya había muerto debido a la lesión provocada por arma de fuego. Su primo presentó una crisis nerviosa y recibió atención en el lugar. *David González Jáuregui*

Supera 180 mil personas

Zapopan registra participación récord en presupuesto participativo

Más de 180 mil personas participaron en el Presupuesto Participativo de Zapopan durante 2026, la cifra más alta desde que el municipio puso en marcha este mecanismo en 2016. El dato se dio a conocer durante la clausura de las Jornadas de Cercanía Ciudadana 2026, donde también rindieron protesta nuevos integrantes de los Consejos Sociales. El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó la participación vecinal en las decisiones sobre obras y acciones para las colonias.

"Siempre lo hemos dicho, las mejores ciudades se construyen cuando la gente participa. Y en Zapopan nos encontramos con personas como ustedes, dispuestas a participar y trabajar en equipo. Dar la cara es lo mejor y qué estamos haciendo ustedes y nosotros dar la cara a los demás, ustedes que hoy



toman protesta todas y todos vamos a responder por nuestra gente en equipo. Eso es corresponsabilidad", señaló.

En Zapopan existen más de 230 consejos ciudadanos, de acuerdo con Bardoniano Galin-

do López, presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana. "Hoy tenemos más de 230 consejos ciudadanos que creen en nuestra palabra, en la palabra empeñada por el Presidente Juan José, de que su

voto sí vale y que los recursos se aplican estrictamente en las obras que, como ciudadanos, decidimos", destacó.

Durante las jornadas, que se realizan en torno al Día de la Participación Ciudadana, también se reconoció el trabajo de organizaciones vecinales y se tomó protesta a nuevos integrantes de los Consejos Sociales. Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercanía Ciudadana, señaló que la participación requiere compromiso de los habitantes.

"Creo que son muchos los que queremos un Zapopan mejor pero no somos tantos los que sí decidimos invertirle tiempo, recurso y pasión. Yo celebro que aquí tengamos a personas interesadas de corazón, de hacer algo por sus colonias, por su comunidad y por su gente", agregó.

Por su parte, Cynthia Cantero Pacheco, secretaria de Planea-

ción y Participación Ciudadana de Jalisco, señaló que estos mecanismos permiten una mayor intervención de la población en los asuntos públicos. "Se está comenzando una ruta de construcción de incidencia de la gente en los asuntos públicos de la ciudadanía, en la solución de los problemas más agudos para la sociedad".

Además del Presupuesto Participativo, más de 13 mil personas participaron en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Zapopan también cuenta con mecanismos de participación para niñas, niños y adolescentes. Como parte del cierre, se inauguró la galería fotográfica "La óptica ciudadana sobre lo público como motor de transformación", con las imágenes ganadoras de un concurso de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco.



Juan José Frangie realizó la clausura de las Jornadas de Cercanía Ciudadana.

Toma protesta **Zapopan a Consejos Sociales**

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y reconocer a quienes trabajan por mejorar sus comunidades, el Gobierno de Zapopan realizó la clausura de las Jornadas de Cercanía Ciudadana 2026, así como la toma de protesta de las y los nuevos integrantes de los Consejos Sociales.

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que durante las dos administraciones que ha encabezado se han impulsado actividades de formación, reflexión, reconocimiento e integración comunitaria para fortalecer la participación de las y los zapopanos.

"Siempre lo hemos dicho, las mejores ciudades se construyen cuando la gente participa. Y en Zapopan nos encontramos con personas como ustedes, dispuestas a participar y trabajar en equipo", señaló el primer edil, quien añadió que el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno representa una verdadera corresponsabilidad.

Las Jornadas de Cercanía Ciudadana se realizan en el marco del Día de la Participación Ciudadana. En esta edición 2026, las actividades se desarrollaron durante tres días bajo el lema "La ciudad más participativa, donde la ciudadanía juega el papel más importante".

Chocan en tribunales por depas

Urgen los vecinos de San Isidro al órgano sesionar pronto y sin sesgos

MAGGIE URZÚA

Vecinos de la Colonia Mirador de San Isidro, en Zapopan, criticaron ayer al Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) por defenderse con una queja del recurso interpuesto por los propios colonos, en torno a los departamentos para policías.

El 20 de agosto, la Jueza Cuarta en Materia Administrativa del Estado, Diana Judith Ortiz Salas, concedió suspensión provisional a los trabajos del proyecto Legado, tras el Amparo 1517/2026.

Para ampliar los términos de la suspensión hacia la consolidación jurídica del proyecto, los mismos vecinos ingresaron la queja con número 340/2026 ante el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

El Magistrado José de



■ Deja tribunal en pausa y sin plazo queja de vecinos de Mirador de San Isidro en contra de la construcción de torres de departamentos para policías.

Jesús Flores Huerta admitió el recurso, pero el Tribunal aplazó la sesión de resolución que sería el miércoles; además, dejó el plazo como indefinido.

El argumento fue que el Ijalvi ingresó, a la par, su propia queja: la 343/2026, cuyo objetivo es frenar la suspensión provisional de la obra física.

“Resulta profundamente preocupante que la recepción súbita de un recurso promovido por una autoridad estatal sirva como justificación para congelar los plazos pe-

rentorios y urgentes que la Ley de Amparo mandata para este tipo de medidas cautelares (48 horas)”, expresó la Representación Legal y Vecinal de Mirador de San Isidro.

Los colonos exigen al Tribunal sesionar a la brevedad y sin sesgos.

“Resulta llamativo que la maquinaria gubernamental logre, con un ingreso de último minuto, paralizar un mecanismo diseñado constitucionalmente para actuar con celeridad frente a posibles daños ambientales”, asentaron los vecinos.

Línea del tiempo

Continúa batalla jurídica entre vecinos y el Ijalvi:

18 DE AGOSTO

Representación legal de Mirador de San Isidro interpone el Amparo 1517/2026 ante el Cuarto Juzgado en Materia Administrativa.

20 DE AGOSTO

Jueza concede la suspensión provisional a la obra física de 200 departamentos.

24 DE AGOSTO

Vecinos interponen queja ante el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, para ampliar suspensión al plano jurídico.

26 DE AGOSTO

El Ijalvi mete la queja 343/2026 para frenar la suspensión de la obra.

Legado busca construir 200 departamentos, destinados a policías estatales, en Mirador de San Isidro.

Concentran 4 municipios la violencia política

REACTIVAN VOTAR ENTRE BALAS

Son Teocaltiche, Zapopan, Guadalajara y Puerto Vallarta;

este año van cuatro eventos en la entidad, según el proyecto coordinado por Data Cívica

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Entre 2018 y julio de este año en Jalisco se han registrado al menos 139 víctimas de violencia política, de acuerdo con el recuento de Votar entre Balas, coordinado por la organización Data Cívica. Según la información, los actos de este tipo de violencia se concentran en cuatro municipios.

Como preámbulo a las elecciones que 17 estados tendrán en 2027, Votar entre Balas se reactivó.

El proyecto precisa que la violencia político-criminal se refiere a los eventos que incluyen amenazas, asesinatos, ataques armados, atentados, desapariciones y secuestros entre personas asociadas con el ámbito político y gubernamental, así como instalaciones de gobierno o de partidos.

Jalisco agrupa el 4.82 por ciento de las víctimas totales de violencia política documentadas en Votar en-

Van más de 3 mil hechos violentos desde el 2018

■ De acuerdo con Votar entre Balas, de 2018 al 28 de julio de 2026 se registraron en México 3 mil 3 amenazas, asesinatos, ataques armados, desapariciones y secuestros en contra de personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o de partidos políticos por parte de grupos de la delincuencia organizada.

"A lo largo de casi dos décadas, el crimen organizado ha diversificado e intensificado sus estrategias para incidir en la política local mexicana. Elección tras elección, observamos un número creciente de ataques di-

rectos a personas que se desempeñan en el ámbito de la política por parte de grupos de la delincuencia organizada", advierte el proyecto.

Votar entre Balas cuenta con reportes mensuales e informes de política pública en los que presenta el monitoreo de la violencia política, pero también con el reporte llamado "La violencia político-criminal y la transformación de la democracia y la administración local en México", en el que se evalúa el saldo que esta violencia ha dejado tanto para las elecciones como para la administración pública.

Redacción / Guadalajara

tre Balas en el país. Al revisar a nivel municipal, NTR encontró que cuatro demarcaciones concentran el 38.84 por ciento del total.

El municipio con más víctimas de este tipo de violencia es Teocaltiche con un total de 18 en el periodo 2018 a julio de 2026. En la zona de los Altos de Jalisco, aunque en menor medida, también se han registrado víctimas en los municipios de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz con cuatro cada uno.

Después de Teocaltiche están dos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Zapopan, con 14 víctimas, y Guadalajara, con 13.

El cuarto municipio con más víctimas después de Teocaltiche, Zapopan y Guadalajara es Puerto Vallarta con nueve en total. En la misma región, la

Costa-Sierra Occidental, resaltan San Sebastián del Oeste con tres y Mascota, Talpa de Allende y Cabo Corrientes con una cada uno.

Por tipo de agresión, entre 2018 y julio de 2026 se contabilizaron 29 asesinatos, siendo la forma de violencia político-criminal más recurrente en Jalisco. Después está el secuestro con 19 víctimas, 13 ataques armados y 10 desapariciones.

En lo que va de este año Jalisco sumó cuatro casos de violencia político-criminal. El más reciente fue en julio, cuando asesinaron en Guadalajara a Benjamín Medrano Quezada, ex alcalde de Fresnillo, Zacatecas, y ex diputado local y federal.



Sheinbaum encabeza en Zapopan la clausura y apertura de cursos del Sistema Educativo Militar

En el Colegio Militar del Aire, la Presidenta encabezó la ceremonia en la que 8 mil 138 militares concluyeron sus estudios y 5 mil 200 alumnas y alumnos comenzarán su formación el próximo 1 de septiembre.

Adolfo López
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acudió al Colegio Militar del Aire, en Zapopan, Jalisco, para encabezar la ceremonia de clausura y apertura de cursos del Sistema Educativo Militar 2026, donde 8 mil 138 elementos concluyeron su formación en distintas disciplinas y 5 mil 200 alumnas y alumnos iniciarán sus estudios a partir del 1 de septiembre.

Durante la ceremonia, la Presidenta recordó que las Fuerzas Armadas tienen su origen en un pueblo que ha defendido su libertad y en una nación que ha luchado por su soberanía. Señaló que la historia de México enseña que el país tiene derecho a decidir su propio destino.

"A todas y todos nos corresponde recordar siempre de dónde viene esta fuerza: de un pueblo que ha defendido su libertad, de una nación que ha luchado por su soberanía y una historia que nos enseñó que México tiene derecho siempre a decidir su propio destino", expresó.

RESPONSABILIDAD DE SERVICIO
Sheinbaum destacó que el Ejército Mexicano está ligado a las principales luchas de la nación, desde la Independencia y la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, hasta la resistencia del pueblo mexicano ante la invasión estadounidense en el siglo XIX, la Batalla del 5 de Mayo, los héroes que evitaron la invasión de 1914 y la lucha contra el golpe de Estado de Victoriano Huerta contra el gobierno de Francisco I. Madero.

Ante las y los graduados, así como quienes comenzarán su formación, señaló que la lealtad a la patria, la Constitución, la soberanía y el pueblo de México se construye todos los días mediante la disciplina y el cumplimiento del deber.

Por ello, hizo un llamado a ejercer la autoridad con prudencia, humildad, sensibilidad y lealtad, además de recordar que el uniforme no representa privilegios, sino servicio al pueblo.

"Nunca olviden que detrás de cada uniforme hay una historia, una familia, pero sobre todo un pueblo y una nación que confía en ustedes. ¡Vivan las Fuerzas Armadas de México! ¡Viva México!", expresó.

La Presidenta también agradeció a las y los docentes del Sistema Educativo Militar por su vocación en la formación de jóvenes, así como a las familias de los egresados por los sacrificios realizados. En particular, reconoció al secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, a quien calificó como un hombre visionario, sensible y patriota.

ENTREGA DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS

Como parte de la ceremonia, Sheinbaum presidió la entrega de diplomas a los primeros lugares de aprovechamiento de cada plantel del Sistema Educativo Militar, además de condecoraciones, distinciones y obsequios otorgados por los agregados militares en México.

Los asistentes también presenciaron una exhibición acrobática a cargo de la escuadrilla "Águilas Aztecas" y un desfile de honor. Al finalizar, la Presidenta realizó la Declaratoria de clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar.

UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

Durante el acto, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, detalló que de los 8 mil 138 militares graduados, alrededor de 3 mil son egresados de especialidades en formación de oficiales.

De este grupo, mil se integrarán a la Guardia Nacional

para cumplir con el segundo eje de la Estrategia Nacional de Seguridad, relacionado con el fortalecimiento de esta institución.

Trevilla Trejo anunció además que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, este 26 de agosto comenzó el proceso legal y administrativo para cambiar el nombre de la Universidad del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Guardia Nacional a Universidad de la Defensa Nacional.

Explicó que el nuevo nombre refleja de mejor forma el alcance de la institución.

La subteniente de la Guardia Nacional, María Fernanda Ángeles García, agradeció a la

Presidenta por su presencia en la ceremonia de fin de curso y señaló que su asistencia representa una inspiración para la juventud militar.

Durante su participación, destacó que de 40 mil aspirantes solamente ingresaron 4 mil 219, de los cuales 2 mil 637 oficiales concluyeron sus estudios militares y se incorporan ahora a las tareas de las Fuerzas Armadas de México.

Con la clausura y apertura de cursos del Sistema Educativo Militar 2026, 8 mil 138 elementos concluyeron una etapa de formación, mientras que 5 mil 200 alumnas y alumnos comenzarán sus estudios el próximo 1 de septiembre.



Actualizará Zapopan su informe sobre la Agenda 2030 con apoyo de ONU-Habitat

El municipio prepara su segundo Informe Local Voluntario, que revisará los avances y pendientes en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Zapopan actualizará su Informe Local Voluntario (ILV) sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con acompañamiento técnico y metodológico de ONU-Habitat.

El acuerdo fue formalizado por el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, y Fernanda Lonardoni, representante de ONU-Habitat para México, Cuba y Centroamérica, durante una reunión de trabajo en la que revisaron la agenda de desarrollo sostenible del municipio.

Los Informes Locales Voluntarios permiten a los gobiernos evaluar sus avances, detectar brechas y desafíos y utilizar esa información para orientar sus decisiones. Para el alcalde, recurrir a conocimiento especializado resulta necesario ante los problemas que en-



Juan José Frangie Saade, presidente municipal.

frentan actualmente las ciudades.

“En la actualidad, las ciudades se enfrentan a problemas cada vez más complejos: agua, movilidad, vivienda, desarrollo urbano, seguridad. Y ante problemas complejos, las ocurrencias salen muy caras. Por eso necesitamos conocimientos, datos y ciencia. Necesitamos sentar en la misma mesa a especialistas y a quienes toman las decisiones públicas. Un buen Gobierno no es el que cree que sabe todo, es el que sabe rodearse de quienes saben”, agregó el Presidente.

Zapopan presentó en 2024 su primer Informe Local Voluntario, documento con el que sistematizó sus avances

y contribuciones a los ODS. El informe fue presentado en Nueva York.

Para la actualización, ONU-Habitat revisará ese primer documento y realizará un diagnóstico sobre su estructura, uso de datos, narrativa y alineación con estándares internacionales, además de identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

“Los Informes Locales Voluntarios son mucho más que ejercicios de reporte. Son una oportunidad para que los gobiernos locales miren su propio territorio con evidencia, reconozcan lo que funciona, identifiquen dónde persisten las brechas y definan dónde debemos

concentrar los esfuerzos”, señaló Fernanda Lonardoni.

A partir de ese diagnóstico, ONU-Habitat proporcionará recomendaciones y una metodología actualizada. También habrá sesiones de trabajo y retroalimentación sobre la metodología, los contenidos y el uso de indicadores con información desagregada a escala local.

El proceso concluirá con una revisión técnica del ILV 2026 y acompañamiento en la preparación de su lanzamiento, explicó Arturo Altamirano, titular de la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Ayuntamiento de Zapopan.

“En Zapopan entendemos la Agenda 2030 como una herramienta para tomar mejores decisiones y dar seguimiento a los resultados desde lo local. Con este segundo Informe Local Voluntario, y de la mano de ONU-Habitat, buscamos revisar nuestros avances, identificar áreas de oportunidad y fortalecer las acciones que mejoran la vida de las personas”, afirmó.

El municipio cuenta además con un Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030, en el que participan representantes de la academia, sociedad civil, regidores y regidoras, dependencias municipales y estatales, así como otros actores.

La actualización del informe se realizará en el marco de proyectos de ONU-Habitat vinculados con la Iniciativa Global de las Ciudades Prósperas y La Nueva Agenda Urbana para Zapopan. El planteamiento parte de que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible también debe evaluarse desde los territorios donde se aplican las políticas públicas.

Reúne Zapopan a 450 niñas y niños en jornada de participación ciudadana

Alrededor de 450 menores acudieron a la Kermés Pequeñas y Pequeños Ciudadanos, donde participaron en actividades sobre servicios públicos, movilidad, cuidado animal y prevención de riesgos.

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Alrededor de 450 niñas y niños acompañados por sus familias participaron en la Kermés Pequeñas y Pequeños Ciudadanos, realizada en la Unidad Deportiva El Polvorín, en Zapopan.

La jornada buscó acercar a las infancias y adolescencias a la participación ciudadana mediante actividades recreativas y de aprendizaje relacionadas con la vida cotidiana del municipio.

Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercanía Ciudadana, señaló que la intención es que niñas y niños reconozcan los problemas de su entorno y sepan que también pueden involucrarse en su solución.

"Queremos que, si ven algún bache, falta de alumbrado, digan: 'Eso le toca al municipio de Zapopan. Oye, mamá,



Reúne Zapopan a 450 niñas y niños en jornada de participación ciudadana.

aquí hay basura, alguien la dejó tirada. Hay que decirle al vecino que ya no haga eso'. Que digan: 'hay que cerrarle al agua, hay que recoger todo'. Necesitamos urgentemente la ayuda de nuestras niñas y niños", dijo.

Durante la kermés se entregaron reconocimientos a las niñas, niños y adolescentes ganadores del Concur-

so de Dibujo Infantil 2026. La edición 2025 reunió a más de 200 participantes de entre seis y 15 años. Para la convocatoria de 2026 se establecieron dos categorías, Infancias y Adolescencias, con criterios de evaluación diferenciados de acuerdo con la edad.

Luis Aarón Quiroga Morales, director

de Participación Ciudadana de Zapopan, destacó que más allá de la técnica o el resultado de los dibujos, las ideas plasmadas por los participantes muestran cómo entienden su relación con la ciudad.

Para el funcionario, esas respuestas reflejan que la participación ciudadana también está en acciones cotidianas y en la manera en que las infancias entienden el trabajo colectivo.

En el evento también participó Bardoniano Galindo, presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan, quien destacó la incorporación de niñas, niños y adolescentes a los instrumentos de participación del municipio.

La jornada contó con estaciones de Protección Animal, Rastro, Comisaría, Consejo Municipal del Deporte, Movilidad, Bomberos, Alumbrado Público y Aseo Público. En ellas, los participantes conocieron aspectos relacionados con el cuidado de los animales, identificación de riesgos, servicios públicos, movilidad y seguridad vial.

La kermés forma parte de las Jornadas de Cercanía, realizadas durante las dos administraciones del presidente municipal Juan José Frangie y vinculadas con la conmemoración del Día de la Participación Ciudadana.

Como parte del concurso, las personas ganadoras recibieron un kit de dibujo y un paquete de juguetes. Los premios fueron de mil pesos para los terceros lugares, dos mil para los segundos y tres mil para los primeros lugares de cada categoría.

Reconocen a comerciantes con hasta 20 años de trayectoria en mercados y tianguis

Se entregaron 150 reconocimientos a locatarías, locatarios y comerciantes de tianguis. La administración reportó avances en la rehabilitación de mercados

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Ciento cincuenta comerciantes de mercados y tianguis de Zapopan recibieron reconocimientos por trayectorias de entre 10 y 20 años dedicadas a esta actividad.

El encuentro reunió a locatarías, locatarios y comerciantes de tianguis, a quienes el municipio reconoció por mantener durante años sus negocios y la relación cotidiana con las comunidades donde trabajan.

En representación del presidente municipal, Juan José Frangie Saade, la coordinadora general de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios, Alexis Calderón Unda, señaló que parte del trabajo de la administración ha consistido en acercarse directamente a los tianguis para conocer las necesidades de quienes los integran.

"Llevamos 62 tianguis recorridos, caminados por su servidora, por el equipo de tianguis, junto con todo nuestro equipo, para poderles acercar los programas que tenemos en Zapopan, para saludarlos y poder llevarnos todas las peticiones de primera mano", aseguró.

En Zapopan existen 88 tianguis. De acuerdo con el municipio, entre las acciones realizadas en estos espacios se encuentra la instalación de baños públicos, gratuitos y disponibles tanto para comerciantes como para los vecinos.

José de Jesús Aguilar Herrera, representante de los comerciantes de mercados, agradeció el reconocimiento y destacó el esfuerzo que existe detrás de cada puesto o negocio.

"Agradezco a nuestro Gobierno de Zapopan, a la dirección de mercados por este reconocimiento que hoy se nos da. Detrás de cada negocio en el tianguis o mercado, hay años de esfuerzo, hay familias, hay personas que todos los días nos levantamos y trabajamos de una manera digna", expresa.

MERCADOS, CRÉDITOS Y REHABILITACIÓN

Entre los compromisos señalados por la administración municipal está mantener una bolsa de 500 millones de pesos en



créditos, los seguros para comerciantes y la rehabilitación de los ocho mercados que todavía faltan, con la meta planteada por el municipio de completar la rehabilitación de todos sus mercados.

Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercanía Ciudadana, destacó el papel que estos espacios tienen en la vida cotidiana de las colonias.

"Reconocemos profundamente que la labor del comerciante está mucho más allá de cualquier otra profesión,

porque ustedes dan sustento a otras personas", agregó.

Por su parte, Jaime Hafid Cerda Hernández, director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, explicó que los reconocimientos corresponden a comerciantes con entre 10 y 20 años de antigüedad.

El Proyecto Renovación de Mercados cuenta con una inversión de más de 60 millones de pesos. Hasta ahora, el municipio reporta trabajos en los mercados Atemajac, Las Flores, Volcanes, Constitución, Las Fuentes, Ciudad Granja, Lázaro Cárdenas (en su planta alta) y La Tuzanía.

A estas acciones se suma el programa "Tu Negocio en un Mercado", mediante el cual el municipio reporta haber alcanzado el 100 por ciento de ocupación de los locales.

La administración también señaló que mantiene seguros contra accidentes para comerciantes y trabajadores y préstamos dirigidos a mujeres emprendedoras de los mercados. Además, se trabaja en la rehabilitación y balizamiento de las calles donde se instalan los tianguis, con la intención de mejorar las condiciones para comerciantes, peatones y habitantes de las zonas.

El reconocimiento entregado a los 150 comerciantes busca destacar la permanencia de quienes han convertido sus puestos y locales en una fuente de ingresos para sus familias y en parte de la actividad cotidiana de distintas colonias de Zapopan.

Chirimía y tambor, patrimonio cultural

MAGGIE URZÚA

La música de chirimía y tambor fue declarada como "Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Zapopan, Jalisco" por el Pleno del Ayuntamiento.

La fusión de ambos instrumentos late con especial acento en las fiestas tradicionales de los pueblos de San Juan de Ocotán, Nextipac, Ixcatán, Jocotán y Santa Ana Tepetitlán, remarca la

iniciativa promovida por lo regidores emecistas Martha Zamudio Macías y Cuauhtémoc Gámez Ponce.

Entre las justificaciones para emitir la declaratoria, los ediles apuntan a la necesidad de mejorar las prácticas ambientales para fabricar la chirimía, un instrumento de viento compuesto de lengüeta o caña, boquilla, cuerpo y pabellón, cuya base de elaboración varía entre madera de madroño,

mezquite, guayabo, pino, rosa morada, mango, copal y naranjo.

"Fortalece la identidad de la población, hace que las tradiciones y costumbres permanezcan y que las nuevas generaciones se involucren, las conozcan, aprendan y las puedan seguir difundiendo; además de impulsar y fortalecer adecuadas prácticas ambientales orientadas a la plantación de palmas para la fabrica-

ción de la boquilla de las chirimías, ya que muchas de ellas actualmente se fabrican con plástico", expone el dictamen.

El martes se aprobó la declaratoria en el Pleno. Entrará en vigor una vez publicado en la Gaceta Municipal. Lo que sigue es integrar el expediente al Patrimonio Cultural Inmaterial y, de ahí, la Dirección de Cultura tendrá que elaborar un plan de salvaguarda.

MIRADOR DEL SOL

Federales catean negocio de Zapopan

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Acompañados de marinos y militares, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) realizaron un operativo en un establecimiento ubicado en la colonia Mirador del Sol, en Zapopan.

Los agentes federales arribaron poco antes de las 9 horas a un negocio denominado Zorro Rosticerías, localizado sobre avenida Tepeyac, cerca del cruce con la calle Helios.

Los elementos ingresaron al establecimiento y entrevistaron a los trabajadores del lugar como parte de la diligencia. La zona fue resguardada por personal de la Secretaría de Marina durante el desarrollo del operativo.

Después de aproximadamente media hora, los agentes federales concluyeron las labores y se retiraron del sitio.

El inmueble quedó asegurado por las autoridades federales y en el exterior fue colocada una hoja con información relacionada con la carpeta de investigación.

Hasta el cierre de esta edición la FGR no había informado el motivo específico de la diligencia ni dio a conocer si hubo personas detenidas durante el operativo.

Pereció Octavio Haro de golpe en cabeza

NOÉ MAGALLÓN

El asesor inmobiliario Octavio Haro Cachua murió de un golpe en la cabeza, reveló la Vicefiscal del área de Desaparecidos, Blanca Trujillo.

“La causa de muerte de esta persona es traumatismo craneoencefálico; obviamente seguimos desarrollando actos de investigación, seguimos realizando actos de inteligencia y esperamos muy pronto poder estar en posibilidades de judicializar este caso”, comentó.

La víctima fue localizada el 19 de agosto en una brecha de la Venta del Astillero, en Zapopan.

La semana pasada, la Fiscalía indicó que el móvil del crimen apuntaba a problemas de índole personal.

Trujillo también habló de los otros casos donde

se han visto involucrados empresarios inmobiliarios.

Sobre la carpeta de investigación de Ricardo Cabezas Talavera recordó que ya hay una persona vinculada a proceso y que estaban esperando identificar a otros de los perpetradores.

“Se está analizando documentación que se había pedido por parte del Ministerio Público a diferentes instancias federales y estatales, se siguen analizando videos y algunos otros datos de prueba”, dijo la funcionaria.

En el caso de César Ríos continúan esperando el dictamen que les permita saber si el cuerpo de una persona encontrada hace unos días, es el de él.

Trujillo reiteró que hasta el momento no han encontrado indicios de que exista una relación entre las historias de las víctimas.



■ Octavio Haro Cachua

Octavio murió de un golpe en la cabeza

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Vicefiscalía de Personas Desaparecidas de Jalisco informó que tras la localización del cuerpo del empresario inmobiliario, Octavio Haro, el pasado 19 de agosto en Zapopan, recibieron los resultados forenses que confirman que la causa de su muerte fue un traumatismo craneoencefálico. Por lo que el caso es investigado como un delito doloso grave, puntualizó la vicefiscal Blanca Trujillo. “Estamos en próximos días de girar órdenes de aprehensión”, agregó.

Por ahora, las autoridades continúan con los actos de investigación e inteligencia para identificar a los responsables y, en próximos días, estar en condiciones de solicitar las órdenes de aprehensión correspondientes.

Respecto al caso del empresario inmobiliario Ricardo Cabezas, quien continúa desaparecido desde el 30 de agosto, la Vicefiscalía confirmó que siguen trabajando en la identi-

ficación de otros posibles participantes para ejercer acción penal en su contra y se sumen a la detención ya realizada hace 2 semanas de Jocelyn “N”.

Además, durante esta semana, se desplegó un operativo con la participación de policías estatales y municipales, oficiales de Protección Civil, la Comisión Estatal de Búsqueda y personal de Fiscalía para dar con el paradero de la persona.

Sobre el caso de César Ríos, se precisó que la investigación está a cargo de la Fiscalía Regional y recordaron que fue localizado un cuerpo sin vida con características que coinciden con las de César, por lo que continúan los trabajos periciales para confirmar oficialmente su identidad. ■

Catean negocio agentes de FGR

Revisan rosticería en Mirador del Sol y colocan sellos de aseguramiento

MURAL / STAFF

Miembros de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR) realizaron un operativo en una finca de la Colonia Mirador del Sol, en Zapopan.

Los agentes acudieron a un negocio llamado “Zorro rosticerías”, situado en la Avenida Tepeyac, al cruce con la Calle Helios, poco antes de las 9:00 horas, donde hablaron con algunos empleados.

Mientras tanto, la zona fue resguardada por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Las autoridades federales se retiraron aproximadamente a las 9:30 horas del lugar. El establecimiento quedó asegurado y en el exterior dejaron una hoja blanca con el número de la carpeta de investigación.

Hasta el cierre de la edición, el resultado de la intervención federal no había sido revelado.

Por la Avenida Tepeyac se registró un choque

entre un automóvil y una motocicleta, cuyos conductores se distrajerón con la movilización de las fuerzas federales, pero no hubo lesionados.

La Colonia Mirador del Sol ya había registrado otra intervención hace un mes.

El 26 de julio hubo otro operativo encabezado por elementos de la Marina, a 950 metros de donde ocurrió el cateo de ayer.

Esa revisión fue desplegada en una propiedad de la Calle Chichén Itzá, cerca del cruce con la Avenida Patria, en cumplimiento a una orden de cateo. En esa ocasión, las autoridades aprehendieron a un hombre identificado como Érik “N”, presunto responsable de los delitos de acopio de armas y posesión de cargadores y cartuchos.

El sujeto fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva; además, un juez federal fijó como plazo un mes para concluir la indagatoria.

De acuerdo con fuentes enteradas del caso, Érik fue integrante del grupo “Los Deltas”, uno de los brazos armados del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

La FGR no difundió si ambos cateos están relacionados.

Falta establecer quién va a investigar delito, advierte experto

Ve falla en reforma antirreclutamiento

La Fiscalía tendrá que instrumentar un protocolo de intervención

TANIA CASILLAS

Aunque es un avance para combatir el reclutamiento de personas para la delincuencia, la iniciativa para reformar el Código Penal de Jalisco queda incompleta si no se establece quién lo va a implementar, consideró el abogado penalista Joseph Irwing Olid Aranda.

“Cuando se incorpora este tipo de delitos, la parte más importante es quién los va a investigar, quién los va a perseguir, quién los va a atender (...) ¿Fiscalía de desaparecidos? ¿La unidad que atiende secuestros y extorsiones? ¿O lo va a atender trata de personas?”, cuestionó.

El miércoles se aprobó por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco



■ La reforma propone una sanción de 5 a 15 años de prisión a quien coaccione o induzca a una persona a cometer delitos.

reformular el Artículo 196 bis para imponer de 5 a 15 años de prisión a quien coaccione, engañe, instigue, induzca o capte a una persona para la comisión de un delito.

La propuesta, que unió iniciativas de MC, Morena y PT, aún será discutida en el Pleno, probablemente en septiembre, pero el transitorio establece que la Fiscalía

tendrá 180 días después de su publicación para instrumentar y ejecutar el protocolo de intervención.

“Le da esa posibilidad a la Fiscalía de que diga cómo va a instrumentar, ¿por qué no desde la modificación del Código Penal incorporar quién sería la autoridad competente para investigar?”, cuestionó Olid Aranda.

La dependencia tendría que dar capacitación para que exista personal especializado.

“Es un fenómeno que socialmente lo hemos identificado desde lo académico, pero realmente ¿quienes trabajan en Fiscalía conocerán a profundidad el fenómeno? En qué casos se da, en qué casos no, creo que justo esa es la debilidad principal que tiene la modificación”, enfatizó el abogado.

La propuesta establece que las personas reclutadas son obligadas a cometer delitos del fuero común como robo, narcomenudeo y extorsión telefónica, por lo que es competencia del Estado atender la situación.

La Diputada Mónica Magaña explicó que se busca abarcar casos de jóvenes que son rescatados en la Central Nueva o quienes estuvieron privados de su libertad para ser entrenados, pero aún no se les obliga a delinquir y por lo tanto no pueden ser considerados víctimas de trata.

Levantán protesta peritos del IJCF

TANIA CASILLAS

Tras pactar el inicio del diálogo con directivos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), peritos levantaron ayer la protesta para exigir mejores condiciones laborales.

El Sindicato de Peritos y Trabajadores del IJCF informó que se retiraron las lonas alusivas a su inconformidad como muestra aper-

tura, pues les prometieron que sus peticiones serían revisadas.

La protesta comenzó el 15 de julio para exigir un aumento de sueldo para el personal especializado, pues solo ha subido 350 pesos mensuales desde hace cinco años.

Peritos aseguraron que no solo se arriesgan físicamente, sino jurídicamente con sus peritajes.

También solicitaron igualdad de condiciones para concursar por mejores puestos y mejoras en el estacionamiento, así como apoyo jurídico y psicológico.

“De no existir avances reales, retomaremos nuestras acciones y valoraremos medidas de protesta de mayor alcance con paros laborales, siempre en defensa de los derechos”, anunció el sindicato.

HOY INICIA

Peritos del IJCF levantan protesta ante diálogo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras casi mes y medio de trabajar bajo protesta para exigir mejoras en las condiciones laborales, ayer peritas y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) retiraron las lonas y carteles ante el inicio del diálogo con las autoridades.

Rosa Belén Flores Vázquez, secretaria general del Sindicato de Peritos y Trabajadores de Ciencias Forenses, dijo a NTR que ayer decidieron retirar las lonas y carteles y, por ende, ya no trabajar bajo protesta "como una muestra de voluntad", ya que hoy iniciará el diálogo con las autoridades del IJCF para tratar de llegar a acuerdos respecto a las mejoras laborales solicitadas.

La lideresa sindical anticipó que, "de no existir avances reales, retomaremos nuestras acciones y valoraremos medidas de protesta de mayor alcance con paros laborales, siempre en defensa de los derechos y mejores condiciones laborales de las y los trabajadores de Ciencias Forenses".

Desde el 15 de julio, tras una manifestación en las afueras de las oficinas centrales del IJCF, comenzaron a trabajar bajo protesta para exigir diálogo.

La demanda principal es que el aumento anual que percibe el resto de la nómina del estado también les

alcance a las y los peritos, dado que tienen desde 2024 sin incrementos salariales. El argumento para no incluirlos es que no son personal administrativo, sino operativo, similar a lo que ocurre con los policías; la diferencia es que para los agentes se habilita una bolsa especial para garantizarles un aumento cada año y para peritos no.

La protesta no se limitó a la sede central, ya que de manera paulatina se fueron sumando peritas y peritos de las delegaciones regionales.

Citas riesgosas

Alertan por fraude y violencia en compra de autos por redes

La Fiscalía del Estado de Jalisco reportó 12 casos de robo de vehículos con violencia relacionados con ofertas publicadas en redes sociales y plataformas

de compra y venta, donde los presuntos delincuentes citan a sus víctimas en sitios poco concurridos para despojarlas de dinero y otras pertenencias.



El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, explicó que los anuncios suelen mostrar automóviles con fotografías atractivas y precios por debajo del mercado. En algunos casos también ofrecen beneficios adicionales para atraer compradores. Una vez que la víctima establece contacto, los presuntos delincuentes acuerdan una cita para mostrar el vehículo, por lo general en lugares oscuros, poco concurridos o durante la noche. Al llegar, varias personas, algunas con armas, aparecen y exigen dinero, teléfonos y otras pertenencias. En algunos casos, las víctimas han sufrido lesiones.

Ante esta modalidad, González de los Santos pidió to-

mar precauciones al adquirir vehículos con particulares. "Tengan mucha precaución cuando van a realizar la compra de un automóvil en particular. Es de vital importancia que, cuando alguien nos va a mostrar un automóvil en venta, siempre sea en lugares seguros; ya sea en su domicilio o negocio, si se trata de un particular", compartió.

También recomendó acudir acompañado y verificar que la persona que ofrece el automóvil sea realmente su propietario. "Que siempre vayan acompañados de alguna otra persona, para identificar plenamente el lugar al que se acudió y verificar que, efectivamente, la persona que está

vendiendo ese vehículo sea el propietario", agregó.

El fiscal estatal pidió a las personas que sufran este tipo de delitos presentar una denuncia para que la autoridad pueda investigar cada caso y establecer responsabilidades.

Como ejemplo de esta forma de operar, González de los Santos mencionó un caso ocurrido el año pasado en la colonia Insurgentes, en Guadalajara. Según la Fiscalía, Rodrigo "N" disparó contra una persona que acudió a comprar un vehículo y pretendía quitarle el dinero que llevaba para la operación. La víctima murió frente a sus familiares. Tras las investigaciones, Rodrigo "N" quedó vinculado a proceso y permanece en prisión.

Alertan por robos **durante ventas de autos**

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La publicación de anuncios para la compra y venta de automóviles en redes sociales está siendo utilizada para cometer robos con violencia en Jalisco, mediante citas falsas en las que las víctimas son despojadas de dinero y otras pertenencias, advirtió el fiscal del Estado, Salvador

González de los Santos.

Explicó que en los últimos meses la Fiscalía ha registrado al menos 12 casos en los que personas interesadas en comprar un vehículo fueron engañadas para acudir a determinados puntos con el supuesto objetivo de revisar la unidad.

"Aprovechándose de personas que buscan comprar un automóvil. Hemos detectado que en redes sociales como Facebook y algunas otras plataformas

son frecuentemente utilizadas para la compra de venta de vehículos de todo tipo. En estos últimos meses, hemos registrado al menos 12 eventos en que los compradores son engañados para acudir a revisar autos en venta para su compra, pero terminan siendo asaltados con violencia, porque en muchas ocasiones los compradores potenciales van a las citas incluso con el dinero para pagar".



Salvador González reportó que hay 12 casos registrados.

Gobierno de Jalisco

Fiscalía alerta alza de citas en redes para robo de autos



Alerta. La Fiscalía tiene el radar en este esquema de venta. /CORTESÍA

Modus Operandi. La autoridad investiga casos en los que compradores fueron atraídos con vehículos ofrecidos a precios llamativos

Sandra Salazar

Comprar un automóvil anunciado en redes sociales puede convertirse en una trampa, advierte la Fiscalía del Estado de Jalisco, la cual detectó en los últimos meses 12 eventos en los que potenciales compradores fueron atraídos mediante ofertas falsas para después ser asaltados con violencia.

Se trata de una modalidad que ya se encuentra bajo investigación de las autoridades, por lo que

lanzan una alerta a la ciudadanía.

El mecanismo comienza con fotografías atractivas, vehículos ofrecidos por debajo del precio habitual y condiciones diseñadas para despertar interés.

Después, los supuestos vendedores citan a las víctimas en lugares poco concurridos, oscuros o durante la noche y, una vez que llegan, varias personas aparecen para despojarlas de dinero, teléfonos y otras pertenencias; en algu-

CIFRA

12

robos de autos identificó la Fiscalía de Jalisco en los que la víctima fue contactada por redes sociales.

En los casos se reportaron personas lesionadas.

Así funciona la nueva trampa

Salvador González de los Santos, fiscal del Estado de Jalisco, explicó que los delincuentes usan plataformas de compraventa y redes sociales para localizar a personas que buscan adquirir un auto.

El atractivo principal suele ser un precio inferior al mercado, y una vez establecido el contacto, el supuesto vendedor intenta llevar la negociación a una cita presencial y procura que el encuentro sea en un sitio donde exista menor tránsito de personas.

El riesgo aumenta porque algunos compradores acuden incluso con el dinero destinado a pagar el vehículo, convirtiéndose en un objetivo particularmente vulnerable al llegar al lugar acordado.

Uno de los antecedentes mencionados por la propia Fiscalía ocurrió en la colonia Insurgentes, en Guadalajara, donde una persona acudió en 2025 a comprar un vehículo y fue atacada para despojarla del dinero que llevaba.

VA TAMBIÉN VS. 'R2'

EU presenta cargos contra 'El R1' por narcotráfico

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades de Estados Unidos (EU) presentaron cargos federales contra los hermanos Ramón y Rafael Álvarez Ayala, identificados como 'El R1' y 'El R2', respectivamente, a quienes señalan como presuntos integrantes del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' ('CJNG') con operaciones en Jalisco y Michoacán. El primero fue detenido el 30 de julio en Atonilco el Alto tras un operativo federal, mientras que el segundo está prófugo.

Un gran jurado federal del Distrito de Columbia acusó a ambos mexicanos de conspiración para producir y distribuir cocaína y metanfetamina con destino a EU, además de delitos relacionados con el uso y posesión de armas de fuego.

Ramón Álvarez Ayala, de 44 años y conocido como 'El R1', es señalado en México como presunto integrante del 'CJNG' y como supuesto responsable de ordenar el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. Este señalamiento forma parte de las investigaciones realizadas en México en su contra.

El expediente presentado en Estados Unidos contempla actividades que presuntamente se desarrollaron entre 2004 y diciembre de 2023. Entre los cargos se encuentra una conspiración para traficar 5 kilogramos o más de cocaína y al menos 500 gramos de metanfetamina hacia territorio estadounidense.

Los fiscales también acusan a los hermanos de utilizar, portar y disparar armas de fuego en relación con sus actividades de narcotráfico. La acusación incluye referencias a armas de alto poder, entre ellas una ametralladora.

Vuelven Jeremy y Dominic con sus familias tras ser localizarlos

Los jóvenes fueron localizados con vida en Sinaloa después de haberse trasladado primero a Zacatecas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Jeremy Alejandro Villegas Anaya y Dominic Gabriel Méndez Jiménez fueron localizados con vida en Sinaloa y ya regresaron con sus familias, mientras que la investigación sobre su desaparición quedó bajo responsabilidad de la Fiscalía de Zacatecas, informó la vicefiscal especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas.

Ambos adolescentes habían desaparecido después de trasladarse hacia Zacatecas, por lo que la carpeta de investigación fue remitida a la Fiscalía de ese estado, que mantiene el mando y conducción de las indagatorias relacionadas con su localización y con lo ocurrido durante el periodo en que permanecieron desaparecidos. "Fuimos informados de la localización de este par de adolescentes el pasado 21 de agosto,



El pasado 21 de agosto los encontraron con vida fue en Villa Unión.

que aparentemente su localización con vida fue en Villa Unión, en Sinaloa, en el estado de Sinaloa.

Como la carpeta, recordemos que había sido remitida a Zacatecas, porque directamente estos adolescentes, el

día que desaparecen, se trasladan directamente a Zacatecas, pues es esta Fiscalía quien tuvo a cargo el mando y conducción de su localización. Fueron trasladados a Jalisco, fueron reintegrados a su seno familiar. Todo

el tema de las posibles declaraciones, entrevistas o datos que hayan aportado estos adolescentes de lo que vivieron en el lapso en el que estuvieron desaparecidos, pues está a cargo de la fiscalía de Zacatecas, y, nosotros no tenemos acceso a esa información".

La funcionaria señaló que la Fiscalía de Jalisco no cuenta con información sobre las declaraciones o datos que los adolescentes pudieron aportar después de su localización, debido a que esos elementos forman parte de la investigación que lleva Zacatecas. Trujillo Cuevas informó además que, de siete casos de adolescentes y jóvenes desaparecidos que derivaron en manifestaciones, dos personas fueron localizadas en Guerrero, una en Michoacán y dos en Sinaloa, mientras que continúan las acciones de búsqueda para localizar a otras dos.

De acuerdo con la vicefiscal, durante 2026 se mantiene un índice de localización de 55 por ciento en los casos de desaparición de adolescentes y jóvenes. Hasta el momento, 80 personas ya fueron localizadas y regresaron con sus familias, mientras que otras 58 continúan en búsqueda con la participación de distintas corporaciones.

La Fiscalía de Jalisco señaló que las labores de localización continúan en coordinación con otras instituciones para atender los casos que permanecen activos.

Archivo

ATOTONILCO EL ALTO

Revisan la comisaría tras la captura de ex mando

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tras la detención de Miguel Ángel, ex comisario de Seguridad Pública de Atotonilco el Alto, autoridades estatales y federales realizaron una revisión de las instalaciones de la corporación municipal, incluido el armamento, sin detectar hasta el momento irregularidades.

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, informó que la inspección se efectuó en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), como parte de los operativos para supervisar las condiciones de las corporaciones policiales de la región de los Altos.

Las revisiones incluyen las armerías, instalaciones, personal policial y sistemas de videovigilancia, además de la supervisión de los Centros de Control y Comando (C2), para verificar que estén debidamente monitoreados por Escudo Urbano y que el armamento se encuentre registrado y opere conforme a la normativa.

Además de Atotonilco el Alto, las autoridades han realizado inspecciones en municipios como Jesús María y Arandas, y prevén continuar con estas acciones en otras corporaciones de Jalisco. En lo que va de 2026 suman 30 revisiones a comisarias municipales, enfocadas principalmente en armamento y elementos de seguridad.

La inspección en Atotonilco ocurrió después de la captura de Miguel Ángel, detenido el 21 de agosto por fuerzas federales. El ex comisario dejó la titularidad de la Policía Municipal en abril, pero permanecía activo en la corporación en otro cargo al momento de su detención.

Revisan la comandancia de Atotonilco

NO HAY IRREGULARIDADES HASTA EL MOMENTO

La inspección, a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado y el Ejército, **se realizó tras la captura del ex comisario** por parte de autoridades federales

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Luego de la detención de Miguel Ángel N, ex comisario de Seguridad Pública de Atotonilco el Alto, autoridades estatales y federales realizaron una revisión en las instalaciones de la corporación municipal, incluido el armamento, sin detectar hasta el momento irregularidades.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, informó que la inspección se llevó a cabo en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) como parte de los operativos que mantienen en municipios de la región de los Altos para verificar las condiciones de las corporaciones policiales.

"Se han estado haciendo revisiones a las armerías, revisiones administrativas tanto al personal como a las armerías como a sus instalaciones para verificar que todo esté en orden", explicó el funcionario.

Hernández González detalló

 Se han estado haciendo revisiones a las armerías, revisiones administrativas tanto al personal como a las armerías como a sus instalaciones para verificar que todo esté en orden"

JUAN PABLO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
DEL ESTADO

que en estas acciones también se supervisan los sistemas de videovigilancia de las corporaciones municipales con el objetivo de corroborar que los Centros de Control y Comando (C2) se encuentren debidamente monitoreados por el sistema Escudo Urbano C5 y que el armamento esté registrado y opere conforme a la normativa.

Como parte de estas acciones, además de Atotonilco el Alto, las autoridades han realizado revisiones en municipios como Jesús María y Arandas, y los operativos continuarán en otras corporaciones de la entidad.

En lo que va de este año autoridades estatales han realizado 30 revisiones a comisarias municipales, las cuales han estado enfocadas principalmente en la supervisión de armamento y elementos de seguridad.

EL ANTECEDENTE DE ATOTONILCO

La revisión en Atotonilco ocurrió después de la captura de Miguel Ángel N, quien fue detenido el 21 de agosto por fuerzas federales. El ex mando dejó la titularidad de la Policía Municipal en abril, pero permanecía activo dentro de la corporación al momento de su captura, pero desempeñando otro cargo.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Roberto Alarcón, explicó que Miguel Ángel N contaba con exámenes de control de confianza vigentes desde junio de 2024; sin embargo, señaló que las condiciones psicológicas o sociales de una persona pueden cambiar después de haber sido sometida a este tipo de evaluaciones.

Por su parte, la Fiscalía de Jalisco confirmó que no existen carpetas de investigación en el estado contra Miguel Ángel N.

Las autoridades estatales indicaron que las revisiones a las corporaciones municipales continuarán de manera coordinada con la Guardia Nacional y el Ejército, particularmente en lo relacionado con personal, armamento, instalaciones y sistemas de videovigilancia.

Excomisario de Atotonilco detenido, con exámenes vigentes

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El excomisario de Atotonilco el Alto, Miguel Ángel N., quien fue detenido el 21 de agosto durante un operativo federal, contaba con exámenes de control y confianza aprobados y vigentes y, de acuerdo con autoridades estatales, no tenía carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía de Jalisco.

El coordinador estratégico en Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón

Estrada, señaló que los resultados de estas evaluaciones corresponden a las condiciones del elemento en el momento en que son aplicadas, por lo que consideró necesario revisar el esquema de evaluación.

“El resultado de una evaluación de control de confianza corresponde precisamente al día en que fue evaluado. Es decir, si salió apto, salió apto bajo el análisis de los resultados de las 5 evaluaciones que les llevan a cabo ese día, es decir, o esa

semana, lo que dura. Sin embargo, la situación de cualquier tipo, psicológica, mental, social, familiar, del elemento puede cambiar en los días subsecuentes, lo que eventualmente lo pueden causar hacia, actos delictivos, delincuencia organizada, u otras, conductas inadecuadas e incompatibles con la función policial. También he dicho que es cierto, me parece a mí que se, necesaria una revisión de los de las, del tipo de evaluaciones”.

Operativo vacacional en Jalisco deja 181 detenidos

Fueron aseguradas
26 armas de fuego;
412 cartuchos;
16 cargadores;
cuatro granadas de
fragmentación y 22
granadas para fusil

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El operativo especial de seguridad implementado durante las vacaciones de verano en Jalisco concluirá este fin de semana con 181 personas detenidas, entre ellas 64 por delitos contra la salud, 33 con órdenes de aprehensión vigentes y 29 por portación de armas de fuego.

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, informó que durante el despliegue también fueron aseguradas 26 armas de fuego; 412 cartuchos; 16 cargadores; cuatro granadas de fragmentación y 22 granadas para fusil.

"Desde el arranque a la fecha de este operativo, tenemos 181 detenidos, de los cuales 64 fueron por delitos contra la salud, 33 contaban con orden de



En total, hay 33 con órdenes de aprehensión vigentes.

aprehensión vigente y 29 por portación de arma de fuego. En este mismo período, aseguramos 26 armas de fuego, 412 cartuchos, 16 cargadores, cuatro granadas de fragmentación y 22 granadas para fusil. A estos resultados se suman las decenas de acciones de proximidad y de asistencia a conductores y conductoras a lo largo de la red carretera estatal a través de la Policía Estatal de Caminos".

Más de 400 elementos estatales fueron desplegados durante el periodo vacacional en destinos turísticos,

incluidos Pueblos Mágicos y zonas de playa como Puerto Vallarta.

Con el cierre del operativo de verano, las autoridades comenzarán este fin de semana el dispositivo relacionado con el regreso a clases, previsto para el lunes 31 de agosto.

Hernández González informó que habrá presencia policial en los principales ingresos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el fin de semana y vigilancia en los alrededores de planteles educativos durante la mañana del lunes.

Alertan sobre supuestas adopciones de mascotas

MARÍA JOSÉ CAMARENA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado detectó un modus operandi en redes sociales mediante el cual ciberdelincuentes utilizan perfiles falsos de rescatistas o refugios para estafar a la ciudadanía. Los agresores publican fotografías de perros y gatos enfermos o en situación de abandono, acompañadas de historias dramáticas diseñadas especialmente para conmovir a

los usuarios y solicitar dinero en nombre de causas animales que en realidad no existen.

De acuerdo con la explicación dada por la dependencia, el objetivo principal de estas redes engañosas va más allá de recibir transferencias o depósitos bancarios inmediatos. Los delincuentes buscan recolectar información personal y sensible de las víctimas, solicitando datos como su domicilio, número

telefónico, identificaciones oficiales o información de cuentas bancarias, los cuales son utilizados posteriormente para cometer nuevos fraudes o para la suplantación de identidad.

Frente a la proliferación de estos engaños en plataformas digitales, la corporación emitió una serie de recomendaciones esenciales para evitar caer en las trampas de estos falsos protectores de animales. Entre las

CLAVE

Medidas

Entre las principales medidas, las autoridades solicitan verificar cuidadosamente la antigüedad y la trayectoria de los perfiles en redes sociales, asegurándose de que las imágenes compartidas correspondan legítimamente a la organización o persona que dice representarlas.

principales medidas, las autoridades solicitan verificar cuidadosamente la antigüedad y la trayectoria de los perfiles en redes sociales, asegurándose de que las imágenes compartidas correspondan legítimamente a la organización o persona que dice representarlas.

Aunado a lo anterior, la institución exhorta a la población a realizar cualquier pago de manera directa en la clínica veterinaria tratante cuando la solicitud de apoyo sea para cubrir cirugías o tratamientos de alguna mascota. De igual forma, se enfatiza la necesidad de confirmar plenamente la identidad de los responsables antes de concretar algún trámite de adopción. ■

Dichos de ex de Valeria no tienen valor legal

Tiene que declarar ante el juez.- Fiscal

Dice funcionario que no tienen información para localizarlo

NOÉ MAGALLÓN

Lo que Francisco Álvarez dijo recientemente en una entrevista acerca de que él no está relacionado con el feminicidio de su ex pareja, la influencer Valeria Márquez, no tiene ningún valor jurídico, advirtió ayer el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

El funcionario negó que tengan algún modo de contactar al hijo de Ramón Ángel Álvarez, "El RI", capo del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) que fue detenido hace unas semanas por parte de las autoridades federales.

"Cualquier declaración que haga una persona, para que tenga un valor jurídico, tendría que ser ante un juez", dijo el funcionario.

Tras la detención de "El RI", presunto integrante del Cártel de Jalisco Nueva Generación, tanto él como su hijo fueron ligados con el crimen de Valeria, por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

"Él no ha declarado en la



Francisco Álvarez dio una breve entrevista para un programa en YouTube y se deslindó del feminicidio.

carpeta. Si comparece a declarar, pues bienvenido. No tenemos ninguna información (de) dónde localizarlo", agregó el Fiscal estatal.

Hace unos días, el periodista Luis Chaparro publicó en YouTube la plática que tuvo con Francisco Álvarez, en un lugar desconocido.

El joven negó que estuviera involucrado en el caso e, incluso, aseguró que estaba dispuesto a declarar ante un juez si era requerido.

También afirmó que permanece escondido por temor a ser detenido o sufrir una agresión tras el señalamiento público por parte de la Federación.

Durante la entrevista de poco más de 30 minutos, reconoció que tuvo una relación con Valeria desde 2024, vivieron juntos y volvieron a tener contacto semanas antes del asesinato, ocurrido el 13 de mayo de 2025 en el Municipio de Zapopan.

Asimismo, aceptó que las publicaciones que la influencer realizó en Instagram días antes de ser asesinada, en las que exhibió el problema que había tenido en un antro de Puerta de Hierro con un hombre al que solo identificó como ex pareja, se referían a él.

En los posts de la red social, la víctima dejó en claro que presuntamente Francisco Álvarez tenía poder sobre el personal del lugar y lo hizo responsable de cualquier cosa que le pasara a ella o a su familia.

"Me dijeron (en el antro) 'por favor, salte porque no sabes cómo se pone él, no me quiero meter en problemas con él'", sostuvo la influencer que le dijo un elemento de seguridad interna.

"Fue mi actual pareja, con la cual vivía (...), hago responsable de cualquier cosa que me llegue a pasar a mí y a mi familia a esa persona", agregó.

Hasta el momento no se ha podido confirmar que el señalado fue la persona que le envió el ramo de flores que apareció en el salón de belleza tras el crimen.

Valeria fue asesinada en su estética cuando realizaba un "live" en sus redes sociales.

Hijo de *El R1* no ha declarado por el caso Valeria Márquez: Fiscalía

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía informó que Francisco Álvarez, el hijo de *El R1*, aún no ha rendido su declaración ante el Ministerio Público por el asesinato de la *influencer* Valeria Márquez en mayo de 2025, pese a las manifestaciones que realizó públicamente sobre el caso la semana pasada.

Durante la rueda de prensa del

gabinete de seguridad, el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, puntualizó que cualquier declaración pública adquiere valor jurídico únicamente cuando es presentada ante un juez. Añadió que la autoridad recaba entrevistas y datos de prueba, cuyo valor se determina formalmente durante el proceso judicial.

“Desde luego, nosotros recaba-

mos entrevistas, recabamos datos de prueba, pero el valor real que se le da a cualquier dato de prueba será consolidado hasta que se presente por un juez”, explicó.

Al ser cuestionado sobre si la Fiscalía tenía conocimiento de lo que Álvarez declaró públicamente sobre los hechos ocurridos después del asesinato de Valeria Márquez, el funcionario aclaró que di-

cha persona no forma parte, hasta ahora, de las declaraciones integradas en la carpeta de investigación.

Lo que sí confirmó González de los Santos es que dentro de la investigación existe información sobre una relación entre Álvarez y Valeria Márquez, aunque no proporcionó mayores detalles.

Respecto a los arreglos florales enviados a Valeria con la leyenda “perdón”, el fiscal indicó que la Fiscalía logró identificar el establecimiento donde fueron adquiridos y a la persona que los llevó. Sin embargo, precisó que las diligencias no han permitido establecer quién los envió. ■

ASÍ LO DIJO

“Desde luego, nosotros recabamos entrevistas, recabamos datos de prueba, pero el valor real que se le da a cualquier dato de prueba será consolidado hasta que se presente por un juez”

Salvador González
Fiscal de Jalisco

Cuenta MP con historial

TANIA CASILLAS

Óscar Daniel “N”, el Ministerio Público que fue vinculado a proceso tras cambiar un delito de violación por abuso sexual para permitir que el acusado saliera de prisión preventiva, ya había sido denunciado.

En enero de 2025 fue denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción por abuso de autoridad, cohecho y delitos cometidos en la administración de justicia, junto con otra colega, Carmen Liver “N”.

De acuerdo con el caso, el agente participó en un entramado que benefició a un hombre en un conflicto familiar.

Permitió que en la misma carpeta donde una mu-

jer denunció sustracción de menores, se le denunciara a ella por maltrato infantil; no obstante la Fiscalía Anticorrupción no informó del avance de este caso.

El miércoles, la dependencia informó de la vinculación a proceso del Ministerio Público por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia por otro caso, una investigación que coordinó en agosto de 2025, meses después de que había sido denunciado por el conflicto familiar. Óscar está vinculado a proceso.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que el MP ha sido denunciado en al menos cinco ocasiones por hechos cometidos al hacer su trabajo.

...Y en otros temas de seguridad

ERA UNA CASA DE SEGURIDAD

La Fiscalía sospecha que la finca con restos de sangre, casquillos, municiones y zapatos localizada en El Tecolote, Tlajomulco, por parte del colectivo Hasta Encontrarlos, fungía como casa de seguridad, más que como un centro de adiestramiento. No ha encontrado fosas. **Staff**

USAN ARMAS EN TIROTEO

Aunque todavía no han podido acreditar quién usó las armas en la agresión contra los primos de Alfredo Olivas en una taquería zapopana, la Fiscalía confirmó que dos de ellas sí fueron utilizadas en el crimen. Son las que estaban en el vehículo asegurado en las inmediaciones. **Staff**

DAYANA SE LLEVÓ ROPA

Dayana Andrea Hernández, la adolescente de 13 años reportada como desaparecida en GDL, salió de su casa con varios cambios de ropa y la aparente intención de viajar a Hidalgo, Estado del que es originaria. El 22 de agosto se le vio por última vez en la Colonia del Fresno. **Staff**



INVESTIGACIÓN

Dayana habría intentado ir a Hidalgo

Dayana Andrea Hernández, la menor de 13 años que desapareció el pasado sábado 22 de agosto en la colonia Del Fresno de Guadalajara, habría intentado regresar a su estado de origen, en Hidalgo, pues un video captó el momento en el que sale de su casa con varios cambios de ropa, informó la vicefiscal en Personas Desaparecidas en Jalisco, Blanca Trujillo. Incluso la adolescente había comentado a algunas amistades cercanas su intención de regresar a ese estado; pero hasta el momento no se ha confirmado que Dayana haya llegado a Hidalgo.

MANIFESTACIÓN

Exigen avances en caso Violeta y Melissa

Familiares de Violeta Santana Bueno y Melissa Carranza Contreras, las jóvenes originarias de Acatlán que desaparecieron en julio pasado, se manifestaron a las afueras de la Casa Jalisco para pedir al gobernador Pablo Lemus Navarro mayores avances en la investigación que permitan llegar con el paradero de las menores. Indicaron que lamentablemente la Fiscalía no ha realizado la búsqueda correspondiente, ni siquiera han podido dar seguimiento al vehículo en el que viajaron. Piden al gobernador que se genere un trabajo más eficiente para encontrarlas.